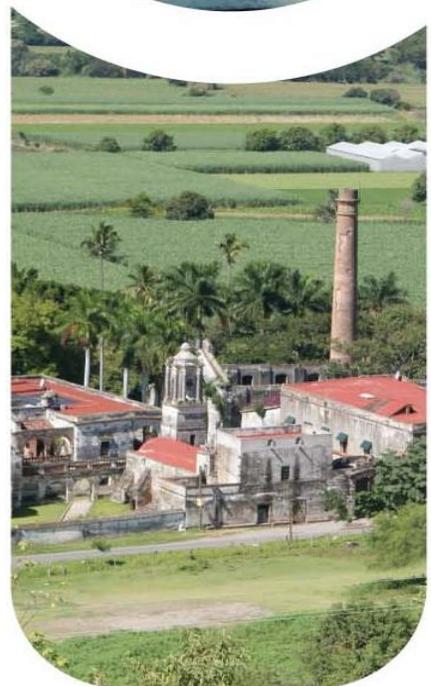
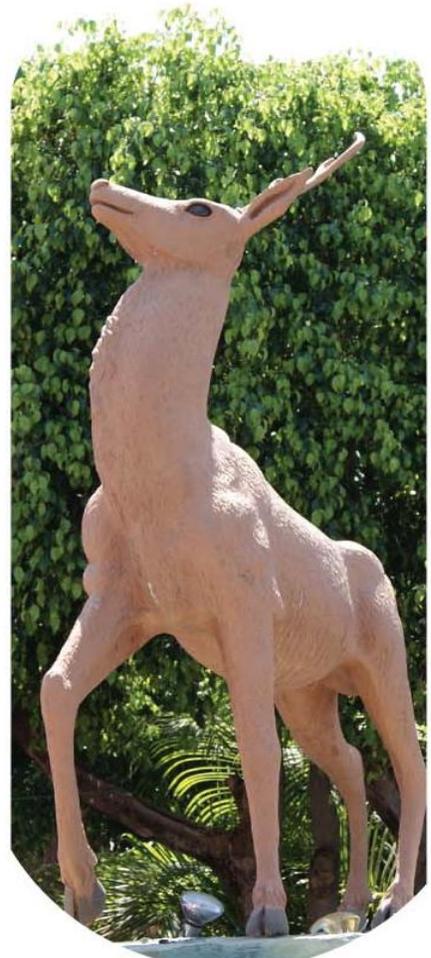




PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
**MA  
ZATE  
PEC**  
2013 - 2015



## Índice

Presentación .....	3
Cabildo Municipal Mazatepec 2013-2015 .....	5
Ayuntamiento de Mazatepec .....	6
Introducción .....	7
Jeroglífico y toponimia .....	9
Sistema Municipal de Planeación democrática .....	9
Elementos de la Planeación Estratégica .....	10
Misión .....	10
Visión .....	10
Objetivo general .....	11
Ejes de Gobierno .....	11
Valores que regirán el Plan Municipal de Desarrollo .....	14
Panorama general .....	14
Entorno Nacional .....	14
Entorno Estatal .....	15
Entorno Municipal .....	16
Caracterización del Municipio de Mazatepec .....	18
Participación ciudadana en la construcción de PMD .....	48
Ejes rectores del Municipio de Mazatepec .....	54
Mazatepec con Seguridad para el Bienestar Social .....	54
Mazatepec con Desarrollo Social .....	61
Mazatepec con desarrollo económico .....	76
Mazatepec con desarrollo sostenible .....	82
Mazatepec transparente, eficiente y con democracia .....	86
Evaluación y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo .....	89
Indicadores de resultado .....	91
Anexos .....	92
Programas .....	92
Encuesta ciudadana 2013 .....	94
Resultados de la encuesta ciudadana 2013 .....	97
Compromisos adquiridos en campaña .....	107

## PRESENTACION

Me da mucho gusto presentar, a nombre de los integrantes del Ayuntamiento de Mazatepec, a los diputados y diputadas del Honorable Congreso del Estado y a la sociedad de Mazatepec, el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015. Dando cumplimiento a lo establecido en el

Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los Artículos 116 fracción I y 119 fracción III de la Constitución Política del Estado de Morelos, los Artículos 38 fracción XXX y LVII, 41 fracción XXII, del 49 al 55 y 57, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y la Ley Estatal de Planeación, en los Artículos 5, 7, 14, 16 fracción IV, 21, 22, 24, 26, 28, 37, 38, 43,

45, 46 y demás relativos de los ordenamientos legales antes citados, el cual es el instrumento jurídico que toma vigencia al ser aprobado por el Ayuntamiento y examinado por el Honorable Congreso del Estado; este documento expone el desarrollo de toda acción de gobierno y su objetivo principal es el de contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias del Municipio de Mazatepec.



C. Salvador López Mata  
Presidente Municipal Constitucional

El Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015 de Mazatepec, Morelos, es el instrumento idóneo para fortalecer las redes de comunicación y participación entre las instituciones de la Administración Pública y la ciudadanía. Este Plan Municipal de Desarrollo, es el resultado del ejercicio de planeación, teniendo como punto de partida los compromisos y propuestas que se generaron durante la campaña electoral, así como los resultados de las encuestas ciudadanas. El presente Plan Municipal de Desarrollo tiene como finalidad, establecer los objetivos municipales, las estrategias y las prioridades que durante la presente Administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo, una dirección clara y definida. Así mismo representa el compromiso que el Gobierno Municipal establece con los ciudadanos y que por lo tanto permitirá, la rendición de cuentas claras y transparentes, que es condición indispensable para este gobierno.

La participación ciudadana a través de la encuesta y reuniones comunitarias, cumplieron con el propósito de otorgar la mayor representatividad y participación social de este documento, cuyo objetivo

y propósito es que en conjunto se acordaran y propusieran las obras y acciones a realizar, con la finalidad de atender y dar solución a las demandas expresadas por la población, las cuales deben tener congruencia con los ejes rectores contenidos en este Plan.

El conocer de cerca la realidad social de los ciudadanos, es el mayor indicador que permitirá poner en práctica las políticas públicas que satisfagan las inquietudes y necesidades que mas aquejan a la población. Por lo que el presente Plan, es el producto del análisis de las debilidades y amenazas, así como de las fortalezas y oportunidades de nuestro municipio, mediante la planeación y participación democrática. En él, se plasman los ideales, inquietudes y compromisos adquiridos con la sociedad, para que trabajando en conjunto hagamos de Mazatepec un mejor municipio.

Como resultado de esta interacción ciudadana cada una de las dependencias de la administración, pudo canalizar sus esfuerzos y proponer objetivos y estrategias que atendieran los temas prioritarios expresados por los ciudadanos de Mazatepec.

El presente Plan Municipal de Desarrollo nos permitirá trabajar en orden, manteniendo el rumbo con la firme idea de organizar las acciones de mejora y transformación mediante la vinculación directa e indirecta con las dependencias del gobierno municipal. Todos juntos por el mismo objetivo: mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y hacer de nuestro municipio un Mazatepec de oportunidades y desarrollo; habiendo surgido de una sociedad activa, será un instrumento latente que deberá transformarse y adaptarse a los cambios en la sociedad. Nuestro gobierno siempre estará atento al sentir social y nuestras acciones se adecuarán a ellos.

Los ciudadanos de Mazatepec queremos un Municipio que ofrezca seguridad, salud, oportunidades de empleo, que crezca con orden y respeto al medio ambiente, que sea transparente y facilite e impulse la participación social por lo que manifiesto mi compromiso de trabajo con **un gobierno hecho por y para los ciudadanos.**

Agradezco, a nombre propio, de los integrantes del Cabildo, y de quienes colaboran en la Administración Municipal y a los ciudadanos su participación y sus aportaciones para la formulación del presente Plan.

*C. Salvador López Mata*  
Presidente Municipal Constitucional

# Cabildo Municipal 2013-2015

**C. SALVADOR LOPEZ MATA**  
Presidente Municipal Constitucional

**ING. OSCAR TOLEDO BUSTOS**  
Sindico Municipal

**PROFR. JESUS TOLEDO OCHOA**  
Regidor

**ING. JESUS PATRICIO ROMERO**  
Regidor

**C. JUAN ARELLANO RAMIREZ**  
Regidor





## **Ayuntamiento de Mazatepec 2013-2015**

**C. SALVADOR LOPEZ MATA**  
Presidente Municipal Constitucional



**ING. OSCAR TOLEDO BUSTOS**  
Sindico Municipal  
Seguridad Pública y Tránsito Municipal;  
Patrimonio Municipal.



**PROFR. JESUS TOLEDO OCHOA**  
Regidor  
Hacienda, Programación y Presupuesto;  
Desarrollo Urbano Vivienda y Obras Públicas;  
Servicios Públicos Municipales; Educación  
Cultura y Recreación; Gobernación y  
Reglamentos; Desarrollo Económico; Asuntos  
de la juventud; Planificación y Desarrollo.



**ING. JESUS PATRICIO ROMERO**  
Regidor  
Bienestar Social; Protección Ambiental;  
Derechos Humanos; Relaciones Públicas y  
Comunicación Social; Desarrollo  
Agropecuario; Asuntos Migratorios.



**C. JUAN ARELLANO RAMIREZ**  
Regidor  
Asuntos Indígenas; Colonias y Poblados;  
Coordinación de Organismos  
Descentralizados; Turismo; Equidad de  
Género; Protección del Patrimonio Cultural.

## Introducción

La planeación como una herramienta de la administración pública, promueve el desarrollo integral de la entidad, en los aspectos económico, social y cultural, lo cual se basa en el constante mejoramiento de éstos. Dentro de la planeación democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones y necesidades y éstas sean tomadas en cuenta para la elaboración y ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, el cual es el documento donde se plasman las políticas públicas que la autoridad municipal aplica durante su mandato, para impulsar el desarrollo integral y sustentable, dirigiendo la gobernabilidad de manera democrática y equitativa.

El Ayuntamiento como órgano de gobierno del municipio, tiene la responsabilidad de contar con una administración pública que realice sus tareas en términos de eficiencia y eficacia, de tal manera que pueda obtener el máximo beneficio y aprovechamiento de los recursos humanos y financieros de los que dispone para el cumplimiento de sus obligaciones.

La administración municipal 2013–2015 tiene claro que los principios fundamentales que guiarán las acciones y actividades gubernamentales serán: Seguridad, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible y Transparencia. Mazatepec, es parte de todos los que viven y conviven en su territorio, de todos son los parques, los jardines y las plazas públicas, los mercados, las calles, las luminarias del alumbrado público; son parte del patrimonio municipal, bienes de uso común o destinados a un servicio público, mas no de la autoridad municipal. El gobierno y la administración pública municipal están integrados por los mismos representantes de la comunidad, que están para servir a la sociedad, de ahí que el Ayuntamiento como órgano de gobierno más cercano a la comunidad debe ser fiel intérprete de las mejores expectativas de su desarrollo.

El Plan Municipal de Desarrollo de Mazatepec 2013-2015, es el marco que permite conducir ordenadamente las obras y las acciones del Gobierno Municipal con base en los requerimientos e inquietudes de los ciudadanos de Mazatepec, respecto del trabajo que se desarrollará a lo largo de la gestión.

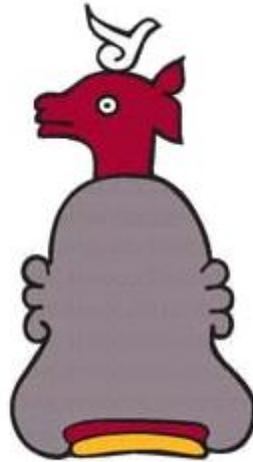
La Ley Estatal de Planeación en sus artículos 5, 7, 24 y 26 considera que el Plan de Desarrollo, es uno de los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática, a través del cual se da orden y coherencia a las actividades del Gobierno Municipal para el logro de los objetivos que se

pretendan alcanzar en el período de la administración pública. Por lo cual es importante contar con el Plan Municipal de Desarrollo, instrumento donde se plasman las políticas públicas que la autoridad municipal aplica durante su mandato, para impulsar el desarrollo integral y sustentable, dirigiendo la gobernabilidad de manera democrática y equitativa para alcanzar el bien común, ya que el municipio como primer orden de gobierno es sin lugar a duda, la relación entre pueblo y gobierno. Por tal motivo se deben impulsar conductas y estrategias que involucren la participación social, trabajo en equipo y democracia municipal.

## 1. JEROGLÍFICO Y TOPONIMIA

Municipio de Mazatepec

Se erige por decreto como municipalidad el 2 de junio de 1849



Mazatepec

"Mazatepek" En el cerro de los venados

Mazatepec, su grafía debe ser Mazatepek, provienen sus raíces etimológicas de maza-tl, "venado"; tepe-tl, "cerro" k, adverbio de "lugar"; ya que es contracción de ko que se traduce por "en" y quiere decir: "En el cerro de los venados".

## 2. SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA.

En base a lo establecido en la Ley Estatal de Planeación y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el Ayuntamiento es el responsable de integrar el Sistema Municipal de Planeación Democrática, que será instrumentado por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Mazatepec (COPLADEMUN), y al cual se integrarán las diversas áreas y dependencias administrativas, así como también las necesidades y expectativas de la ciudadanía, derivadas de las demandas sociales que apremian a un municipio en desarrollo en la búsqueda de mejores fuentes de oportunidades.

La Administración Municipal, por medio del Sistema Municipal de Planeación Democrática, dará solución y atención oportuna a las problemáticas y demandas sociales con políticas públicas y acciones de gobierno que atiendan las necesidades y requerimientos de la ciudadanía.

El Plan Municipal de Desarrollo construido como un cuerpo integrado de intereses colectivos sociales, será el eje rector de gobierno mediante el cual se aspire a mejores condiciones sociales, basados en procesos de participación democrática para formular, diseñar, ejecutar y evaluar las acciones de gobierno; mediante la puesta en marcha de programas operativos anuales en las áreas administrativas que conduzca al cumplimiento de las metas y objetivos de gobierno trazados para el ejercicio administrativo 2013-2015.

### **3. ELEMENTOS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO**

En la planeación estrategia, se adoptaran las recomendaciones sugeridas por la coordinación de COPLADEMUN, apegadas a procesos de estudio y análisis de aspectos situacionales de gobierno, que generen políticas de carácter global, sectorial y de servicios municipales en tiempos de corto, mediano y largo plazo en perspectivas de gobierno integral, con todos los elementos humanos que intervienen en los procesos de planificación.

#### **3.1. Misión**

"Ser una administración que implemente estrategias eficaces y eficientes, que promuevan el desarrollo económico, social, cultural y deportivo de los mazatepequenses, apegados siempre a las disposiciones legales vigentes, promoviendo la transparencia en la ejecución de los recursos financieros, materiales y de servicios, fomentado la participación ciudadana y evitando los casos de corrupción."

#### **3.2. Visión**

Ser una administración con presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos, que privilegie el respeto al ser humano durante el proceso de planeación e implementación de los programas de desarrollo urbano, que construya y ejecute una política de desarrollo social integral, generando las condiciones adecuadas para la inversión pública y privada, ampliando la capacidad productiva del municipio y generando los empleos que se requieren, promoviendo el uso racional de los recursos naturales. Implementando prácticas de seguimiento, control y evaluación de todas las áreas con la finalidad que sean cumplidos los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y de los Programas Operativos.

### **3.3. Objetivo general:**

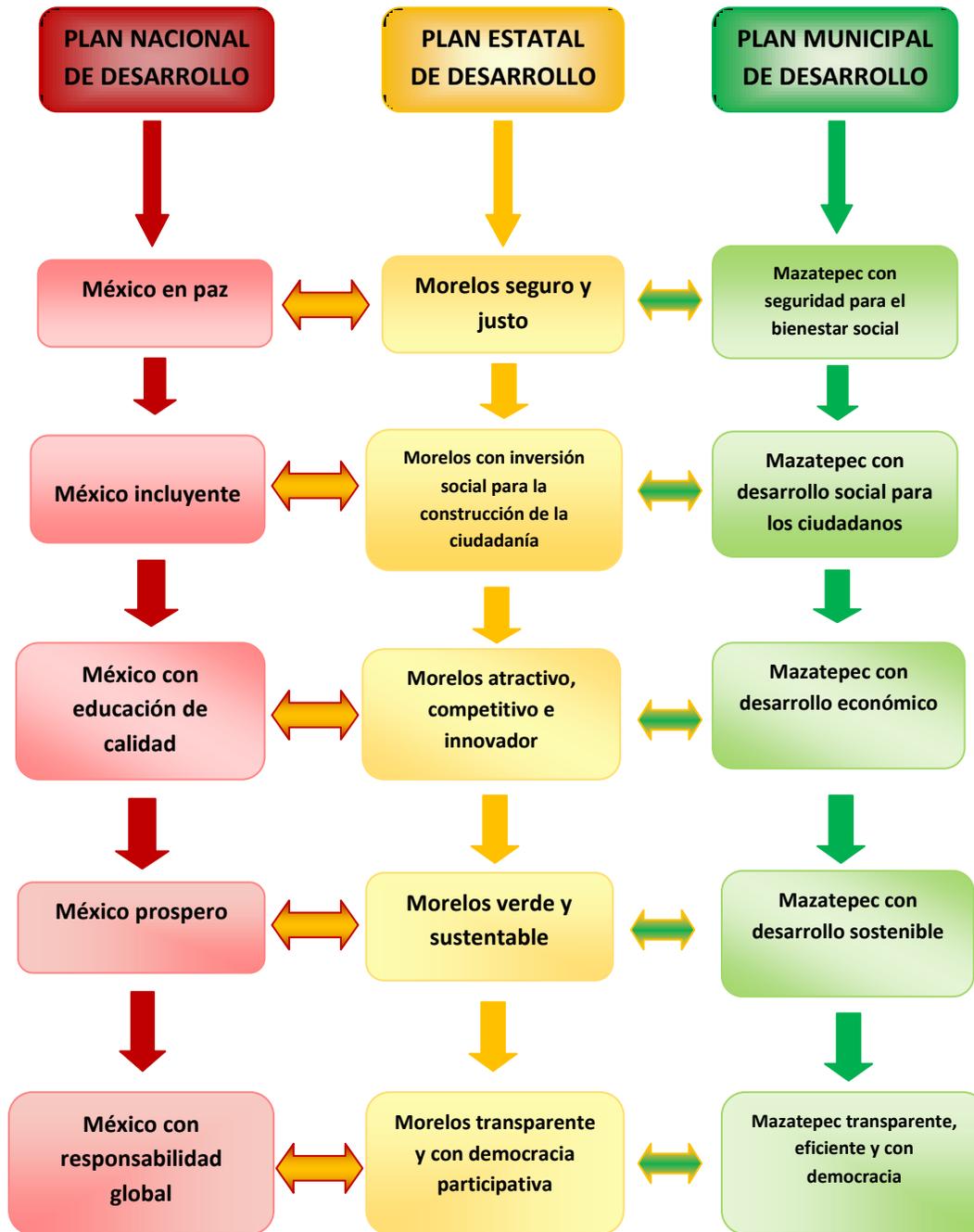
Impulsar el desarrollo integral del Municipio de Mazatepec; elevando su competitividad, mejorando los niveles de seguridad, salud, educación, cultura, fortaleciendo la calidad y cobertura de los servicios públicos municipales e incentivando la participación de la sociedad organizada y la coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno, con políticas públicas consensadas entre autoridades y ciudadanía a fin de generar los cambios necesarios que permitan crear mayores oportunidades de desarrollo para los habitantes, elevando así, su calidad de vida.

### **4. EJES DE GOBIERNO:**

A través del presente Plan Municipal de Desarrollo se plasma el sentir de la ciudadanía la cual demanda atención a sus necesidades, inquietudes y problemáticas que los aquejan y obstruyen el ascenso a mejores condiciones de bienestar social en sus distintos sectores de desarrollo social y productivo.

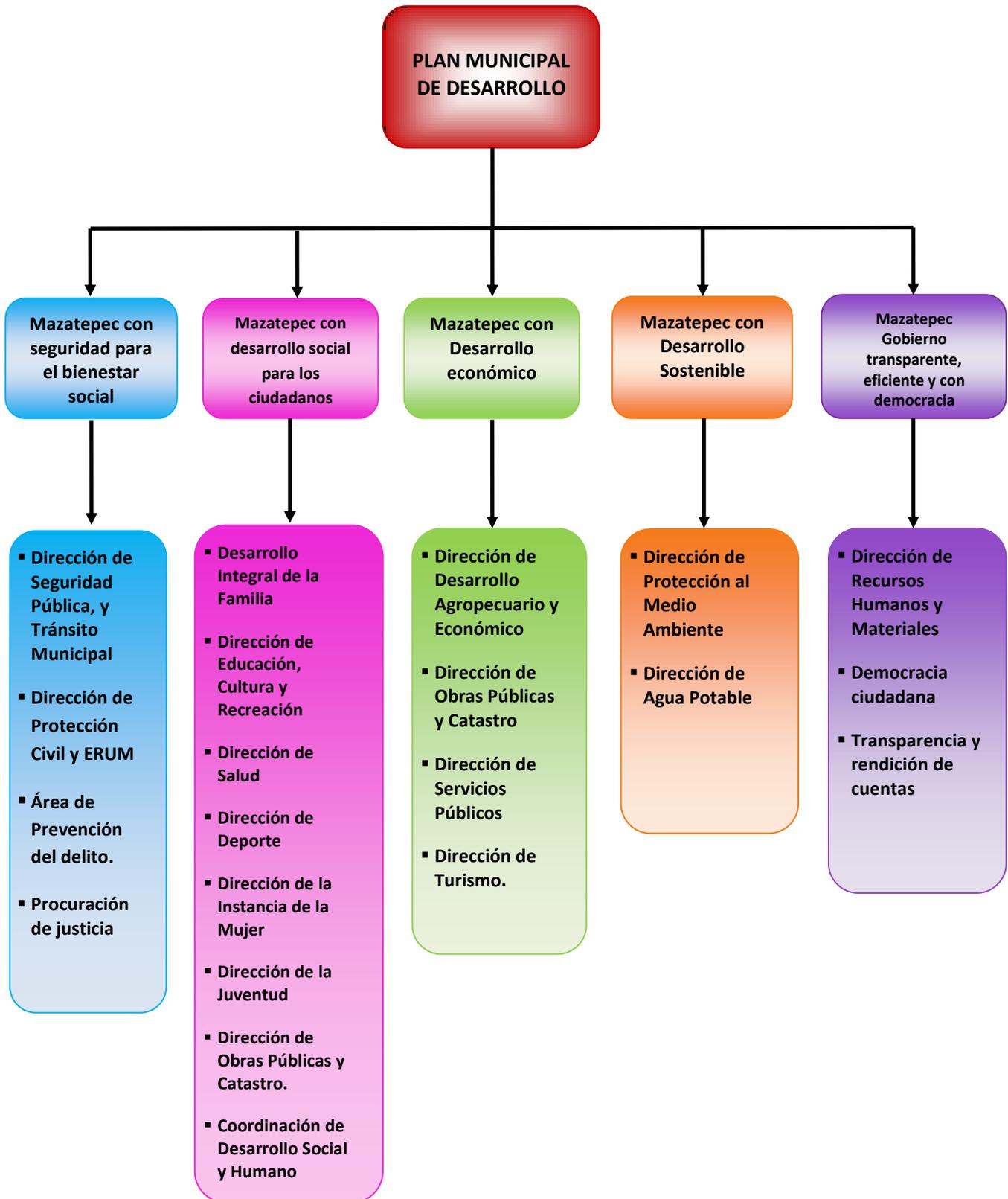
El plan recopila e integra la demanda social de la ciudadanía, quienes mediante un proceso constructivo y de concertación pueblo y gobierno se generan y aplican políticas públicas que satisfagan las inquietudes de la gente; mediante espacios de participación democrática y propiciando ambientes de respeto, igualdad, equidad, libertad, tolerancia y transparencia que permitan avanzar sustancialmente a un mayor desarrollo social, humano, económico, político, cultural y comunitario de nuestro municipio.

Los ejes estratégicos del plan municipal, se encuentran vinculados al Plan Nacional y al Plan Estatal de Desarrollo para garantizar la viabilidad en las acciones que este gobierno emprende en beneficio de los ciudadanos de Mazatepec.



Los ejes de gobierno municipal son los siguientes:

- 4.2. Mazatepec con Seguridad para el Bienestar social
- 4.3. Mazatepec con Desarrollo Social para los ciudadanos
- 4.4. Mazatepec con Desarrollo Económico
- 4.5. Mazatepec con Desarrollo Sostenible
- 4.6. Mazatepec transparente, eficiente y con democracia



## 5. VALORES QUE REGIRÁN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Los valores son el reflejo de nuestro comportamiento, son las cualidades para condicionar el mundo de nuestra vida y poder vivirlas en cualquier tiempo y lugar, esta administración sabe que estos son la base y eje primordial de la sociedad y esta comprometida con los valores de:

**Respeto:** Es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad. El respeto exige un trato amable y cortés; es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo y de cualquier relación interpersonal, por lo que debemos tratar a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.

**Honestidad:** Siendo congruente entre lo que se dice y se hace, infundiendo seguridad y transparencia en el manejo de los recursos humanos y materiales. Haremos un manejo pulcro de los recursos.

**Responsabilidad:** Es una obligación de cumplir con lo que se ha comprometido con los ciudadanos de Mazatepec. Respondemos por nuestras acciones, por nuestras obligaciones y por los compromisos institucionales.

**Capacidad de servicio:** Es la razón de ser del servidor público municipal. Considera la atención cortés y amable, dar una excelente atención ciudadana, serviremos con calidad y calidez.

**Eficiencia:** Obtendremos los mejores resultados mediante un uso adecuado de los bienes públicos disponibles.

## 6. PANORAMA GENERAL

### 6.1. Entorno Nacional

La sociedad mexicana se encuentra en un proceso de acelerado cambio: la dinámica poblacional, los patrones culturales, y en general las condiciones de vida de la población nacional tienden a alcanzar parámetros de modernidad frente a los grandes procesos internacionales. Las condiciones de educación, salud, vivienda, servicios públicos y bienestar social presentan mejoras sustanciales para gran parte de la población respecto de veinte años atrás. Sin embargo, subsisten regiones y sectores sociales extremadamente atrasados y faltos de oportunidades: la inequidad social y regional, la pobreza y marginación, todavía están presentes en algunos lugares de la geografía nacional.

México se encuentra inmerso en un modelo cada vez más globalizado, donde la competencia por los mercados sigue en aumento. La globalización es un problema que afecta a México ya que las grandes empresas y corporaciones internacionales monopolizan el mercado y le quitan el trabajo a las micro, y pequeñas empresas en México, esto a su vez afecta directamente a la economía del país ya que genera desempleo que después desencadena en la pobreza. Este desempleo y pobreza que aquejan al país, generalmente desencadena en 2 grandes ramas; una de ellas es la migración de los mexicanos al extranjero, en busca de una mejor vida, un mejor trabajo, en función de darle una mejor vida a su familia, inclusive, arriesgando la suya. La mayoría de estos migrantes, si encuentran una mejor vida y un mejor trabajo, y rara vez regresan al país. Pero también gran parte de estos migrantes, mueren en su trayecto hacia otro país; dejando a su familia con deudas, y en pobreza extrema. La otra gran rama desencadenada del desempleo y la pobreza, es el narcotráfico; ya que una vez desempleado, el mexicano busca una manera de sobrevivir, y el narcotráfico ofrece todas las facilidades.

La globalización también tiene sus ventajas; una de ellas podría ser la facilidad en la obtención de la información por medio del internet. Otra podría ser el comercio con otros países que también se da a causa de los tratados de libre comercio los cuales facilitan la llegada de materia prima a los países que no la puede producir; además sirve para que los países en vías de desarrollo, obtengan por medio del comercio, tecnologías que por sí mismos no pueden producir.

La globalización nunca dejará de afectar al país, en especial estando tan cerca de una potencia mundial de la que dependemos, pero lo que se puede hacer es enfocarse en los aspectos positivos de la globalización y sacar a flote la mayor cantidad de empresas y productos que sea posible. No obstante, subsisten añejos problemas de pobreza y marginación social que, si bien han sido atenuados, siguen representando un obstáculo serio para lograr un desarrollo más equilibrado y para incorporar a todos los mexicanos en la distribución de los frutos del progreso social.

## **6.2. Entorno Estatal**

El reducido tamaño del estado de Morelos respecto a otras entidades federativas del país, presenta en su interior una diversidad de factores naturales, económicos y sociales que le determinan similitudes geográficas en algunas de sus regiones y contrastes territoriales en otras pero una de las grandes fortalezas del estado de Morelos es su excepcional medio ambiente. El estado de Morelos se distingue por su entorno natural de exuberante belleza, su clima ideal y benigno, y su extraordinaria riqueza

cultural. En las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla, en donde se congrega el 72% de la población estatal, existen amplias opciones educativas y de entretenimiento de primera clase. La entidad tiene la concentración más alta de segundas residencias en el país. Una ciudad Cosmopolita donde tanto mexicanos como extranjeros buscan la tranquilidad y un entorno propicio para la creatividad. Cuernavaca es conocida y reconocida internacionalmente como la Ciudad de la Eterna Primavera, y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la reconoce como el séptimo mejor lugar para vivir entre la totalidad de municipios del país, según el Índice de Desarrollo Humano, lo cual es reflejo de su excelente calidad de vida. La capital morelense cuenta con un acervo cultural de gran relevancia, como el Palacio de Cortes; hoy convertido en museo, la impresionante Catedral, el Jardín Borda, que fue propiedad del emperador Maximiliano de Habsburgo; la romántica casa del Olindo; que hoy en día es el Museo de la Herbolaria, la zona arqueológica de Teopanzolco, el Museo de Brady y otros más. Entre los principales puntos de atracción turística están: Cuernavaca, Cuautla, Tepoztlán y Tequesquitengo.

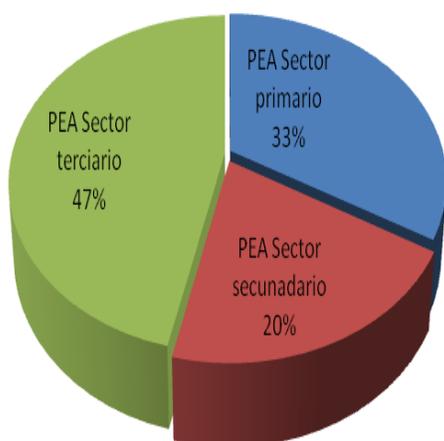
Según el censo de población y vivienda 2010 realizado por el INEGI, la tasa de participación económica de la población de 12 años y más del censo de 2000 comparado con el de 2010, permite señalar que la oferta de trabajo se ha incrementado, pasando de 51.0% a 54.7 por ciento. La población femenina aumentó su participación económica en 4.6 puntos porcentuales al pasar de 33.0 a 37.6% en el periodo 2000-2010. Durante el periodo 2000 a 2010 la población ubicada en el sector agropecuario decreció 3.5 puntos en 10 años, de 13.5% a 10.0 por ciento. Sin embargo la mayor reducción se produjo en el sector secundario al pasar de 26.5% a 22.5% en el periodo. El sector terciario mostró un crecimiento sostenido, pues la población ocupada en comercio y servicios pasó de 58.1% en 2000 a 66.7% en 2010, aumentando 8.6 puntos porcentuales.

### **6.3. Entorno Municipal**

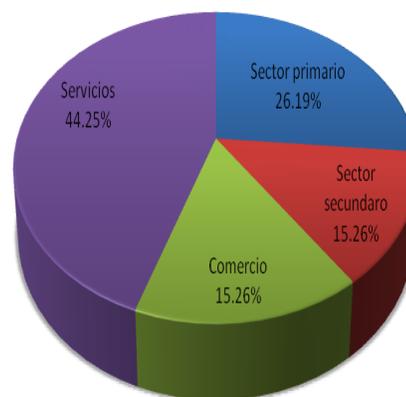
En Mazatepec la configuración del territorio demuestra una limitada ocupación urbana 6 % y un aprovechamiento agrícola de poco más del 50 %; demostrándose además que para el 2005 existe un abandono de suelo agrícola menor del 1% del total. Además existe una ocupación del 30% de selva baja caducifolia, lo cual completa un importante potencial agroforestal cuya base de suelo municipal, se estima del 80 %. Es uno de los municipios del Estado de Morelos con menor aportación económica, referida a las actividades económicas secundarias y terciarias; no obstante esta particularidad permite prever un importante potencial ambiental, no solo para la oferta municipal. La manufactura en particular aporta

alrededor del 43% de la producción bruta reportada para el 2005, mientras que el comercio al por mayor y al por menor completa cerca del 25% para el mismo período. Incluso el subsector de la construcción registra un porcentaje menor, lo que demuestra parcialmente la oferta limitada para uso urbano encontrada en las localidades urbanas del municipio. El comercio y la actividad terciaria en general no tienen un nivel de consolidación relevante regionalmente, una vez que las actividades de intercambio comercial se llevan a cabo principalmente en la región de Tetecala donde existe mejor comunicación y sistemas de transporte. La población económicamente activa por sector demuestra un incremento de la PEA ocupada en el sector secundario y terciario a partir de la década de 1980-1990, mientras que el sector agrícola mantiene registros similares desde 1950; para el año 2000 según datos económicos la PEA fue de 2,998 habitantes, de la cual 2,947 habitantes son PEA ocupada la cual se encuentra distribuida en PEA sector primario, secundario y terciario como se observa en la grafica 1. Para el año 2010 de acuerdo con los resultados del censo de población y vivienda INEGI, la PEA ascendió a un total de 3,601 habitantes, de la cual la PEA ocupada es de 3,417 y la PEA desocupada es de 184 habitantes, así mismo la PEA ocupada se encuentra distribuida según el sector de actividad económica como se muestra en la gráfica 2.

Grafica 1. PEA por sector de actividad año 2000



Grafica 1. PEA por sector de actividad año 2010



## **7. CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO**

### **Historia**

Los pueblos de Mazatepec y Cuauhichinola figuraron en los periodos Preclásico (1500-100.a.c), Clásico (150-750 d.c) y Postclásico (900-1521 d.c).

En el año 603 d. c. (VII – Acatl), llegó una peregrinación Olmeca que provenía de Jalisco y se mezclaron con la gente que ya existía en este lugar, y fundaron Mazatepec; con esto, recibió los restos de una civilización, madre de todas las culturas en Mesoamérica.

Durante la época colonial, Mazatepec estuvo integrado a la jurisdicción de Cuernavaca, perteneció al marquesado del Valle de Oaxaca con el nombre de San Lucas Mazatepec; en este sitio, Cortés estableció la primera instancia de ganado vacuno en México. Después de la Independencia, al crearse el Estado de México, Mazatepec era una municipalidad que pertenecía al distrito de Tetecala, conservando esta categoría al crearse el estado de Morelos.

Nuestro pueblo fue un lugar de paso obligado entre las tierras altas y bajas es por eso que se realiza desde la antigüedad la feria de la loma.

Su gente campesina participó en todos los acontecimientos históricos del país: Se unió a la guerra de independencia con la invitación de Valerio Trujano, Participó en la guerra de Reforma bajo el mando del General Manuel Arellano aliado del General Juan Álvarez que a su vez este lo fue del Lic. Benito Juárez.

También se participó en la Revolución Mexicana desde la promulgación del plan de San Luis hasta la muerte del General Emiliano Zapata con cerca de doscientos hombres liderados por el Gral. Gabriel Toledo Orihuela, Silvano Flores y Julián Gonzales, se cuenta que los federales decían “Allá en Mazatepec hasta los perros son zapatistas.”

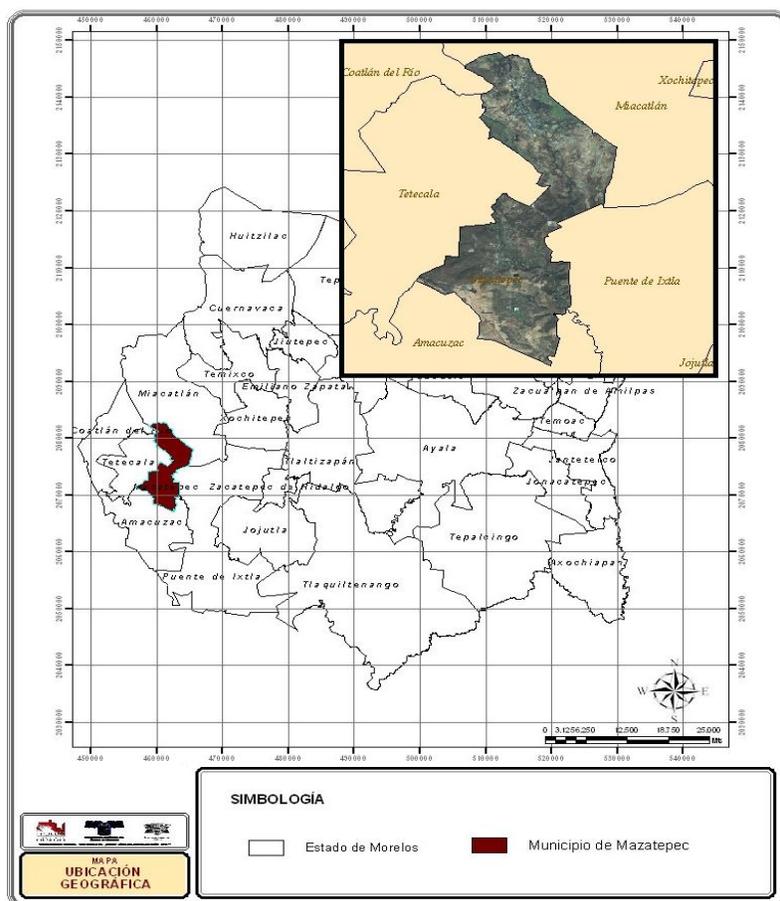
### **Localización:**

Mazatepec se localiza en la región central del Estado de Morelos se ubica entre los paralelos 18° 45' 37" y 18° 36' 30" de latitud norte y los meridianos 99° 24'30" y 99°19' 30" de longitud oeste. Forma parte de la región intermontañosa y la región montañosa del sur (Oswald, 1992). Debido a esto es posible encontrar en su territorio pequeñas secciones agrestes y de difícil accesibilidad y valles agrícolas, mismos donde se localizan las aglomeraciones urbanas. En términos de localización geográfica este

municipio va de un gradiente altitudinal dirección Noreste-Suroeste entre los 1080 msnm y 1290 msnm, mientras que la parte más agreste que va de Este y Noreste se encuentra entre los 1230 msnm y los 1630 msnm Suroeste.

### Límites territoriales

El Municipio de Mazatepec limita al norte con Miacatlán, al este con Miacatlán y Puente de Ixtla, al sur con Amacuzac y al oeste con Coatlán del Río, Tetecala y Amacuzac (Mapa 1), precisamente con los municipios de menor índice de ocupación del suelo urbano relativo (4 %). La distancia entre Cuernavaca y Mazatepec es de aproximadamente 45 km.



Mapa 1. Estado de Morelos y Municipio de Mazatepec. Elaboración basada en INEGI

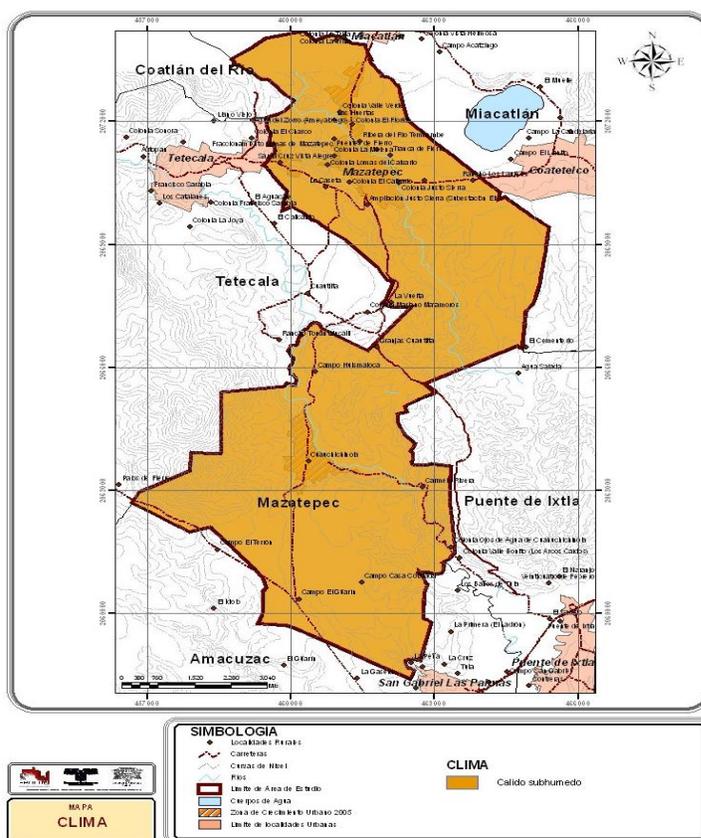
### Extensión territorial:

El municipio cuenta con 57.76 Km<sup>2</sup> de extensión territorial, por lo que esta en el rango de los Municipios más pequeños del estado, lo cual representa el 1.18 % de la superficie total del estado de Morelos (INEGI, 2005).

## Clima

La mayor parte de Mazatepec está definido por un clima cálido-sub húmedo, caluroso y tropical, con temperatura media anual mayor de 22°C, y menor es en el mes más frío de 18°C mientras que la precipitación pluvial es de 1194 mm<sup>3</sup>. La temperatura máxima promedio en particular, oscila entre los 32° C a los 38° C; la temperatura mínima promedio presenta un comportamiento que va de los 10 °C a los 14 °C (PEOTMor, s/a) (Mapa 2).

Mapa 2. Climas. Elaboración basada en INEGI e INE



## Orografía

El municipio presenta tres formas de relieve, al centro, las accidentadas, que cubren el 6% del territorio, las semi - planas abarcan de 3%, y las planas la mayor parte del municipio con el 83%. Las áreas más accidentadas están formadas por el cerro del Jumil, el Chiquito, de los Coyotes y prominencias cercanas al Ojo de Agua de Cuauichichinola, cerro del Tembembe, la Cantera, Loma del Calvario, Chalcatzingo, el Jabonero, la Plata, el Limón, los Guayabos (Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México)

## Hidrología

El Estado de Morelos se localiza en la Región Hidrológica Balsas. Mazatepec forma parte la Cuenca del Balsas, donde confluyen las sub cuencas formadas por el río Tembembe, que son Chavarría y Progreso Huautla cuyos escurrimientos forman arroyos de caudales variables durante la época de lluvias, además se cuenta con el ojo de agua de Cuauchochicola (Mapa 3, Foto1). Mazatepec forma parte del Acuífero Zacatepec, de donde se extraen los recursos acuíferos utilizados para uso urbano, industrial, servicios y agrícola, de hecho los principales aprovechamientos de aguas subterráneas provienen de manantiales y de pozos. En el Municipio existen cinco fuentes de este tipo para extracción de agua, uno ubicado en Santa Cruz Vista Alegre, y otro en Cuauchochicola, en la cabecera municipal existen tres pozos ubicados en las colonias el Florido, Centro y Justo Sierra. Otros recursos hidráulicos son: el río Mazatepec que cruza el municipio de norte a sur y que proviene de Miacatlán que sólo trae agua en tiempo de lluvias, así como con los ríos Chalma y Tembembe cuyo cauce desaparece en los meses del estiaje.

Mapa 3. Hidrología  
Elaboración basada en INEGI

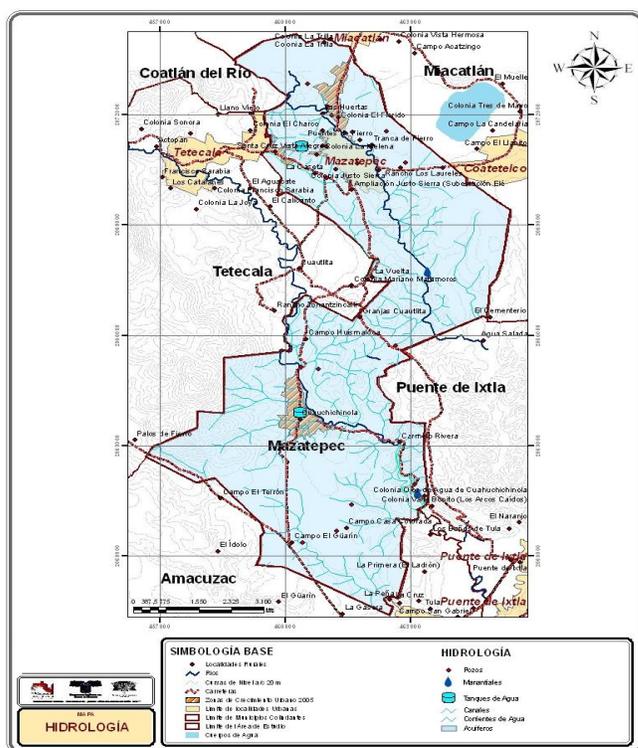


Foto 1. Ojo de agua Cuauchochicola



El abastecimiento de agua y los servicios de drenaje en condiciones de calidad y cantidad son de fundamental importancia para elevar los niveles de bienestar social de la población. Para la dotación del servicio de agua potable, Mazatepec cuenta con tres pozos de agua potable, ubicados en las colonias El Florido, Centro y Justo Sierra. La cobertura de la infraestructura en la red de agua potable es del 80% y el servicio se presta al 85% de la población. Por otro lado las zonas que carecen de este servicio están localizadas en la periferia de las localidades y en las colonias de reciente creación. El sistema de agua potable en algunos tramos señalados se encuentra parcialmente azolvado, por lo cual no funciona adecuadamente.

Cuadro 1. Pozos de abastecimiento del municipio.

Pozo	Volumen de extracción anual	Aprovechamiento superficial	Volumen aprovechamiento superficial	Aprovechamiento subterráneos	Volumen aprovechamiento subterráneos	Zonas federales	Superficie de zonas federales
	m3/año		m3/año		m3/año		m3
Cuauchichinola	184717			1	184717		
El Florido	59858			1	59858		
Justo Sierra	19828			1	19828		
Mazatepec,	447311			1	447311		
Paraiso escondido ojos de agua Cuauchichinola.	2919074	1	249074			1	17750.53
Asociacion de usuarios del sistema de riego "apantle hondo"	276000			1	276000		
Maria Dolores Orihuela Rosario	63072			1	63072		
Unidad de Riego Campo "El muerto"	211680			1	211680		
Unidad de Riego Campo "El muerto", pozo n° 2	390000			1	390000		
Unidad de Riego "El Guariniyi"	995328			2	995328		
Unidad de Riego "La Presa"	209790			1	209790		
Unidad de riego "Las maravillas"	675000			1	675000		
Unidad de Riego Santa Cruz Vista Alegre	155520			1	155520		
Paraiso Escondido ojos de agua Cuauchichinola, A.C.	311040			1	311040		
Unidad de riego "El Coyote"							

Fuente: CONAGUA-REPDA, 2006

### *Zonas de disponibilidad de agua*

Según la Ley Federal de Derechos en Materia de Agua 1999, el municipio de Mazatepec queda incluido dentro del acuífero de Zacatepec y de acuerdo a los lineamientos comprende la zona 8, donde existe disponibilidad, es una zona en la que la capacidad de los mantos acuíferos permite extracciones para todos usos sin límite de volumen (CNA, 2000).

### **Edafología**

La interrelación de los elementos que integran los ecosistemas como el clima, la roca, el relieve, la hidrología y la biótica, influye en la morfología y distribución del suelo.

De acuerdo con el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Mazatepec, la porción morelense de las Sierras y Valles Guerrerenses presentan un mosaico edáfico complejo y muy diverso dentro de los cuales Mazatepec cuenta con los siguientes:

*Feozems*: son suelos que su característica principal es una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y en nutrientes.

*Castañozem*: Estos suelos se identifican en condiciones de aridez, además de que registran vegetación de pastizal asociado a matorrales, cuya capa superior es parda o rojiza oscura rica en materia orgánica, nutrientes, en carbonatos (cal) o sulfato de calcio –yeso- mayor de 15%

*Litsoles*: estos se caracterizan por ser delgados menores de 10 cm hasta la roca, tepetate o caliche duro, de textura media, poco desarrollados, pedregosos y se localizan en zonas de topografía accidentada como barrancas, lomeríos y malpaís, por lo que son susceptibles a la erosión.

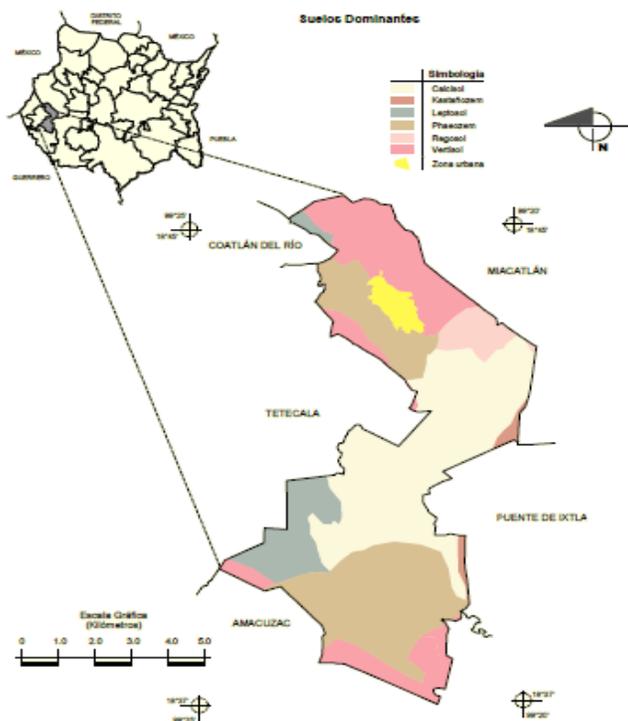
*Rendzinas*: estos poseen una capa superficial rica en humus y es muy fértil, descansa sobre roca caliza o algún material rico en cal, no es muy profundo y arcilloso.

*Cambisoles*: son suelos jóvenes pocos desarrollados, se han desarrollado sobre rocas volcánicas; son de clase textural media y presentan fase física pedregosa y dúrica.

*Vertisoles*: estos suelos ocupan el 21% de la superficie estatal, se caracterizan por tener más del 40% de arcilla, que en tiempo de lluvias se expande, con lo que sus poros se cierran y el suelo se vuelve chicloso; contrariamente en la época de secas, el suelo se endurece y agrieta.

Mapa 4. Climas

Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.



## Uso de suelo y vegetación

Los tipos de vegetación en el estado están delimitados de acuerdo al suelo y clima de cada región. En las zonas de piedemonte y clima semicálido, la vegetación está compuesta por selva baja caducifolia, donde los árboles son de altura baja (menos de 15 metros), al mismo tiempo existen pequeños manchones en las zonas bajas y cálidas con vegetación predominantemente de selva mediana subcaducifolia y subperennifolia, además de algunos palmares. Como la selva baja caducifolia se ve sujeta a modos diversos de explotación se le encuentra frecuentemente perturbada, de hecho esta es la forma más deteriorada por las actividades económicas de la población, es decir por la agricultura y por la sustitución para usos urbano.

## Clasificación del tipo y uso de suelo

Los tipos de suelo que existen en Mazatepec son: Arcilloso, Arcilloso Arenoso; Limo arcilloso; Limo Arenoso y Franco Arenoso. Otro tipo de suelo es el agrícola, pastizal y forestal de la selva baja caducifolia.

El Municipio de Mazatepec, cuenta con una superficie de 4,592 hectáreas, de las cuales 3,076 hectáreas son ejidales y 223 hectáreas de pequeña propiedad destinadas para uso agrícola y 797 hectáreas, son para usos pecuario. Cuenta con tres ejidos: Mazatepec, Cuauchichinola y Santa Cruz

Vista Alegre, el cual está representado por el Comité del Comisariado Ejidal, integrado cada uno por su comisariado ejidal, un secretario, un tesorero y el consejo de vigilancia son su primer y segundo secretario, además de sus respectivos suplentes y demás integrantes del comisariado ejidal, Actualmente se cuenta con la siguiente información relacionada con la tenencia de la tierra. (Cuadro 2 y 3), (Foto1, 2, 3 y 4)

Cuadro 2. Campos de riego y temporal en el municipio de Mazatepec.

EJIDO	RIEGO	TEMPORAL
<b>Mazatepec</b>	La Vega, el Tecolote, Tembembe, los Vicentes, la Huamuchilera, la Presa, la Canoa, el Apacle Hondo y el Muerto.	La Loma del Gato, el Coyote, Calalpa, el Terrero, la Loma y la Trilla.
<b>Cuauchichinola</b>	El Guarín, las Dalias, las Maravillas, el Naranja, Xalostoc, el Tamarindo y Ojos de agua.	El Guarín, las Maravillas, el Cepo, la Barranca de la plata
<b>Santa Cruz</b>	El jabonero.	

Foto 2 y 3. Campos agrícolas “La vega”



Foto.4 y 5. Campos agrícolas “El Muerto”



Cuadro 3. Ejidatarios en el municipio de Mazatepec

Localidad	Total de Ejidatarios	Ejidatarios Hombres	Ejidatarias Mujeres
Mazatepec	563	424	139
Cuauchichinola	262	180	82
Santa Cruz Vista Alegre	14	13	1
<b>Total</b>	<b>839</b>	<b>617</b>	<b>222</b>

En Mazatepec se identifican de forma general los siguientes usos de suelo y vegetación:

*Agricultura de riego.* Sistema de riego donde se proporciona agua a los cultivos durante el ciclo agrícola con base en diferentes sistemas - aspersión, goteo o cualquier otra técnica.

*Agricultura de temporal.* Este tipo de agricultura donde el ciclo vegetativo de los cultivos depende de la temporada de lluvia.

*Pastizal inducido.* Este surge una vez eliminada la vegetación original.

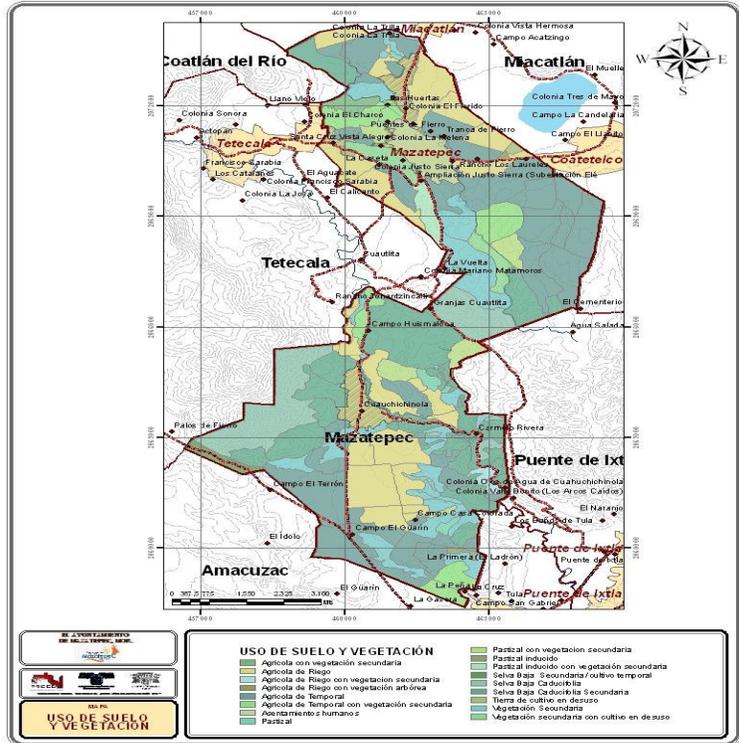
*Pastizal con tierra de cultivo suspendido.* Caracterizado por las áreas agrícolas en proceso de abandono.

*Selva baja caducifolia.* Se desarrolla donde predominan los tipos cálidos sub húmedos, presenta baja altura de sus componentes arbóreos (4 a 10 m e incluso hasta 15 m o más). El estrato herbáceo es bastante reducido y solo se puede apreciar después de que ha empezado la época de lluvia.

*Vegetación secundaria.* Comunidades originadas por la modificación y destrucción de la vegetación primaria y que pueden encontrarse en recuperación tendiendo al estado original.

*Selva baja caducifolia y elementos de vegetación secundaria.* Sucesión de la vegetación donde se indica que la vegetación original fue alterada, pueden encontrarse elementos aislados que dan evidencia de la presencia de selva baja caducifolia en el pasado. Los datos anteriores corresponden a INEGI, 2005.

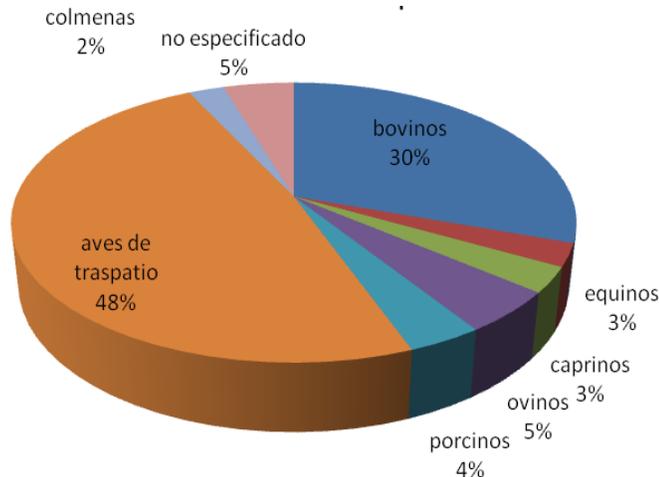
Mapa 5. Uso de suelo y vegetación.



En relación a la ganadería en el municipio de Mazatepec, se cuenta con ganado bovino, porcino, caprino y equino, además se practica la avicultura y la Cunicultura de forma casera.

Actualmente se cuenta con un padrón que consta de un total de productores ganaderos los cuales se distribuyen de la siguiente manera (grafica 3).

Grafica 3. Ganaderos de Mazatepec



Algunos campesinos tienen el gusto y una forma de vivir de la ganadería, puesto que aprovechan la carne, la leche y el cuero, se tiene la ventaja de poseer lomas y tierras para el pastoreo. Para organizarse los ganaderos se han constituido y forman parte ya sea de la Asociación Ganadera Local de Mazatepec o de Ganaderos Unidos de Mazatepec.

Con respecto a la piscicultura en el ejido de Mazatepec se cuenta con una superficie de 2.3 Hectáreas de estanques piscícolas, 13 en el campo "El Muerto" y 3 en el campo "Apantle Hondo", en los cuales se cultivan peces de ornato.

### **Aspectos bióticos**

Morelos registra una riqueza importante de flora y fauna debido a su ubicación geográfica y a la diversidad topográfico-climática. Esto lo coloca en el decimotercero lugar en México por su biodiversidad. La entidad se localiza en la intersección entre dos grandes regiones bióticas, los Reinos Holártico y Neotropical; el primero incluye la Región Mesoamericana de Montaña, donde se localiza la Provincia Serranías Meridionales y el segundo de la Región Caribeña y la Provincia Depresión del Balsas.

Por las características de flora-fauna y los tipos de vegetación, el Estado se ubica en la zona de transición de la zona Neártica y la Neotropical, justo en el Eje Volcánico Transversal. La región Norte del Estado presenta ecosistemas con clara afinidad Neártica -bosques templados-, mientras que la porción media y sur registran ecosistemas de selva baja caducifolia de afinidad Neotropical (Boyas, 1992). Por lo tanto Morelos registra una importante oferta natural, en términos de agua, suelo y clima, los cuales son elementos fundamentales para las actividades humanas. No obstante la biodiversidad local –en un contexto global similar- esta amenazada por la concentración de actividades económicas y población, las cuales deterioran los ecosistemas y ponen en riesgo a las especies existentes. (CEAMA, CONABIO, 2003).

### **Vegetación**

El clima es el factor ambiental que determina los tipos de vegetación de un área determinada, por lo que la subprovincia local de climas cálidos sub húmedos- registra selva baja caducifolia; entre los 800 y 1550 msnm y debido a su localización esta es afectada principalmente por el proceso de concentración económica, lo cual ha dado lugar a altas tasas de perturbación (SPP, 1981). Por lo tanto la selva baja caducifolia en

condición primaria o asociada a la vegetación secundaria tiene la siguiente vegetación representativa (Foto 6).

Cuadro 4. Flora representativa del municipio.

<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>
<i>Acacia cochliacanta</i>	Cubata negra
<i>Acacia coulteri</i>	Palo blanco
<i>Acacia farnesiana</i>	Huizache
<i>Acacia pennatula</i>	Cubata blanca o Espino blanco
<i>Amphipterygium adstringens</i>	Cuachalalate
<i>Bursera fagaroides</i>	Cuajote amarillo
<i>Bursera glabrifolia</i>	Cuajote
<i>Bursera longipes</i>	Cuajote
<i>Bursera morelensis</i>	Cuajote colorado
<i>Bursera odorata</i>	Cuajote verde
<i>Bursera simaruba</i>	Palo mulato
<i>Cassia angustissima</i>	Cuajillo
<i>Ceiba aesculifolia</i>	Pochote
<i>Ceiba parvifolia</i>	Pochote
<i>Celtis palliata</i>	Guabato
<i>Crescentia alata</i>	Cuatecomate
<i>Erythrina flabelliformis</i>	Colorín
<i>Ficus petiolaris</i>	Amate amarillo
<i>Ficus spp</i>	Amate
<i>Guazuma ulmifolia</i>	Cuahulote
<i>Haematoxylum brasiletto</i>	Brasil
<i>Ipomoea intrapilosa</i>	Casahuate
<i>Ipomoea pauciflora</i>	Casahuate
<i>Ipomoea wolcottiana</i>	Casahuate
<i>Juliana adstringens</i>	Cuachalalate
<i>Leucaena glauca</i>	Guaje
<i>Leucaena sculenta</i>	Guaje rojo
<i>Licania arborea</i>	Cacahuananche
<i>Lysiloma acapulcensis</i>	Tepeguaje
<i>Opuntia spp</i>	Nopal
<i>Pileus mexicana</i>	Bonete
<i>Pithecellobium dulce</i>	Guamuchil
<i>Prosopis juliflora</i>	Mezquite
<i>Psidium sp</i>	Guayabo
<i>Sapium biloculare</i>	Palo lechón
<i>Sapium macrocarpum</i>	Palo lechón
<i>Spondias mombin</i>	Ciruelo

Fuente: Boyas, 1992 UAEM.

Es importante indicar que el cuadro 2 corresponde necesariamente a los principales árboles que conforman este estrato y que sirven para caracterizar la fisonomía de esta comunidad vegetal. Dentro del listado se encuentra la mayoría de las especies de árboles presentes en el municipio y que caracterizan el ecosistema de selva baja caducifolia. (Foto 7 y 8).

Foto 6. Vegetación de Selva Baja Caducifolia.



Foto 7 y 8. Vegetación representativa



## Fauna

Morelos comprende al Distrito Faunístico Azteca y la Provincia Biótica Neovolcanense. La fauna silvestre de la entidad engloba al 5% de las especies de anfibios del país, 14% de reptiles, 33% de aves y 21% de mamíferos terrestres mexicanos.

En el Estado se han registrado hasta la fecha 1,391 especies de vertebrados, lo que representa el 10.3% nacional.

El estado de Morelos en su totalidad comprende el Distrito Faunístico Azteca y la Provincia Biótica Neovolcanense.

El Municipio cuenta con diversidad de especies silvestres como son: conejos, tlacuache, armadillo, iguana, rana toro, gallina de arroz, garza, codorniz, siervo, venado, jabalí, paloma, víbora de cascabel, chachalaca, escorpión, búhos y una gran diversidad de insectos, mismos que ha su vez muchas de estas especies se encuentran protegidas ya que se encuentran en peligro de extinción, esta gran variedad de fauna silvestre está asociadas al tipo de vegetación del lugar.

Cuadro 5. Fauna silvestre característica del municipio

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO
<b>Mamíferos</b>	
Ardilla	<i>Sciurus aureogaster</i>
Ardilla tecorrallera	<i>Spermophilus variegatus</i>
Armadillo	<i>Dasyus novemcinctus</i>
Murciélago	<i>Pteronotus parnelli</i>
Cacomixtle	<i>Bassariscus astutus</i>
Conejo montes	<i>Sylvilagus floridanus</i>
Murciélago	<i>Balantiopteryx alicata</i>
Zorrillo Cadeno	<i>Conepatus mesoleucus</i>
Ratón	<i>Sigmodon hispidus</i>
Murciélago	<i>Micronycteris megalotis</i>
Murciélago	<i>Glossophaga soricina</i>
Murciélago de Charreteras	<i>Sturnira liliium</i>
Murciélago Frugívoro	<i>Artibeus jamaicensis</i>
Rata	<i>Neotoma sp</i>
Ratón	<i>Peromyscus sp</i>
Murciélago	<i>Mormoops megalophylla</i>
Ratón Espinoso	<i>Liomys irroratus</i>
Tlacuache	<i>Didelphis virginiana</i>
Zorra Gris	<i>Urocyon cinereoargenteus</i>
Murciélago Hematófago	<i>Desmodus rotundus</i>
Zorrillo Listado	<i>Mephitis macroura</i>
Zorrillo Pigmeo	<i>Spilogale putorius</i>

<b>Aves</b>	
Colibrí	<i>Amazilia violiceps</i>
Aura	<i>Cathartes aura</i>
Cuitlacoche liso	<i>Toxostoma curvirostris</i>
Calandria	<i>Icterus pustulatus</i>
Carpintero	<i>Dendrocopos scalaris</i>
Coquita Cola Corta	<i>Columbigallina passerina</i>
Cuervo	<i>Corvus corax</i>
Primavera	<i>Turdus rufophallatus</i>
Chachalaca	<i>Ortalis poliocephala</i>
Codorniz	<i>Philortix fasciatus</i>
Golondrina	<i>Hirundo rustica</i>
Huilota	<i>Zenaida macroura</i>
Correcaminos	<i>Geococcyx velox</i>
Urraca	<i>Calocitta Formosa</i>
Azulito	<i>Passerina cyanca</i>
<b>Anfibios y reptiles</b>	
Iguana Negra	<i>Ctenosaura pectinata</i>
Lagartija	<i>Sceloporus horridus</i>
Mazacuata	<i>Boa constrictor</i>
Víbora de Cascabel	<i>Crotalus sp.</i>
Rana Toro	<i>Rana catesbeiana</i>
Coralillo	<i>Micrurus laticollaris</i>

Fuente: Boyas UAEM 2000.

Especies en peligro de extinción o amenazadas.

Los criterios que rigen el status actual de conservación de la fauna silvestre, quedan enmarcados por el acuerdo establecido en la NOM-059-ECOL-2001, donde se incluye la iguana y la coralillo.

La situación actual de la fauna silvestre han disminuido sus poblaciones por la fuerte presión que se ha ejercido sobre ellos y a la modificación del hábitat la cual en algunos casos es suficiente para disminuir o aún eliminar a una población completa o a un segmento de ella. Desafortunadamente, el rápido avance de las fronteras agrícola y urbana han propiciado un deterioro ambiental que raras veces es posible detener o aún atenuar en beneficio de la fauna, esto ha causado la disminución de algunas poblaciones o aún más su desaparición.

## **Dinámica de Población**

### **Dinámica Demográfica**

En los antecedentes más importantes sobre la evolución de la población en Morelos, encontramos que durante los años más difíciles de la Revolución Mexicana, la entidad perdió población entre 1910 a 1921, ya que en el primer año el total de habitantes ascendía a 179,595 y para el

segundo año descendió a 103,440, decir disminuyó en 42.5%. En términos de tasa media de crecimiento o en otras palabras el promedio de crecimiento anual para el período en cuestión fue negativa en 4.9%.

Una vez que los años más violentos de la revolución pasaron en la entidad se empezó a experimentar la dinámica de repoblamiento así de 1921 a 1930 la tasa de crecimiento media fue de 2.9% al pasar de 103,440 a 132,068 habitantes; es importante destacar que la década de mayor crecimiento histórico se da entre 1960 a 1970, al pasar de 386,264 a 616,119 habitantes, cuya tasa media de crecimiento anual fue de 5.0% muy superior al promedio nacional que fue de 3.2%. A partir de los años ochenta el crecimiento poblacional tendió a estabilizarse con crecimientos más moderados, al ubicarse una tasa de 2.4% entre 1980 a 1990 y de 2.7 entre 1990 a 2000.

Las tasas de población con tendencia a disminuir son un reflejo también de las bajas tasas de fecundidad y mortalidad que se han registrado en el estado, así como de la disminución de los inmigrantes, en este sentido las tasas de natalidad que se expresan por cada mil habitantes, para Morelos en 1950 fue de 44.5 en 1970 disminuye a 42.5, en 1990 a 32.5 y en 1995 disminuye aun más para quedar en 23.7; a nivel nacional estas tasas están por abajo del promedio e incluso en el contexto de la Región Centro excepto el Distrito Federal; en cuanto a la tasa de mortalidad esta fue en 1950 de 15.8 por cada habitante, en 1970 de 8.4, en 1980 de 5.9 y en 1995 de 4.6, estas también fueron menores que las nacionales y en la mayor parte de las entidades de la región. Las tasas de mortalidad infantil se expresan como siguen en 1950 fue de 84.1 por cada mil nacidos vivos; en 1970 disminuye a 47.4; en 1980 a 20.9 y en 1995 aumenta a 22.0; todas menores a las que se presentaron a nivel nacional, exceptuando la de 1995.

Las tasas de natalidad y mortalidad, comparadas con los estados de la región, de alguna manera influyeron para que Morelos durante 30 años, ocupara el quinto lugar en las preferencias de los inmigrantes por migración acumulada, en 1970 la proporción de inmigrantes fue de 267 por mil habitantes, en tanto que el 73.3 por ciento de los residentes habían nacido en el estado, para 1990 los inmigrantes representaron 216, mientras que los residentes nativos disminuyeron a 70.8 por ciento y en 2000 la proporción de inmigrantes creció a 317 por cada mil habitantes, mientras que los residentes que nacieron en el estado bajó a 68 por ciento. Las entidades federativas que más contribuyeron con inmigrantes fueron: Guerrero que ocupó el primer lugar en 1970 con 10.7 por ciento del total de los residentes por lugar de nacimiento, el Estado de México en segundo lugar con 4.6, en tercer posición Puebla con 2.7, y en cuarto lugar el Distrito

Federal con 2.0 por ciento; para el 2000 Guerrero siguió ocupando el primer lugar pero disminuyó su presencia al 9.3 por ciento, el Distrito Federal subió al segundo lugar incrementando sustancialmente su participación a 6.6 por ciento, el Estado de México quedó en tercer lugar con 3.2 y en cuarto lugar Puebla con 2.3 por ciento. Las causas de la migración pueden ser múltiples, sin embargo una de las principales es la búsqueda de mejores niveles de vida, entre ellos fundamentalmente el empleo. Morelos a partir de la década de los sesenta empezó a tener mayor nivel de inversiones, atrayendo fuerza de trabajo que al paso del tiempo se fue asentando permanentemente en el estado.

El fenómeno poblacional de Mazatepec es muy similar al de la entidad, de esta forma en 1910 el municipio contaba con 1,187 habitantes y para 1921 disminuyeron a 1,113, la tasa de crecimiento medio fue negativa en 0.6%; para el periodo que va de 1930 a 1940 la población se incrementa a una tasa de 6.4% de crecimiento promedio anual la tasa más alta históricamente hablando y en esa década superior a la estatal que fue de 3.4%, ya que entre 1960 a 1970 fue de 4.7%, al pasar de 3,077 a 4,797 habitantes, al igual que en el estado, Mazatepec tiende al crecimiento moderado ya que entre 1980 a 2000 la tasa fue de 1.9%, teniendo en el primer año 6,108 habitantes a 8,821 en el segundo año referido, para el año 2010 la población ascendió a los 9,456 habitantes.

La inmigración en Mazatepec no ha sido muy relevante, sin embargo hacia los años setenta destacaron los de origen mexiquense y guerrerense, y a partir de la década de los noventa empezaron a predominar los provenientes del Distrito Federal.

### **Población y crecimiento urbano municipal**

La tasa de crecimiento urbano y poblacional refleja hasta 1990 un incremento de moderado a bajo, el cual se lleva a cabo en Mazatepec y Cuauchichinola, donde se concentra más del 90 % de la población total.; mientras que el resto esta dispersa en un promedio de 11 localidades de menores dimensiones. La población registra hasta 1970 un incremento un poco menor del promedio nacional de la época –alrededor del 3 %-, sin embargo la tasa se ha mantenido por debajo del 1.2 % desde entonces.

En un escenario muy exigente se estima una proyección de población de poco más de 12,000 habitantes para el 2020, lo cual representa menos de un punto porcentual por década, según las tendencias recientes. Por lo tanto Mazatepec se considera un municipio de reciente incorporación urbana. Esta reciente incorporación urbana condiciona las modificaciones

territoriales reflejadas en los sistemas de información geográfica, las cuales indican un proceso poco acelerado de sustitución de usos del suelo agroforestal áreas de cultivo y la selva baja caducifolia.

Según las características del municipio en términos del crecimiento de población e incremento del área urbana permite estimar un importante potencial ambiental local y regionalmente, por lo que resulta un municipio estratégico para la prevención de la extraterritorialidad urbana. En este contexto el área urbana registra una tasa de crecimiento que promedia alrededor de 7 hectáreas por década.

### **Marginación**

El grado de marginación de Mazatepec refleja diferentes niveles según el tipo de localidad donde se analice; en este caso la cabecera municipal y Cuauchichinola registra a la población con mejores ingresos y en consecuencia con más servicios, mientras que en las 11 localidades dispersas dentro del territorio se identifica el estado más bajo. Los centros de población tienen un nivel que va de medio a alto (COESPO, 2005), lo cual ubica al municipio en el lugar 26 de 33 dentro del estado.

Los ingresos de la población en particular reflejan un aspecto central para definir la marginalidad de la zona de estudio.

En este sentido la cabecera municipal y Cuauchichinola registran en términos relativos la población con menores niveles de ingreso de no más de un salario mínimo mensual, alrededor de 89% recibe hasta 5 salarios mínimos, lo cual esta asociado a la calidad de vida que se puede proveer la población en términos de los servicios fundamentales como salud, educación de 19% el porcentaje de analfabetismo, y con una tendencia a la desarticulación de la cultura preexistente, de la que existe una muestra muy limitada de habla indígena menor del 1% del total de población.

En términos de la disponibilidad de infraestructura, esta se refleja muy dispersa en el caso de las localidades urbanas, con unas condiciones muy precarias, en términos de drenaje principalmente, mismas que se incrementan en las localidades rurales, al mismo tiempo que la condición de la vivienda, la cual predomina en materiales ligeros y precarios y de autoconstrucción, de hecho las densidades bajas todavía no alcanzan los 8 puntos porcentuales de ocupación del suelo por lo que el resto, incluyendo densidades medias y altas predominan en el 80 % de la zona de estudio, en condiciones precarias, con servicios principalmente de energía eléctrica y de no más de 85 % de agua, drenaje y pavimentación,

mientras que la del equipamiento de salud o educación también tiene niveles mínimos de servicio.

## **Cultura**

### **Época prehispánica**

La cultura es el conjunto de valores, costumbres, creencias y practicas que construyen la forma de vida de un pueblo.

Según el cronista del municipio de Mazatepec Armando Toledo García y documentos oficiales, la fundación del pueblo sucedió en el año 603 cuando una peregrinación Olmeca llegó proveniente de Jalisco y dio lugar a una mezcla con la población local, conformándose con la madre de todas las culturas Mesoamericanas.

El pueblo de Mazatepec pasó a ser parte del Centro Cultural Político y Religioso de Xochicalco. Incluso al ser arrasada Cuernavaca y la importante Ciudad Azteca, este pueblo automáticamente se considero conquistado pues la relación con aquellas ciudades era muy importante. Antes de este evento los Tlahuicas mantenían el dominio de la zona, lo cual determinó la inclusión de Mazatepec en lo que se denominó Tláhuic (Luz), señorío que reconocía la preeminencia de Cuauhnáhuac en la órbita del imperio Azteca, cuya metrópoli, Tenochtitlan-México, además de Texcoco y Tlacopan (integrantes de la Triple Alianza) recibían de parte del poniente del actual Morelos algodón, amate, cacao, miel y frutas tropicales.

En este sentido Mazatepec fue tributario de Texcoco aportando muchas telas de algodón ya que según algunos arqueólogos el pueblo fue un centro de explotación que contaba con varios telares, finalmente se advierte que la zona poniente quedó definitivamente sujeta a los Mexicas hasta el período 1426-1440.

### **Época colonial**

Durante la época colonial, Mazatepec estuvo integrado a la jurisdicción de Cuernavaca, perteneció al marquesado del Valle de Oaxaca con el nombre de San Lucas Mazatepec. En 1521 Cortés estableció en el municipio de Mazatepec la primera estancia de ganado vacuno en México.

Mazatepec fue cabecera mientras la vigencia de la República de Indios, por lo que contaba con un cabildo y un gobernador encargados de recolectar el tributo para el marqués. Esta responsabilidad otorgaba gran

poder al gobernador indígena, pero tal facultad no estaba exenta de riesgos debido a que si el tributo no era completado, los bienes eran incautados. Este pueblo perteneció a la Alcaldía Mayor de Cuernavaca en el año de 1583.

Otro elemento de gran interés histórico en el proceso de conquista fue la catequización de los indios. La orden de los franciscanos cumplió este papel y fundaron el monasterio de San Lucas Mazatepec -en el siglo XVII-. La concentración de la tierra en manos de unos cuantos blancos europeos desembocó en la creación de la hacienda, que competía por la dotación de territorio con los pueblos indios. En la práctica este procedimiento implicó la concentración de los indígenas en las inmediaciones de los pueblos y haciendas de españoles, con el objeto de facilitar su control y explotación principalmente en las fincas y en los ingenios azucareros. De hecho en el poniente de Mazatepec se establecieron algunos trapiches, pero los cañaverales se ubicaron en Tetecala y Coatlán, sobre tierras arrendadas a esos pueblos.

Para el siglo XVIII, se convirtió en una de las cabeceras principales de la alcaldía mayor de Cuernavaca. La cabecera de Mazatepec tenía sujetas las poblaciones de San Francisco Tetecala, San Gaspar Coatlán, San Miguel Cuautla, Guazinclan, Coatetelco, Miacatlan, San Juan Tetelpa, San Juan Panchimalco y la Natividad Tlatenchi.

Sin embargo para 1796 se documenta una disputa por el fértil territorio irrigado por el río Chalma y unos ojos de agua, de una población de Mazatepec denominada San Marcos Cuauchichinola, asentamiento indígena desde tiempos prehispánicos. Al parecer en esos tiempos gran parte de la población vivía en la loma, pero a causa de que los manantiales se fueron secando tuvo que trasladarse a la parte baja, donde poco a poco se ha ido desarrollando.

### **Época independentista y revolucionaria**

Mazatepec fue uno de los pueblos que aportó más hombres a la guerra de Independencia y también en la Revolución.

En 1811 salió de este pueblo un importante grupo de patriotas mazatepequenses que fueron a engrosar las filas insurgentes de Valerio Trujano que se encontraba en Tepecoacuilco del actual Estado de Guerrero. El 30 de Diciembre de 1848 por decreto No. 105, se dispuso que Mazatepec fuera cabecera Municipal, comprendiendo los pueblos de Miacatlán, Palpan, Calalpa, Coatetelco y la Hacienda de Miacatlán.

En 1859 Manuel Arellano lideraba un grupo de guerrilla de doscientos hombres en toda la región poniente, incluyendo Mazatepec (hay que mencionar que en 1881, lo que hoy es Cuautlita pertenecía a Mazatepec). Para 1892 se introduce el ferrocarril, los habitantes llevaban sus productos a la estación de Puente de Ixtla. A partir de 1910 se empiezan a redactar los documentos en máquina de escribir. Estos acontecimientos nos ayudan a entender que en esta época hubo cambios relevantes en las comunicaciones y la comercialización regional.

En lo que se refiere a la época de la Revolución se dice que el pueblo de Mazatepec pasó tiempos difíciles ya que por ahí pasaban los zapatistas, llegaban y se cargaban para su causa hombres, gallinas, maíz. Al mismo tiempo que los federales quienes hacían la leva, abusaban de las mujeres. Además sitiaban el agua de la Presa del río Tembembe y esperaban a que la gente del pueblo bajara a tomar agua para llevárselos a la Revolución.

Quienes huían del pueblo dejaban sus huertas de sandias, melón ó mango, pero ambos grupos generaban muchos destrozos y saqueos, dejando en calidad de desecho las cosechas de maíz, frijol y mataban a los animales.

Al terminar la Revolución hubo mucha hambre, peste y plaga de piojo que trajeron los soldados, por eso mucha gente murió. Del Estado de México llegó gente menesterosa pensando encontrar alimento y comían lo que fuera; los forasteros de clima frío, se encontraron con un clima adverso y con el intenso calor se dice, que caían muertos en las calles, para lo cual se formó una ronda para llevar dos carretas de muertos al día; en un hoyo enterraban hasta cinco gentes.

Sin embargo hubo personas que luchaban por la libertad; destacable es la participación de dos personajes ilustres oriundos de Mazatepec: el General Vicente Aranda y Julián González Guadarrama. El General Vicente Aranda nació en la hacienda de Cuauhichinola del municipio de Mazatepec y se incorporó a las fuerzas zapatistas en marzo de 1911 bajo las ordenes del Gral. Lorenzo Vásquez. Participó en la toma de Jojutla y de Tlaquiltenango, el 24 de marzo de 1911, estuvo en el licenciamiento de las tropas zapatistas pero secundó a Emiliano Zapata cuando volvió a la lucha con el Plan de Ayala.

Por lo que respecta al General Julián González Guadarrama se dice que nació en el pueblo de Mazatepec el 30 de noviembre de 1890. Sus padres fueron el señor Santos González y doña Gregoria Guadarrama. El general se incorporó a la Revolución en el pueblo de Chontalcoatlán, el primero de marzo de 1911 a las órdenes del Gral. Joaquín Miranda de las fuerzas del Gral. Ambrosio Figueroa. Fue Diputado Federal a la XLI Legislatura representando al primer distrito electoral, postulado por el frente zapatista.

## Monumentos Históricos

Mazatepec, cuenta con un patrimonio histórico muy rico en el que encontramos: la parroquia de San Lucas (Foto 9) que es la más antigua, data del año 1696 construida por la orden de los Franciscanos. El santuario del Señor del Calvario (foto 10) de un alto interés arquitectónico y arqueológico, ya que está construido sobre ruinas prehispánicas. Se edificó a raíz de la aparición del Sr. del Calvario, la construcción se inició el 14 de Septiembre de 1826 y finalizó en 1857, la obra fue dirigida por la Orden de los Frailes Dominicos; estas dos atracciones se encuentran en "La Loma", desde donde se puede apreciar una vista extraordinaria, desde allí se pueden admirar algunos lugares como la laguna de Coatetelco, los campos de la Vega y Miacatlán, así como una panorámica del pueblo, la monumental plaza de toros "San Lucas", la "Unidad Deportiva de Mazatepec".

Foto 9. Iglesia San Lucas



Foto 10. Santuario del Señor del Calvario

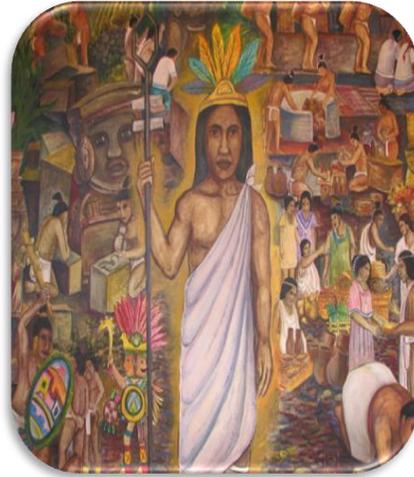


En el edificio de las oficinas del municipio, construido al estilo y en el tiempo de la colonia, se encuentran, en el corredor principal, pinturas al óleo ejecutadas por el artista Gumersindo Tapia Alviso, donde se refleja cromáticamente la historia de la población, estas pinturas son dignas de admirarse y fue declarado patrimonio Cultural de la Humanidad (foto 11 y 12).

Foto 11. Mural al oleo en la fachada de la Presidencia



Foto 12. Mural pintado por el Profr. Gumersindo Tapia Alviso



En la Ayudantía de Cuauchichinola se encuentra el casco de la Hacienda de Santa Ana, comenzó a funcionar como trapiche y desde el año de 1750 ya hay registro de ella, durante la revolución mexicana fue tomada e incendiada por el revolucionario Vicente Aranda originario de Cuauchichinola. Por mucho tiempo estuvo abandonada, el camino pasaba por sus viejas paredes, tiene dueño pero hace tiempo que nadie habita.

En la ayudantía de Santa Cruz Vista Alegre, se encuentra la ex hacienda que ha sido de varios dueños y aunque fue incendiada en la Revolución es la más conservada. Cuenta con una capilla y un gran Chacuaco, la Hacienda de Santa Cruz Vista alegre, perteneció al Distrito de Cuernavaca en 1826 y es muy famosa ya que es un lugar donde se han filmado películas, telenovelas y comerciales (Foto13 y 14).

Foto 13. Ex hacienda Santa Cruz Vista



Foto 14. Interior de la Ex hacienda Santa Cruz



Los visitantes encuentran en este sitio muchos lugares interesantes tanto por los detalles arquitectónicos empleados en los dos templos; las interesantes pinturas del palacio municipal y por lo singular de las casas, muchas de ellas construidas con adobes y techos de teja roja, además de los múltiples arroyos de agua que existen

### **Fiestas locales**

En el municipio de Mazatepec puede disfrutar durante todo el año de una gran cantidad de fiestas y celebraciones las cuales se realizan conmemorando desde santos patronos hasta aniversarios.

Dentro de las principales fiestas tenemos las siguientes:

Marzo. Feria del 5°. Viernes de Cuaresma o Feria de La Loma. Como su nombre lo indica, esta se realiza en la loma, lugar donde se encuentra el Santuario del Señor del Calvario; la feria dura cinco días y en ella encontramos artesanías, fondas tradicionales, neverías, fruterías con fruta únicamente de la región, juegos mecánicos y pirotécnicos; en el atrio del Santuario diversas danzas del Estado de México y bandas de música. En esta feria nos visitan grandes cantidades de peregrinos de diferentes lugares y Estados como Guerrero y Estado de México (Foto 15 y 16).

Foto 15. Feria del 5° viernes de cuaresma



Foto 16. Visitantes de la feria del 5° viernes de cuaresma



Agosto. A partir de 1983, se celebra el nacimiento de Emiliano Zapata el 8 de agosto la cual dura una semana. Esta feria cívico-popular se efectúa en el centro de la población con desfile cívico en el que participan

autoridades municipales y ejidales, así como las instituciones educativas. Durante ocho días por las tardes hay jugadas de toros en la monumental plaza de toros "San Lucas".

Septiembre. Día 14 del mismo mes, aparición del Señor del Calvario; fiesta de carácter religioso pero de gran realce en toda la población y pueblos cercanos, en el atrio encontramos danzas, bandas de música y una gran portada o arco de flores naturales hecho por artesanos del pueblo. El 13, 15 y 16 del mismo mes como en todo el país, se celebran las fiestas patrias con un sabor muy mexicano.

Octubre. El 17 de octubre se realiza la feria patronal en honor de "San Lucas Evangelista", principia con la tradicional Mojiganga que hace un recorrido por las calles de la población. Por la noche se realiza una solemne procesión con la imagen del Santo Patrón que la lleva al domicilio de la persona que solicitó con años de anticipación y se baila la danza tradicional "Los Vaqueros" que es la danza representativa del municipio de Mazatepec (Foto17, 18 y 19).

Por las tardes en la monumental plaza de toros hay jugadas con las mejores ganaderías y por la noche en el zócalo programas culturales, juegos mecánicos y pirotécnicos.

Foto 17. Procesión con la imagen del Santo patrón del pueblo "San Lucas"



Foto 18. Danza "Los vaqueros"



Foto 19. Integrantes de la danza "Los vaqueros"



Otras fiestas importantes son las siguientes:

En la comunidad de Santa Cruz Vista Alegre se festeja su día el 3 de mayo a partir del año 2003, realizando una mojiganga, mañanitas en la capilla el día del festejo, presencia de Chinelos por las principales calles de la comunidad y el cierre se lleva a cabo con 3 días de Jaripeos, celebración de bautizos, primeras comuniones y matrimonios, también realiza comidas comunitarias en las diferentes casas que apadrinan con una banda de viento, y alimentos para los montadores llamadas popularmente "la marrana". Al terminar la fiesta se realiza un baile masivo en la explanada de la ayudantía municipal.

En la comunidad de Cuauichinola, se realiza con mayor lucidez la feria del 25 de abril en honor de "San Marcos" patrón de la iglesia que se encuentra en una de las colonias; otra de las fiestas muy concurridas es la que celebran el 20 de noviembre con desfile cívico, actividades culturales, corridas de toros y juegos mecánicos.

Es importante tomar en cuenta que el zócalo de Mazatepec es un punto de reunión para el desarrollo social y cultural del municipio. Muestra de ello es que en este lugar se realiza Teatro al aire libre, con la intención de retomar la tradición ya sea de las pastorelas o de diversos temas, además es una forma de difundir y participar en las manifestaciones culturales.

En el zócalo se encuentra un monumento que tiene por nombre "El Origen" (es una escultura fundida en bronce) en honor al nombre de Mazatepec, que en lengua náhuatl significa "En el Cerro del Venado".

## **Recursos minerales**

En cuanto a recursos minerales hace algunos años se explotó una mina de arena, actividad que quedó suspendida a causa de derrumbes y accidentes; también se cuenta con cantera, laja y piedra, pero sin que estos recursos sean explotados.

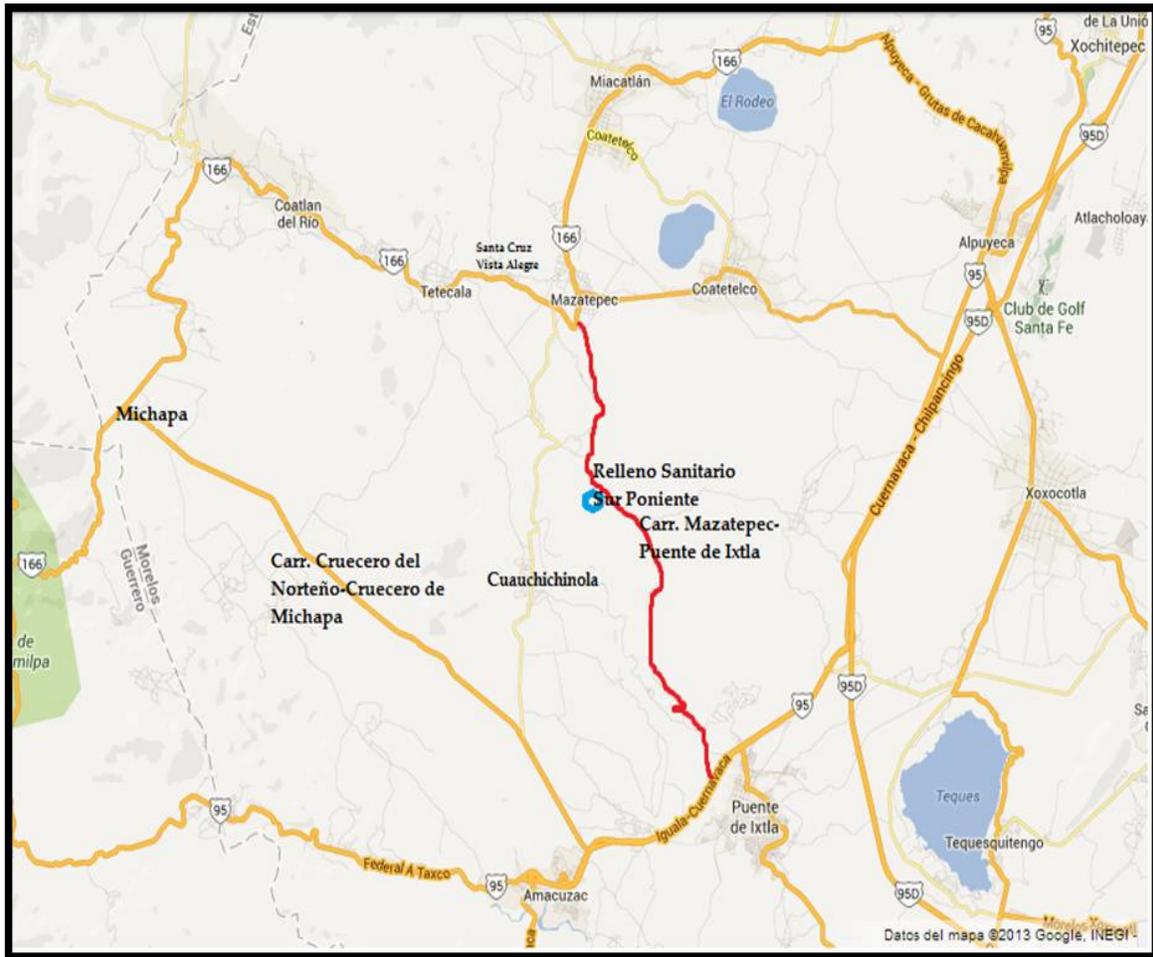
## **Vías y medios de comunicación**

### **Carreteras**

El Municipio de Mazatepec es atravesado por la carretera Federal 166 de dos carriles Alpuyeca-Grutas de Cacahuamilpa. Dicha carretera entronca en Alpuyeca con la carretera 95 la cual después de pasar por Cuernavaca, continúa por Temixco, Acatlipa y Alpuyeca, en éste punto se entronca con la carretera 166 la cual atraviesa la comunidad el Rodeo, La Toma, Miacatlán llegando a Mazatepec, para después continuar a Tetecala, Coatlán del Río, Michapa hasta llegar a Grutas, donde entronca nuevamente a la carretera federal 95.

Existe un Acceso por la carretera 95 viniendo de Cuernavaca y entroncando en el cruce de Coatetelco atravesando dicha comunidad llegando al cruce Mazatepec-Coatetelco. Por Cuauhichinola el acceso carretero desde Puente de Ixtla es por la carretera 95 en el tramo Cuernavaca-Iguala, entroncando en el Cruce conocido como el Norteño posteriormente se toma la carretera a Cuauhichinola, se atraviesa dicha comunidad, se continúa por la comunidad de Cuautlita perteneciente al Municipio de Tetecala y finalmente se llega a Mazatepec. Otro acceso apenas inaugurado es la Carretera Mazatepec-Puente de Ixtla, también llamada carretera nueva a Valle Bonito, que es una desviación de la Carretera 95 en el tramo Cuernavaca-Iguala. Por otra parte la comunidad de Santa Cruz Vista Alegre Se conecta con la cabecera Municipal a través de la Carretera 166 Alpuyeca-Grutas a partir del km 23 hasta terminar en el Kilometro 24 colindando con el municipio de Tetecala, esta localidad está separada solamente 3 km de la cabecera municipal.

Mapa 6. Accesos carreteros al Municipio de Mazatepec.



### **Brechas**

Existen tres brechas, una que comunica a Mazatepec con la colonia León Bejarano de ahí continúa hasta la comunidad de Cuautlita. Otra que comunica a Mazatepec con la comunidad de Santa Cruz Vista Alegre a través de la zona denominada la loma; por la calle reforma, y una última que es denominada tranca de fierro que conecta a Santa Cruz con la colonia la Melena de la cabecera municipal.

### **Herraduras**

Existen en el municipio bastantes caminos de herradura porque la zona es principalmente agrícola y ganadera, por lo que la manera de sacar sus

cosechas de las zonas de producción es a través de estos caminos con animales de carga.

### **Transporte**

En Mazatepec el medio de transporte es por medio de taxis colectivos y que solo dan transporte a bordo de carretera, si se desea un viaje hacia algún lugar fuera de esta se cobra como transporte especial, los taxis dan servicio normal de las 6 de la mañana a las 9:00 de la noche y después de esa hora solo viajes especiales. Otro medio de transporte es la línea de autobuses México-Zacatepec de la empresa Pullman de Morelos que parte de la base de Coatlán del Río con rumbo a Cuernavaca pasando cada hora desde las 5:40 hasta las 20:35 hrs. por Mazatepec; esta misma línea comunica a Mazatepec con el Distrito Federal, mismo que parte de Coatlán del Río para terminar en la central de Autobuses del Sur de la Ciudad de México a partir de las 5:20 hrs hasta las 7:20 hrs. y así cada hora hasta el último que parte a las 19:20 hrs.

Otro medio de transporte son las bestias de carga, como el caballo o la mula, que son utilizados en los campos de cultivo para transportar, a las personas, las cosechas e insumos a bordo de el, ya que los caminos de herradura o de saca que comunican una pradera a otra, no son de más de un metro de ancho, y bordeados generalmente por amplios canales y profundos surcos que hacen imposible el tránsito de vehículos.

### **Telefonía**

Mazatepec, cuenta con numeración directa telefónica localizada en la zona del municipio y la otra en la comunidad de Cuauchichinola con la compañía Telmex. Actualmente las compañías celulares que operan en la región son Movistar y Telcel y en algunos puntos específicos del municipio existe cobertura Nextel, Iusacell y Unefón.

### **Correos**

En Mazatepec se cuenta con una oficina de correos ubicada a un lado de la Biblioteca Pública "Octavio Paz".

### **Telégrafos**

Se cuenta también con una oficina de telégrafos frente a la Presidencia municipal.

### **Televisión**

El nivel económico de la población del Municipio de Mazatepec permite a su mayoría de habitantes tener un aparato de T.V. generalmente los canales de mayor aceptación el 10 y el 8 también se ve el canal 3 de Morelos, canal 13 y canal 7. Existe compañías de paga por este servicio llamada Tele cable del Sur y otras menos comunes como SKY y en algunas ocasiones la Compañía Dish.

En 2010 se reportó un total de 2442 viviendas que cuentan con este servicio lo que representa el 91.90% de cobertura.

### **Radio**

En la localidad son captadas todas las estaciones de radio que se encuentran en la ciudad de Cuernavaca, AM y FM: Así como varias estaciones del Estado de México, Puebla y Guerrero.

### **Periódico**

En el Municipio de Mazatepec se cuenta con algunos periódicos locales como: el Tabloide XX, el Poniente, Enfoque Político, El Martillo, Verdades; La opinión de Morelos, así como algunos periódicos de circulación estatal como: el diario y la unión de Morelos.

### **Internet**

Actualmente existen varios café Internet, aunque la mayoría de las casas con línea telefónica ya cuentan con este servicio, que permite que usuarios de todas las edades tengan acceso a la información y en la biblioteca municipal así como en la ayudantía de Cuauchichinola se cuenta con una sala de cómputo.

### **Biblioteca y archivo**

Existen dos bibliotecas que cuentan con un acervo de Libros y documentos. La biblioteca con la que cuenta Mazatepec esta ubicada en el centro de la comunidad y tiene por nombre "Octavio Paz". Da servicio de 8:30 a 20:00 hrs. Donde es una de las dos únicas bibliotecas modelo del estado con un acervo de más de 7000 libros automatizados, además de oferta de usuarios desde cero hasta adultos mayores, préstamo de libros internos, orientación a usuarios, actividades de fomento a la lectura, visitas

guiadas, servicios digitales, colección de braille para personas invidentes, ludoteca, bebeteca y servicios multimedia. También cuenta con un espacio para el archivero municipal y con la documentación histórica del municipio, con un pequeño acervo histórico de las raíces poblacionales.

En la comunidad de Cuauchichinola también se cuenta con una pequeña biblioteca que se encuentra ubicada en la colonia Centro y que tiene por nombre J. Trinidad Valois con un horario al público de 8:30 a 18:00 hrs.

### **Hoteles**

El municipio cuenta con 4 hoteles, uno considerado 5 estrellas ubicado dentro de la "Hacienda de Santa Cruz Vista Alegre" con un total de 12 habitaciones. Otro Hotel llamado "Toledo" Ubicado en el Florido con de 8 habitaciones, En la Calle la Presa, también en la Colonia el Florido cuenta con 8 habitaciones tipo motel. En la Colonia Justo Sierra existe un Hotel llamado "Palmeiras" con un total de 6 habitaciones y una Suite.

### **Finanzas públicas**

Ingreso bruto del municipio (miles de pesos): 56 287 durante el 2011, lo que representa un 0.84% del ingreso bruto estatal.

Egresos brutos del municipio en miles de pesos: 56287 durante el 2011.

## **8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN**

El Plan Municipal de Desarrollo de Mazatepec nace de un amplio proceso de planeación democrática que representa el compromiso de la presente administración por cumplir con los ciudadanos, de manera seria y responsable, en el ejercicio del gobierno municipal. Este Plan, define los objetivos, estrategias y prioridades que habrán de desarrollarse en los próximos tres años en los distintos aspectos de la acción del gobierno municipal.

La participación ciudadana es la colaboración de nuestra sociedad en el que se ejerce el derecho y la obligación del ciudadano a participar en decisiones que beneficien las condiciones de mejores condiciones de vida; además establecen un vínculo activo y permanente, amplían los espacios para que gobierno - ciudadanía interaccionen y trabajen en conjunto en beneficio del municipio y así llegar a acuerdos al proponer las obras y

acciones a realizar para atender las demandas de la población, las cuales son congruentes con los ejes contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

Una de las primeras acciones de esta administración fue hacer un llamado a toda la población de Mazatepec, para formular un plan de acción que nos permita a todos y cada uno de nosotros participar con nuestro granito de arena y unirnos a la realización de una verdadera planeación en nuestro Municipio.

Conscientes de las necesidades de los ciudadanos en su día a día, la tarea cotidiana será conciliar lo deseable con lo posible. En este marco y a partir del arranque del presente proyecto de desarrollo, de la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), así como de la elección de los Comités de acción Ciudadana, que garantizarán un espacio institucional y democrático donde la planeación participativa sea un imperativo, un punto de referencia al cual acudir para darle orden y sentido a las distintas iniciativas; en el que se validó el diagnóstico de los problemas que aquejan a la ciudadanía, y donde se acopiaron sus propuestas de solución. Reconociendo que la participación de la sociedad en la planeación del desarrollo de nuestro Municipio es fundamental, para afrontar de manera colectiva los grandes retos que se nos presentan actualmente en la administración.

Con el COPLADEMUN como instancia colegiada de análisis y autorización de los acuerdos básicos, se promoverán acciones conjuntas con la población, a fin de formular, ejecutar, controlar y evaluar el Plan Municipal y los Programas de Desarrollo.

Foto 16. Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal



### ***Demandas y propuestas ciudadanas.***

Tal y como lo establece el marco normativo en materia de planeación municipal se realizaron consultas y encuestas ciudadanas con la finalidad de tener un acercamiento directo con la población del Municipio, así como para detectar las obras a realizar en cada una de las colonias y comunidades que forman parte de este Municipio, ya que son ellos los directamente beneficiados y quienes conocen de primera mano todas las necesidades con las que día a día tienen que tratar.

### ***Metodología***

Durante el mes de enero y febrero de 2013, se realizaron consultas ciudadanas en cada una de las comunidades y colonias que conforman el municipio de Mazatepec. Se invitó a la población a participar en estas consultas de manera personal y mediante voceo, con el fin de reforzar la invitación y contar con la mayor cantidad de asistencia de los colonos. A estas reuniones asistió el Cabildo municipal, con la finalidad de escuchar directamente el sentir de la gente, así como captar las necesidades que tienen como colonos y como ciudadanos de este Municipio y, poder darle solución a la problemática que presentan como ciudadanía (Foto 20 y 21).

Foto 20. Reunión comunitaria



Foto 21. Consultas ciudadanas



Fueron dieciocho consultas ciudadanas realizadas en las comunidades, en donde participo gente de las siguientes localidades: Valle verde, Florido, Ampliación Florido, Gallo, Melena, Centro, Calvario, Loma Bonita, Puesta del sol, Justo Sierra, Linda Vista, Puente de Fierro, Santa Cruz Vista Alegre,

Cuauchichinola, Centro, San Marcos, Alta Vista, Ojitos de agua y Dalias Cuauchichinola; de las cuales resultaron la siguientes obras públicas:

### **Valle verde**

1. Construcción del pozo valle verde y florido.
2. Ampliación de la red eléctrica.
3. Pavimentación de calle colorines.

### **Florido**

1. Acondicionamiento y equipamiento del centro de salud.
2. Pavimentación de calles.
3. Realizar desazolve de canal.
4. Rehabilitación de paradas.

### **Ampliación florido**

1. Ampliación de alumbrado público.
2. Banquetas sobre la entrada principal y alumbrado público.
3. Pavimentación de calle clavel.
4. Ampliación de red de agua potable en 2 privadas.

### **El gallo**

1. Construcción de área recreativa.
2. Mejoramiento y ampliación del alumbrado público.
3. Terminación de la calle bonsai.

### **La melena**

1. Mejoramiento de la infraestructura de agua potable.
2. Baños en el campo deportivo.
3. Puente en el río piedras coloradas.
4. Rehabilitación de calle rayón.
5. Rehabilitación de calle galeana.
6. Alumbrado en el campo deportivo.
7. Acondicionamiento de espacios infantiles en la unidad deportiva.

### **El calvario**

1. Rehabilitación del espacio de juegos infantiles.
2. Ampliación y mejoramiento del alumbrado.
3. Rehabilitación de la cancha de basquetbol.

### **Loma bonita**

1. Ampliación de la red de agua potable.
2. Pavimentación de calle bugambilias (terminación) e inicio de calle tulipanes.
3. Ampliación de la red eléctrica.

### **Justo sierra (campo deportivo)**

1. Pavimentación de calle prolongación Paraguay.
2. Pavimentación calle Morelos.

### **Justo sierra**

1. Construcción de un puente peatonal en calle 20 de noviembre.
2. Pavimentación de la calle Haití en una 1° etapa.
3. Pavimentación de calle argentina en una 1° etapa.

### **Puente de fierro**

1. Pavimentación y drenaje en calle puente de fierro 2° etapa.
2. Alumbrado público en calle lirios con puente de fierro

### **Puesta del sol**

1. Red principal de agua potable.
2. Pavimentación de calles.

### **San Marcos Cuauchichinola**

1. Rehabilitación de drenaje.
2. Construcción de fosa de oxidación en desemboque de colector general.
3. Ampliación de agua potable.
4. Ampliación de red eléctrica.
5. Acondicionamiento de juegos y cancha de usos múltiples.

### **Cuauchichinola centro**

1. Pavimentación de avenida Cuauhtémoc.
2. Pavimentación de calle Narciso Mendoza.
3. Pavimentación de calle cerrada limón.
4. Pavimentación de calle Isidro Fabela.
5. Pavimentación de calle 20 de noviembre.

6. Acondicionamiento de juegos infantiles (en la parota).
7. Gestión de asfalto en calle Morelos y banquetas en las aceras.

#### **Ojitos de agua Cuauchichinola**

1. Ampliación de red eléctrica.
2. Construcción de panteón.
3. Pavimentación de calles.
4. Ampliación de red de agua.

#### **Centro, Mazatepec**

1. Rehabilitación de calle Nicolás Bravo incluyendo rehabilitación de red de agua potable y drenaje.
2. Rehabilitación de calle Benito Juárez (rampa).

#### **Linda vista**

1. pavimentación de calle ampliación rio Amacuzac.
2. ampliación de red de agua potable y drenaje.
3. pavimentación y ampliación de red de drenaje en calle rio Chalma.

#### **Santa cruz vista alegre**

1. terminación de la calle Emiliano Zapata.
2. Construcción de baños en ayudantía municipal.

#### **Alta vista Cuauchichinola**

1. Ampliación de drenaje en calle sol.
2. Pavimentación de calle sol.

Así mismo se realizaron 254 encuestas ciudadanas, las cuales se hicieron constan de un total de 19 preguntas que a la vez se despliegan en los rubros relativos a los servicios en materia de seguridad Pública, agua potable, medio ambiente, Asistencia Social, turismo, participación ciudadana, entre otros.

## 9. EJES RECTORES DEL MUNICIPIO DE MAZATEPEC



### 9.1. Mazatepec con Seguridad para el Bienestar social

Desde hace años, la seguridad pública se ha convertido en temas centrales para la atención pública, pues se ha transformado en un tema prioritario por varias razones, pero principalmente por el incremento de los índices de las conductas delictivas que van desde secuestros, asaltos a negocios, transeúntes y al transporte público, narcotráfico, robo de vehículos y casa-habitación, hasta llegar a “nuevos” delitos en su modalidad del secuestro exprés o la extorsión telefónica.

La seguridad debe considerarse como un factor clave y determinante para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el pleno aseguramiento de sus derechos, por lo que es cumplimiento salvaguardar la integridad, las garantías individuales y los derechos de las personas, garantizando la libertad y respeto a los derechos humanos para que los

ciudadanos puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro; asegurando el orden, la paz pública, y la convivencia social. Además, es importante fomentar la cultura de la Protección Civil, mediante la prevención y mitigación de riesgos; capacitando constantemente al cuerpo de protección civil, brindando una atención oportuna y eficiente, que garantice la seguridad y tranquilidad de todos los ciudadanos de Mazatepec.

La inseguridad aparece constantemente entre los principales problemas de la población y esta trasciende clases sociales y niveles educativos; para todos los grupos se percibe que el problema va en aumento.

Son varios los factores que han provocado este incremento de la inseguridad, entre las principales se pueden destacar: a) El deterioro de las condiciones de vida, b) Las condiciones que facilitan, la obtención de cualquier tipo de armas; c) Patrones sociales de consumo de alcohol y drogas, relacionados sobre todo con la comisión de delitos violentos.

Según datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Estado de Morelos, se tienen 44,23

5 delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, de los cuales 106, se registran en el Municipio de Mazatepec, lo que representa el 0.2% del total de los delitos del estado de Morelos para el año 2010, así mismo la tasa de personas con sentencia condenatoria para el año 2011, fue del 100%. En cuanto a los accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas para el año 2011, fueron de 92 para el Municipio de Mazatepec.

En 2011, el Consejo Estatal Contra las adicciones dio a conocer que por segundo año consecutivo Morelos ocupó el primer lugar en consumo de alcohol a nivel nacional. Según el reporte, el 35 por ciento de los adultos morelenses ingieren más de cinco copas por cada encuentro que tienen con el alcohol. Los municipios con mayor índice de alcoholismo entre la población son Coatlán del Río, Mazatepec, Miacatlan, Xochitepec y Puente de Ixtla. Sin embargo las multas por conducir en estado de ebriedad para estas localidades se encuentran entre las más bajas y sin variaciones de 2012 a 2013 (Artículo del diario de Morelos "Morelenses primeros en el alcohol", febrero 25 de 2013 por Antonieta Sánchez).

## **Objetivos, estrategias y líneas de acción**

### **9.1.1. Seguridad pública y tránsito municipal**

#### **Objetivo estratégico**

Salvaguardar la integridad física de los habitantes, visitantes, el patrimonio de las personas y del municipio de Mazatepec.

#### **Estrategia**

Mejorar la eficiencia de la vigilancia y la coordinación de la seguridad, para el bienestar de la comunidad para disminuir el índice delictivo en el Municipio.

#### **Líneas de acción**

- ~ Hacer más eficiente la seguridad pública a través de mecanismos de contratación de calidad.
- ~ Capacitar constantemente a los elementos de seguridad mediante cursos de capacitación sobre reglamentación municipal y el estado de derecho.
- ~ Prestar el servicio de vigilancia a la ciudadanía mediante patrullajes nocturnos y pie tierra.
- ~ Brindar atención rápida y oportuna a las denuncias ciudadanas a través de la pronta respuesta al llamado de emergencia.
- ~ Prestar el servicio de seguridad pública con personal comprometido mediante la implementación, ejecución y mantenimiento de las medidas de seguridad que sean necesarias para el cumplimiento de sus labores.
- ~ Coordinar con los municipios aledaños la seguridad de la zona sur poniente a través la implementación de operativos intermunicipales en los diferentes cruceros y puntos estratégicos.
- ~ Fortalecer la seguridad pública en coordinación con el Estado de Morelos a través del mando único "Coordinado Policial" para tener una mayor eficacia en las tareas de prevención y combate a la delincuencia.
- ~ Disminuir el consumo de bebidas alcohólicas, aplicando el marco legal que regula la venta de bebidas alcohólicas y fortaleciendo las campañas de prevención de adicciones.
- ~ Homologar con los Ayuntamientos que conforman la región sur Poniente del Estado de Morelos, la reglamentación relativa a la venta y consumo de bebidas alcohólicas mediante el convenio "sumando fuerzas por el bienestar social".

- ~ Disminuir la incidencia de conductas delictivas y estadísticas de accidentes de tránsito mediante campañas de concientización conjunta y coordinadamente con los Ayuntamientos que conforman la región sur Poniente del Estado de Morelos.

### **Estrategia**

- Fortalecer la infraestructura, el equipo y los elementos de las instituciones de seguridad pública para prevenir y combatir la comisión de delitos.

### **Líneas de acción**

- ~ Capacitar al personal de Seguridad, Tránsito y Prevención del delito para el buen desempeño y funcionamiento de la seguridad pública, derechos humanos y atención de calidad al usuario mediante cursos, talleres y conferencias.
- ~ Evaluar a los elementos de seguridad mediante exámenes de control y confianza que aplica el Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización del Estado de Morelos.
- ~ Modernizar la infraestructura y el equipo de seguridad pública a través de la gestión de recursos estatales.

### **Estrategia**

- Dirigir y controlar la circulación vehicular para garantizar la seguridad de los peatones y fluidez del tránsito en el municipio de Mazatepec, evitando así accidentes y congestionamientos viales.

### **Líneas de acción**

- ~ Aplicar el reglamento de tránsito municipal haciendo cumplir las disposiciones legales en materia de vialidad y sancionando efectivamente a los infractores.
- ~ Difundir el reglamento de tránsito vigente a la ciudadanía mediante trípticos del reglamento de tránsito.
- ~ Tener una mejor fluidez de vehículos a través de la instalación de señalamientos viales en todo el municipio.
- ~ Aumentar la seguridad vial mediante la colocación de topes y semáforos en zonas de riesgo para la ciudadanía.
- ~ Vigilar de manera continua y oportuna los planteles escolares procurando la seguridad de los estudiantes a la hora de entrada y salida.

## Protección Civil y ERUM

### Objetivo estratégico

Garantizar la atención de los reportes de auxilio en el Municipio de Mazatepec.

### **Estrategia**

- Efectuar acciones destinadas a la respuesta inmediata de los ciudadanos en condición de riesgo o peligro y así evitar decesos.

### **Líneas de acción**

- ~ Instruir a la población en el manejo de desastres mediante simulacros para inundaciones, sismos e incendios.
- ~ Salvaguardar a la ciudadanía que se encuentra en zonas de riesgo a través de la identificación de puntos geográficos en el Municipio que representen riesgo.
- ~ Rescatar y asistir a la población que se encuentre en estado de emergencia mediante la respuesta inmediata a las llamadas de auxilio.
- ~ Acondicionar espacios que funciones como albergues ante contingencias.
- ~ Prevenir accidentes a través de cursos de capacitación en instituciones educativas y comercios establecidos en el municipio.
- ~ Asegurar el bienestar social en eventos masivos mediante operativos coordinados con autoridades municipales, estatales y federales.
- ~ Ofrecer un mejor servicio de auxilios y traslados mediante el equipamiento y abastecimiento de insumos de la ambulancia.

### Proyectos

- ~ Construcción de la estación de protección civil y emergencias

## Prevención del delito

### Objetivo estratégico

Promover una cultura de prevención de actos delictivos en el municipio.

### **Estrategia**

- Fomentar una cultura de prevención del delito en la ciudadanía con la finalidad de reducir los índices delictivos.

### **Líneas de acción**

- ~ Fomentar en la niñez la seguridad escolar mediante el programa escuela segura en todas las instituciones educativas del Municipio.
- ~ Promover en los jóvenes un ambiente protector ante las situaciones que atentan contra su seguridad a través del programa bachillerato y universidad segura.
- ~ Impulsar la participación de la comunidad en prevención de actos delictivos a través de pláticas de prevención de delito que imparte la Dirección de Prevención de Delito del Estado de Morelos.
- ~ Crear una cultura de prevención de riesgos y actos delictivos a través del "programa vecino vigilante".
- ~ Prevenir que los individuos realicen conductas delictivas o ilícitas a través de pláticas, talleres y conferencias.

## **9.1.2. Procuración de justicia**

### **Objetivo estratégico**

Hacer más eficiente la procuración de justicia en el Municipio conforme a estado de derecho.

### **Estrategia**

- Impulsar una política integral para los ciudadanos para fortalecer la prevención del delito y combate a la delincuencia. (ejercicio de la acción penal y su seguimiento hasta los tribunales)

### **Líneas de acción**

- ~ Normar la convivencia de la ciudadanía garantizando el estado de derecho mediante la aplicación de las leyes federales, estatales y reglamentos municipales.
- ~ Generar acciones que garanticen la justicia en la solución de los conflictos sociales en la ciudadanía mediante la solución de sus conflictos planteados o en su caso proporcionarles como medio alterno la conciliación que podrá desahogarse indistintamente ante el Síndico Municipal, Juzgado Cívico o Juzgado de Paz Municipal.

- ~ Dar solución a los conflictos y demandas de justicia social a través de la procuración de justicia en estricto apego al marco jurídico respetando los derechos humanos.
- ~ Conocer y dar solución a las problemáticas planteadas por la ciudadanía mediante la conformación de comités por colonias.
- ~ Regular y dar cumplimiento a las diferentes actividades administrativas y de gobierno a través del Bando de Policía y Buen Gobierno.



## **9.2. Mazatepec con Desarrollo Social para los ciudadanos**

Teniendo en cuenta el bienestar de las familias del municipio de Mazatepec, esta administración promueve la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario. Se atiende con un sentido humanitario las necesidades para el logro de una mejor calidad de vida, a través de programas y acciones que permitan lograr el bienestar de los ciudadanos.

Un desarrollo social, implica una cultura de equidad de género, por lo que se está dando a la tarea de crear, fomentar y ejecutar políticas que propicien la equidad y la igualdad de oportunidades. Así mismo de impulsar una política educativa que genere desarrollo, una política de asistencia social que brinde atención a los grupos sociales mas vulnerables, a las mujeres, a madres solteras, a los jóvenes y a los adultos mayores, cuando menos las condiciones mínimas requeridas para tener una vida digna.

El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos principalmente: salud, educación, nutrición, vivienda,

seguridad social y empleo. También implica la reducción de la pobreza y la desigualdad. En este proceso, el gobierno juega un papel importante y decisivo como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

El bienestar y desarrollo de los ciudadanos es uno de los principales temas de atención para esta administración, por lo que trabajaremos para propiciar y brindar la atención y las oportunidades que sean necesarias para los ciudadanos de Mazatepec, y así obtener los mayores beneficios posibles, proporcionando servicios de calidad en asistencia social, salud y educación; lo que contribuirá a la formación integral de los seres humanos que integran este Municipio, y por consecuencia, al acceso de mayores y mejores oportunidades de desarrollo; por lo que el desarrollo social debe crear un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades.

Aun cuando en Mazatepec el número de personas con Capacidades Diferentes es poco, se requiere fortalecer los programas que benefician a los menos favorecidos por su condición física o la falta de oportunidades. Por ello es necesario involucrar a la sociedad en su conjunto, para que, con su aporte de recursos o de trabajo, apoyen a esta población, ya que aún falta mucho por hacer.

Por otra parte, poseer una vivienda digna y decorosa, que también es un derecho constitucional, favorece el respeto a la individualidad de las personas, contribuye a un buen clima educacional para la población en edad escolar, disminuye los riesgos en la salud, y facilita el acceso a los sistemas de información modernos. La población que reside en viviendas sin drenaje, sanitario, energía eléctrica, agua entubada y espacio suficiente y adecuado, se enfrenta a una mayor vulnerabilidad que genera algunas privaciones cruciales en la vida de las familias y sus integrantes.

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010 realizado por el INEGI, el municipio de Mazatepec presenta un total de 2,657 viviendas particulares habitadas de las cuales el 3.48% están sin drenaje, ni excusado, el 0.73% se encuentran sin energía eléctrica y el 1.97% de las viviendas no cuentan con el servicio del agua entubada; cabe señalar que el sistema de agua potable del municipio data de 1971 y el ayuntamiento ha dado mantenimiento a los pozos existentes y se han hecho ampliaciones de redes para que la población cuente con este servicio y hasta la fecha se cuentan con 3,572 tomas registradas en el municipio.

Los servicios públicos municipales, constituyen una de las actividades derivadas de la función administrativa que realiza el ayuntamiento para satisfacer las necesidades de su población. Por su trascendencia social y económica, tienen un papel fundamental en el desarrollo de las comunidades del municipio; a través de ellos se refleja el desempeño de la administración y se responde a las demandas planteadas para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Junto con la infraestructura, los servicios públicos constituyen un indicador para conocer el nivel y la calidad de la urbanización.

El municipio de Mazatepec cuenta con un 10.86% de viviendas con piso de tierra y las personas que residen en estas viviendas pueden considerarse las más expuestas a riesgos de salud, sobre todo enfermedades gastrointestinales y dérmicas. Pero así mismo el 84.79% de los hogares cuentan con refrigerador, el 58.11% con lavadora y en un menor porcentaje cuentan con computadora (18.78%)

La educación constituye el motor del desarrollo y la educación temprana es en el que se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos y aptitudes. En Morelos, 49.3% de los niños de 3 a 5 años de edad asisten a una institución educativa; en Mazatepec las asistencia escolar de este grupo de niños es de 51.7%; la permanencia de los niños de 6 a 14 años en la educación básica, se refleja de manera generalizada en todos los municipios del estado de Morelos, en donde por lo menos 9 de cada 10 niños de estas edades asisten a la escuela. La participación porcentual de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela en la entidad ha presentado cambios significativos. El censo 2010 da a conocer que 41.1% de los jóvenes asisten a algún centro educativo, cifra superior en 7.7 y 9.6 puntos porcentuales con respecto a los censos de 2000 y 1990.

Aunque la educación básica (primaria y secundaria) cada vez llega a más lugares, muchos jóvenes, por diversas razones, no asisten a la escuela y por lo tanto, algunos de ellos no saben leer ni escribir; lo que es un indicador sobre los niveles bajos de desarrollo y atraso educativo y esto habla de la falta de atención por parte de programas educativos. Mazatepec presenta un nivel de analfabetismo de 9.77% que es el porcentaje de población de 15 años y más que no saben leer ni escribir y el 25.66% de la población de 15 años o más se encuentran sin terminar la primaria. Uno de los indicadores básicos de la situación social de un país y su potencial para avanzar hacia mejores condiciones, es el nivel de escolaridad lo cual se refiere al promedio de años aprobados de las personas de 15 y más años dentro del Sistema Educativo Nacional.

El municipio de Mazatepec cuenta con un total de 17 escuelas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera (Cuadro 6)

Cuadro 6. Escuelas en el Municipio de Mazatepec.

NOMBRE DE LA ESCUELA	LOCALIDAD	NO. DE ALUMNOS
JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTAÑEDA	MAZATEPEC CENTRO	87
CAIC MACARIA THAN DE RIVA PALACIO	COL. JUSTO SIERRA	47
CAIC DELFINA GONZALEZ ITURRALDE	COL. SANTA CRUZ VISTA ALEGRE	19
JARDIN DE NIÑOS ACACIA	COL EL FLORIDO	17
JARDIN DE NIÑOS JUSTO SIERRA	COL. JUSTO SIERRA	80
CENDI NO OMEJTLALLI	COL CENTRO	55
CENDI TERESA TREJO TOLEDO	MAZATEPEC	156
JARDIN DE NIÑOS XOCHICALLI	CUAUCHICHINOLA	79
ESCUELA PRIMARIA SOFIA VALDES	COL JUSTO SIERRA	421
ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ	MAZATEPEC CENTRO	350
ESC. PRIMARIA MARTIR DE CHINAMECA	SANTA CRUZ VISTA ALEGRE	143
ESC. PRIMARIA EUGENIO PRADO	CUAUCHICHINOLA	182
ESC. PRIMARIA BENITO JUAREZ	CUAUCHICHINOLA	130
ESC. SEC. FED. EMILIANO ZAPATA	COL JUSTO SIERRA	525
ESC. TELESECUNDARIA TIERRA Y LIBERACION SOCIAL	CUACHICHINOLA	132
BACHILLERATO SOR JUANA INÉS DE ASBAJE	MAZATEPEC	741
UAEM CAMPUS PONIENTE	MAZATEPEC	445
<b>TOTAL</b>		<b>3,609</b>

En Morelos, el promedio de escolaridad pasó de 6.8 grados en 1990 a 8.9 en 2010; es decir, actualmente en la entidad la población de 15 y más años tiene estudios de educación básica terminada (secundaria).

De un total de 96,101 egresados del área de ingeniería y tecnología en el país, 1,427 egresaron de Morelos, lo que representó el 1.5% del total durante el ciclo escolar 2010- 2011.

Cuadro 7. Población nivel técnico superior 2010-2011

Morelos	Matriculados	Egresados	Titulados
<b>Total técnico superior</b>	1,288	259	273
<b>Ciencias Agropecuarias</b>	0	0	0
<b>Ciencias de las salud</b>	0	0	0
<b>Ciencias sociales y administrativas</b>	520	169	175
<b>Educación y humanidades</b>	0	0	0
<b>Ingeniería y tecnología</b>	768	90	98

Fuente: ANUIES

Cuadro 8. Población nivel licenciatura 2010-2011

Morelos	Matriculados	Egresados	Titulados
<b>Total licenciatura</b>	36,254	5,578	3,699
<b>Ciencias agropecuarias</b>	452	71	21
<b>Ciencias de la salud</b>	1,937	269	273
<b>Ciencias naturales y exactas</b>	1,108	128	92
<b>Ciencias sociales y administrativas</b>	16,055	2,838	1,714
<b>Educación y humanidades</b>	4,186	845	470
<b>Ingeniería y tecnología</b>	12,516	1,427	1,129

Fuente: ANUIES

El servicio educativo es un área fundamental para el desarrollo del municipio que requiere de una oferta educativa variada y de una mejora en la infraestructura.

Al igual que la educación, la cultura también juega un papel fundamental en la realización del ser humano puesto que crea un mundo más pacífico y próspero, y es inductora de desarrollo social por tal razón, también es de suma importancia llevar la cultura a toda la sociedad, sin distinciones de clase o ubicación geográfica.

Otro factor de gran importancia para el desarrollo humano es el deporte, sobre todo porque el ejercicio físico es vital para la salud y porque contribuye, además, a la formación de personas íntegras y al fortalecimiento de la convivencia armónica entre los individuos. Si bien el deporte es practicado en el municipio, aún falta realizar más acciones para hacer del deporte parte de la cotidianidad con el objetivo de crear un ambiente que permita a las personas disfrutar de una vida larga, saludable y llena de creatividad; principalmente porque las sociedades modernas enfrentan acelerados ritmos de vida que generan enfermedades, estrés y ansiedad.

El tema de salud es indispensable para la planeación y toma de decisiones que permitan mejorar las condiciones de bienestar de la población. En 10 años el porcentaje de la población derechohabiente a servicios de salud aumentó, en el 2000 sólo 34 de cada 100 residentes en el estado contaban con servicios de salud, en 2010 esta cifra aumentó a 63; la institución que más derechohabientes tiene afiliados es el Seguro Popular (44.5%), le siguen en orden de importancia el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 41.6% y el ISSSTE con 10.9 por ciento. Por otro lado, 2 de cada 100 residentes son derechohabientes al servicio médico en instituciones privadas. La derechohabiencia a los servicios de salud varía considerablemente. En Mazatepec 77.3% de su población cuentan con este servicio.

Sin lugar a dudas, un importante sector de la población es la juventud pues los jóvenes son sinónimo de dinamismo, de energía y espíritu innovador, sin embargo, a pesar de la oportunidades de desarrollo, aún existe un déficit en este aspecto, como se refleja en una serie de problemáticas que a todos preocupa: el uso de drogas, la deserción escolar, la falta de empleo, la comisión de delitos y situaciones asociadas a una práctica temprana y desinformada de la sexualidad. Por tal razón, es urgente plantear nuevas estrategias que inhiban este tipo de conductas y rescaten a este sector de la población.

Otro sector importante de la población son las mujeres, en el municipio habitan 4,878, cifra que equivale al 51.6% de la población total; de ahí que la perspectiva de género estará presente con el objeto de superar la desigualdad. Así pues, esta administración realizará la aplicación de políticas públicas que faciliten la inserción de las mujeres en el área laboral, a través de programas y talleres de capacitación para el autoempleo. Asimismo, se impulsarán acciones para facilitar su acceso a la educación, sin importar su condición económica, étnica o religiosa.

También se dirigirá la atención a las mujeres en situación de vulnerabilidad, en especial a las madres jefas de familia, pues en Mazatepec el número de hogares con jefatura femenina es de 705 hogares.

## **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

### **9.2.1. Desarrollo Integral de la Familia**

#### **Objetivo estratégico**

Apoyar a las familias más vulnerables y a la sociedad en general de nuestro Municipio.

#### **Estrategia**

- Ofrecer servicios de calidad a las familias mexicanas para su bienestar

#### **Líneas de acción**

- ~ Acercar a la ciudadanía los servicios básicos a quienes más lo necesitan a través de jornadas de Participación Ciudadana, que se realizarán en colonias del Municipio.
- ~ Apoyar a la población vulnerable para elevar sus condiciones de vida a través de programas de asistencia social.

- ~ Prevenir la violencia, maltrato familiar, desintegración familiar, prevención de riesgos en adolescentes así como informarles sobre adicciones, relaciones de pareja y de familia a través de talleres y conferencias.

#### Proyecto

- o Equipamiento del CEDIF

#### **Estrategia**

- Promover una alimentación sana en las familias para combatir la desnutrición y la obesidad en la población del Municipio.

#### **Líneas de acción**

- ~ Combatir la desnutrición y la obesidad a través de cursos y talleres sobre la buena alimentación.
- ~ Combatir la desnutrición en niños menores de 5 años mediante el otorgamiento de despensas.
- ~ Mejorar la alimentación y la nutrición en niños de edad escolar a través de los desayunos calientes.
- ~ Apoyar a las personas en condiciones de vulnerabilidad social proporcionándoles raciones calientes a través de las cocinas comunitarias.

#### **Estrategia**

- Proporcionar atención organizada y permanente a los sectores sociales más desprotegidos del Municipio para mejorar su nivel de vida y bienestar.

#### **Líneas de acción**

- ~ Llevar los servicios asistenciales a toda la población en general mediante la difusión y de manera personalizada.
- ~ Brindar atención y servicio a los ciudadanos mediante la atención médica, psicológica, terapia de lenguaje y de rehabilitación.

#### **Estrategia**

- Brindar asistencia social a personas con capacidades diferentes para elevar su calidad de vida.

#### **Líneas de acción**

- ~ Obtener información acerca de las personas con capacidades diferentes mediante el levantamiento de un censo en el municipio.

- ~ Mejorar el nivel de vida de las personas adultas y con capacidades diferentes mediante la entrega de insumos terapéuticos y acciones que requieran para su atención integral.
- ~ Mejorar el desplazamiento y accesibilidad de las personas con capacidades diferentes a través de la apertura de espacios de estacionamiento y construcción de rampas en lugares públicos.

## **9.2.2.Desarrollo social**

### **Objetivo Estratégico**

Disminuir las condiciones de pobreza y marginación en el Municipio de Mazatepec.

#### **Estrategia**

- Gestionar y promocionar talleres de capacitación para los grupos más vulnerables tendientes a mejorar las condiciones de vida.

#### **Líneas de acción**

- ~ Impulsar el desarrollo humano integral de todos los ciudadanos, especialmente de aquellos que se encuentran en condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad social mediante programas sociales que eleven su calidad de vida.
- ~ Fortalecer las capacidades de gestión de la población en materia de desarrollo social, a través de la participación y organización comunitaria.
- ~ Capacitar a la población para el autoempleo a través de la gestión de talleres ante el Servicio Nacional del Empleo.
- ~ Generar empleo a través de la gestión y apoyo con proyectos productivos.

#### **Estrategia**

- Reducir las condiciones de pobreza de los grupos sociales mas vulnerables para proporcionarles mejores condiciones de vida.

#### **Líneas de acción**

- ~ Ampliar la cobertura de los programas de combate a la pobreza para todas las familias a través de la gestión recursos y programas.

- ~ Beneficiar a los grupos vulnerables mediante la creación y desarrollo de proyectos productivos.
- ~ Dar atención prioritaria a los sectores donde existan mayores niveles de pobreza a través de programas y proyectos que eleven su bienestar.
- ~ Proporcionar mejores niveles de vida a adultos mayores y familias de bajos recursos a través de la ampliación de la cobertura del programa Oportunidades y el programa 65 y más.

### **9.2.3. Obras públicas**

#### **Objetivo estratégico**

Mejorar las condiciones de vivienda de la ciudadanía del Municipio de Mazatepec.

#### **Estrategia**

- Participar en programas federales, estatales de vivienda para aumentar la calidad y espacios de vivienda para los ciudadanos.

#### **Líneas de acción**

- ~ Elevar las condiciones de vivienda mediante la participación y aplicación de programas de construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda.
- ~ Beneficiar a las familias de ingresos limitados mediante la participación coordinada y complementaria del gobierno federal, estatal y municipal para el desarrollo de viviendas dignas.
- ~ Beneficiar a la ciudadanía con la ampliación y mejoramiento de vivienda a través de los programas de paquetes de materiales a bajo costo.
- ~ Promover el programa de vivienda digna del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) para el desarrollo en zonas prioritarias.

#### **Proyectos**

- Ampliación de vivienda.
- Construcción de viviendas.
- Construcción de pisos firmes.
- Baño digno.
- Cisternas.

- Fogón ecológico.
- Muros reforzados y techos.

## 9.2.4. Educación, cultura y recreación

### Objetivo estratégico

Impulsar el desarrollo educativo y sociocultural en el Municipio con la participación de la ciudadanía en programas y actividades educativas, culturales y recreativas que impulse al desarrollo municipal.

### **Estrategia**

- Fomentar e impulsar la educación en la ciudadanía para el progreso del Municipio.

### **Líneas de acción**

- ~ Impulsar la formación de jóvenes profesionistas mediante la celebración de convenios con universidades.
- ~ Disminuir el analfabetismo mediante la realización de campañas de alfabetización para jóvenes y adultos.
- ~ Gestionar e implementar becas económicas para la población estudiantil del nivel básico, medio superior y superior.

### **Estrategia**

- Mejorar y expandir la infraestructura educativa para la población estudiantil.

### **Líneas de acción**

- ~ Mejorar la infraestructura y el equipamiento de los planteles educativos mediante el programa "Escuelas de calidad".
- ~ Incrementar las carreras profesionales en la Sede Universitaria que se encuentra dentro del Municipio.
- ~ Gestionar la construcción del Campus Universitario de la universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de la gestión ante las autoridades correspondientes.

### **Proyectos**

- Rehabilitación de techumbre Santa Cruz Vista Alegre.
- Rehabilitación de techumbre Cuauchichinola.
- Construcción de techumbre en el Bachillerato Sor Juana Inés de Asbaje.

### **Estrategia**

- Facilitar diversos recursos informativos y de servicios a la población en general, para que cada persona tenga acceso a toda una serie de conocimientos, ideas y opiniones.

#### **Líneas de acción**

- ~ Crear y consolidar el hábito de la lectura mediante talleres y dinámicas de lectura así como de juegos de investigación y lectura compartida.
- ~ Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes a través de actividades de lectura, manualidades y creación de títeres.
- ~ Otorgar el servicio de información a grupos y personas en general a través de visitas guiadas.
- ~ Otorgar un servicio de calidad a través de la capacitación permanente del personal bibliotecario.
- ~ Capacitar y asesorar en el uso y manejo de la computadora y del internet a través de cursos básicos de capacitación y actualización.

### **Estrategia**

- Fomentar y difundir las actividades artísticas y culturales en la comunidad.

#### **Líneas de acción**

- ~ Difundir la cultura mediante eventos gratuitos para la comunidad.
- ~ Apoyar y promover las actividades culturales como grupos de folklore, pintura, poesía, teatro y canto mediante la apertura de talleres.
- ~ Impulsar la apreciación y el disfrute de la cultura y la recreación implementando la tradición dominical con presentaciones culturales y de recreación en la explanada del zócalo municipal.
- ~ Realizar eventos artísticos culturales y otras actividades de costumbre y tradición en nuestro municipio.
- ~ Contar con una casa de cultura a través de gestión ante dependencias gubernamentales.

#### **Proyectos**

- Construcción de la casa de la cultura

## 9.2.5. Deporte

### Objetivo estratégico

Mejorar la salud física de las personas en el Municipio de Mazatepec.

### **Estrategia**

- Promover las actividades físicas y deportivas entre la población municipal para la recreación y prevención de enfermedades.

### **Líneas de acción**

- ~ Prevenir enfermedades a través de la participación de la población en actividades y competencias deportivas.
- ~ Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la activación y la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.
- ~ Impulsar el deporte mediante la apertura de talleres deportivos de fútbol, basquetbol y voleibol donde los niños y jóvenes puedan practicar el deporte.
- ~ Impulsar y fomentar la activación física para todos los habitantes del municipio a través de la apertura de clases abiertas de activación física, clases de zumba, aerobics y baile.
- ~ Mantener activa a la ciudadanía a través de la apertura de espacios donde puedan practicar alguna actividad física.
- ~ Gestionar recursos económicos y en especie ante dependencias gubernamentales, asociaciones y comercios para deportistas destacados.
- ~ Mejorar los espacios e instalaciones deportivas donde se pueda practicar el deporte a través de la ampliación y remodelación de los espacios e instalaciones deportivas.
- ~ Fomentar las competencias deportivas mediante torneos deportivos.
- ~ Gestionar ante los diferentes niveles de gobierno la construcción de una unidad deportiva que cuente con todo lo necesario para el desarrollo integral de los deportistas en las diferentes disciplinas deportivas.

## 9.2.6.Salud

### Objetivo estratégico

Elevar la calidad de los servicios de salud en el Municipio promocionando y desarrollando acciones que impacten en la calidad de vida de la ciudadanía.

### **Estrategia**

- Realizar acciones preventivas para la población encaminadas a disminuir la morbilidad y mortalidad de la población.

### **Líneas de acción**

- ~ Proteger y mejorar la salud de la población incrementando las herramientas proporcionadas a la población para la protección de su salud.
- ~ Realizar campañas enfocados al tratamiento o Prevención de la Detección Oportuna de Cáncer de mama y del Cáncer Cérvico uterino.
- ~ Elevar la salud de la población a través de la gestión interinstitucional para la ejecución de campañas de prevención y atención en salud visual, odontológica, nutricional, sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar, enfermedades vectoriales e infectocontagiosas.
- ~ Fortalecer las actividades de salud en el Municipio a través de la coordinación de los tres niveles de gobierno.
- ~ Coadyuvar con las Instituciones de Salud mediante programas de vigilancia epidemiológica, control sanitario, de prevención de adicciones y de campañas de vacunación.
- ~ Atender contingencias de desastres en salud por medio de programas adicionales.
- ~ Abatir la sobrepoblación de perros y gatos a través de la práctica y promoción de la esterilización.
- ~ Ejercer el control sanitario y en su caso, aplicación de medidas de seguridad y sanciones que se ejercen a los productores, comercializadores y consumidores de alimentos.

## Instancia de la mujer

### Objetivo estratégico

Promover políticas públicas que permitan el reconocimiento del papel e importancia de la mujer en la vida social y en las actividades económicas, políticas, culturales y sociales que permitan construir un Municipio fundado en valores éticos y sociales en beneficio de la mujer Mazatepequense.

### **Estrategia**

- Valorar el papel de la mujer para la consolidación de una sociedad armónica con un trato justo y equitativo.

### **Líneas de acción**

- ~ Promover el respeto y la protección de los derechos de las mujeres a través de talleres curso y conferencias sobre valores.
- ~ Prevenir y erradicar la violencia contra la mujer en todas sus modalidades a través de programas de justicia y equidad.
- ~ Dignificar a la mujer mediante la orientación para que se auto conduzcan en caso de violencia familiar.

### **Estrategia**

- Proporcionar oportunidades de desarrollo social y cultural para la mujer mazatepequense que mejore su situación económica.

### **Líneas de acción**

- ~ Capacitar a las mujeres mediante talleres para la integración laboral.
- ~ Capacitar la mujer mazatepequense mediante la impartición de cursos de Inglés y Computación.
- ~ Apoyar a las mujeres en condiciones vulnerables mediante asesoría jurídica y psicológica.
- ~ Favorecer la economía de madres trabajadoras mediante la firma de convenios con estancias infantiles.

## 9.2.7. Juventud

### Objetivo estratégico

Implementar políticas públicas que atiendan las necesidades de la juventud y los inserten en el ámbito social, económico, educativo, cultural y de salud.

### **Estrategia**

- Promover una juventud sana, dinámica y emprendedora para cimentar el futuro de nuestro Municipio.

### **Líneas de acción**

- ~ Brindar atención a los jóvenes para que tengan mejor oportunidad de desarrollo a través de la dirección de la juventud.
- ~ Promover actividades culturales, sociales y recreativas para la juventud.
- ~ Promover los valores y el desarrollo personal en la juventud a través de talleres y conferencias.
- ~ Fomentar en los jóvenes la educación como instrumento de una forma de vida mediante convenios con instituciones de educación media y superior.
- ~ Prevenir accidentes en la juventud a través de la implementación de conferencias, talleres y actividades sobre la prevención.

### **Estrategia**

- Fomentar una cultura de salud en los jóvenes de Mazatepec para mantener una vida saludable.

### **Líneas de acción**

- ~ Promover la salud de los jóvenes mediante campañas de sensibilización.
- ~ Fomentar programas de prevención de enfermedades, así como de embarazos no planeados a través de la coordinación con la dirección de salud.
- ~ Mejorar la salud de los adolescentes mediante programas en materia de Prevención a las Adicciones; principalmente Alcoholismo, Drogadicción y Tabaquismo.

### **Estrategia**

- Propiciar el desarrollo económico en los jóvenes que les permita acceder a un trabajo decente y alcanzar un nivel de vida satisfactorio.

### **Líneas de acción**

- ~ Integrar a los jóvenes en el mercado laboral a través de cursos y talleres donde aprendan un oficio.
- ~ Apoyar a los jóvenes emprendedores a través de la gestión ante dependencias federales y estatales.



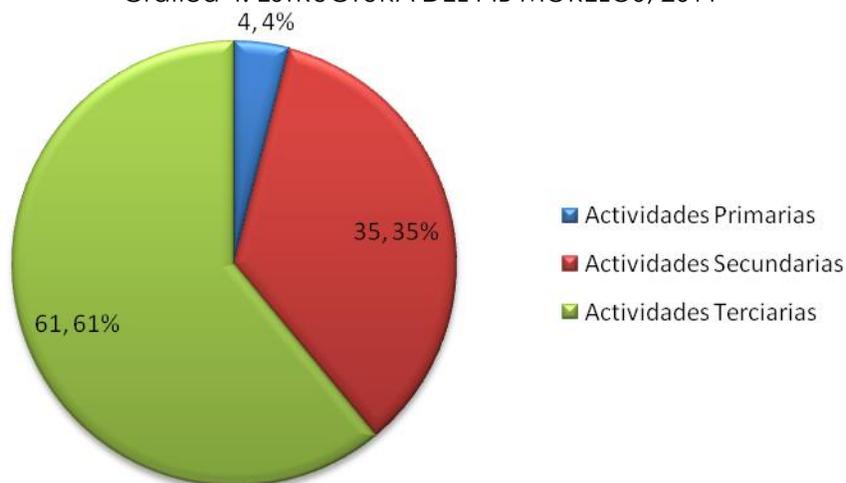
### **9.3. Mazatepec con Desarrollo Económico**

El municipio enfrenta rezagos en materia de proveer una mayor infraestructura y equipamiento urbano, los habitantes merecen tener espacios dignos y la cobertura de servicios básicos por lo que será un compromiso que habremos de diseñar un esquema que contemple acciones de largo plazo con el fin de impulsar beneficios de alto impacto que genere un desarrollo a las comunidades que hoy en día demandan servicios básicos por su crecimiento. Asimismo, el Gobierno municipal es responsable de atender las necesidades de todos los habitantes y brindarles servicios públicos de calidad. Es por ello que, existe el firme compromiso de proporcionar servicios públicos municipales de manera oportuna, integral y eficaz, que propicien la convivencia y el desarrollo, coadyuvando a mejorar el nivel de vida de los ciudadanos y ofrecer las condiciones que aseguren un desarrollo económico y social de la población, por lo que se impulsarán y coordinarán esfuerzos para generar nuevas opciones de oportunidades para las familias, implementando proyectos que atiendan las necesidades actuales.

La actividad económica del Municipio es la suma de varias actividades productivas. La fuente de ingresos de los habitantes de Mazatepec proviene de la Agricultura y la Ganadería. Las pocas fuentes de empleo provienen de los cargos públicos que ofrece la Administración Municipal, quien es el empleador más grande que existe en el Municipio con los requerimientos de ley, y la economía informal de personas foráneas principalmente en épocas de fiestas y mercados semanales.

Según la Secretaría de Economía y de acuerdo con el INEGI El Producto Interno Bruto (PIB) del estado ascendió a 148 mil millones de pesos en 2011, con lo que aportó 1.1% al PIB nacional. Las actividades terciarias, entre las que se encuentran el comercio y servicios inmobiliarios, aportaron 61% al PIB estatal en 2011 (grafica 4).

Grafica 4. ESTRUCTURA DEL PIB MORELOS, 2011



FUENTE: INEGI

En 2010 de acuerdo con cifras del CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) Morelos, con respecto de las 32 entidades, ocupó el lugar 16 en porcentaje de población en pobreza y el 19 en porcentaje de población en pobreza extrema. En el estado de Morelos de los 33 municipios que lo conforman 21 municipios es donde más de la mitad de la población se encontraba en situación de pobreza. Mazatepec es uno de los municipios que concentraron menor número de personas en pobreza con el 46.5% y el 5.6% en pobreza extrema.

La remuneración económica constituye el principal sustento de gran parte de las familias. El ingreso no sólo puede provenir de la participación en el mercado laboral, sino también de la posesión de activos, las transferencias sociales y de remesas (internas y externas). Por el contexto económico, el ingreso monetario determina la capacidad para adquirir bienes y servicios. Este nivel incluye a la población ocupada cuyos ingresos se consideran

muy bajos, que probablemente son insuficientes y limitados para cubrir la adquisición de bienes y servicios. Dos son los municipios del estado de Morelos con los porcentajes más altos: Tetela del Volcán y Ocuilco con un 72% de población ocupada que solo recibe estos dos salarios; Mazatepec presenta un 45.8% de la población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos.

## **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

### **Desarrollo agropecuario y económico**

#### **Objetivo estratégico**

Promover el desarrollo y crecimiento económico del Municipio fomentando especialmente la actividad agrícola y ganadera que conduzcan al logro del bienestar de las familias del sector agropecuario.

#### **Estrategia**

- Incrementar la producción y rendimiento de la producción agropecuaria para elevar la calidad de vida de las familias del sector agropecuario.

#### **Líneas de acción**

- ~ Incrementar la producción y rendimiento por hectárea en la producción agrícola a través de la aplicación del paquete tecnológico recomendado por el INIFAP.
- ~ Obtener mejores rendimientos mediante la siembra de semillas mejorada y la aplicación de fertilizantes adecuados.
- ~ Apoyar a los productores agropecuarios a través de la gestión de financiamientos en diversas dependencias de gobierno.
- ~ Apoyar a los productores agrícolas con fertilizantes químicos a menor costo.

#### **Estrategia**

- Ofrecer capacitaciones a los productores agropecuarios para mejorar la producción agropecuaria.

#### **Líneas de acción**

- ~ Mejorar el manejo de los cultivos y aumentar la productividad a través de capacitaciones técnicas.
- ~ Impulsar la agroindustria de la producción agropecuaria mediante cursos y talleres.
- ~ Implementar la asesoría técnica en la producción agropecuaria a través de los estudiantes de último grado de universidades agropecuarias.

#### Proyectos

- Encasquillado de canal en campo “La presa”.
- Encasquillado de canal en campo “La vega”.
- Encasquillado de canal en campo “El jabonero”.
- Construcción de puente saca-cosecha.
- Rehabilitación de caminos de saca.

#### **Estrategia**

- Impulsar proyectos productivos y de servicios para apoyar la economía de la población, generando una actividad productiva.

#### **Líneas de acción**

- ~ Promocionar la gestión de licencias municipales de operación.
- ~ Apoyar la economía de la población a través del programa de activos productivos.
- ~ Apoyar a la creación de negocios mediante la gestión de recursos ante las diferentes instancias de gobierno.
- ~ Implementar en las familias los huertos familiares a través de capacitaciones y asesorías.

#### Proyectos

- Construcción del mercado municipal Justo Sierra.
- Remodelación del mercado de la colonia Centro.

### **9.3.1. Obras publicas**

#### Objetivo estratégico

Fortalecer las obras de infraestructura que solventen las deficiencias de obra pública.

#### **Estrategia**

- Desarrollo de obras de infraestructura en las diferentes colonias del Municipio así como en la cabecera municipal

#### **Líneas de acción**

- ~ Realizar obras de infraestructura municipal mediante Fondos Municipales, estatales y federales.

- ~ Promover la participación comunitaria en la ejecución de las obras de infraestructura a través de la formación de los comités de obra.
- ~ Mejorar los Servicios de pavimentación, Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Electrificación y Alumbrado Público mediante la aplicación de recursos municipales.
- ~ Cambiar la Imagen Urbana del Municipio a través de obra pública y la construcción de un reglamento de imagen urbana del Municipio de Mazatepec.
- ~ Prestar el Servicio de la Regularización y Actualización del Padrón Catastral del Municipio a través de la dirección de obras públicas y catastro.

#### Proyectos

- Pavimentación y rehabilitación de calles en las diferentes colonias del Municipio de Mazatepec.
- Remodelación del zócalo municipal.
- Construcción del asta bandera.
- Construcción de arco de acceso.
- Rehabilitación de pavimento de la calle Miguel Hidalgo.
- Rehabilitación de pavimento de la calle Morelos.
- Rehabilitación de de pavimento de la calle Guatemala.
- Rehabilitación de pavimento de la calle Argentina.
- Rehabilitación de pavimento de la calle Panamá.
- Rehabilitación de pavimento de la calle Haití.
- Construcción de puente en la colonia la Huamuchilera.
- Ampliación del puente Coatetelco.
- Construcción de puente vehicular en la calle 20 de noviembre

### 9.3.2. Servicios públicos

#### Objetivo estratégico

Satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, de manera uniforme y continua.

#### **Estrategia**

- Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales para una mejor calidad de vida en beneficio de la ciudadanía.

### **Líneas de acción**

- ~ Mejorar la limpieza del Municipio mediante la ampliación de las rutas de recolección de residuos sólidos.
- ~ Proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades de la ciudadanía a través de la revisión, reparación y sustitución de luminarias.
- ~ Implementar el programa de recolección y separación de residuos sólidos por colonia y manejo adecuado de los contenedores.
- ~ Mantener en condiciones adecuadas los parques, jardines y áreas verdes del municipio mediante acciones de limpieza y reforestación.
- ~ Mejorar la imagen de los panteones municipales a través del mantenimiento y limpieza de los mismos.

### **9.3.3. Turismo**

#### **Objetivo estratégico**

Adecuar y mejorar la infraestructura turística en el Municipio.

#### **Estrategia**

- Mejorar y fortalecer el sector turístico del municipio, ampliando la infraestructura que contribuya al desarrollo económico
- 

#### **Líneas de acción**

- ~ Implementar actividades e infraestructuras que atraigan Turismo al Municipio
- ~ Detonar la actividad turística en el municipio y lo hagan más competitivo en el sector, a través de la gestión de proyectos turísticos.
- ~ Implementar campañas publicitarias para atracción de turistas al municipio a través de acciones de difusión.
- ~ Implementar paraderos turísticos para promocionar la venta de productos elaborados y así mejorar la economía familiar.
- ~ Difundir los lugares turísticos del municipio, implementando recorridos guiados por los lugares turísticos, como iglesias, la ex Hacienda de Santa Cruz, Ojitos de agua, Mural del ayuntamiento entre otros



#### **9.4. Mazatepec con Desarrollo sostenible**

Con el desarrollo sostenible se satisfacen las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras. Se debe satisfacer las necesidades de la sociedad y de su población, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varias clases, incluidas las ecológicas y las humanitarias. El desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente, y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

El desarrollo sostenible es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones por lo que las actividades sostenibles deben ser encaminadas a mantener el equilibrio entre la humanidad y la naturaleza. Hoy sabemos que una buena parte de las actividades humanas no son sostenibles a medio y largo plazo.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social, de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana. Comisión Brundtland: Nuestro Futuro Común (Comisión del Desarrollo y Medio Ambiente citado en Ramírez et al (2004): 55)

La explosión demográfica es uno de los mayores problemas ecológicos, tanto por la demanda espacial que presiona los recursos naturales como por la contaminación. Por ello se convierte en el mayor reto del desarrollo sustentable en la entidad al impactar y depredar los recursos naturales.

Para esta administración existe el firme compromiso de desarrollar un Municipio proyectando una imagen en la que prevalezca la cultura del cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad ambiental administrando eficientemente y de manera racional los recursos naturales, de tal manera que se mejore el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

Las características del municipio en términos del crecimiento de población e incremento del área urbana permiten estimar un importante potencial ambiental local y regionalmente, por lo que resulta un municipio estratégico para la prevención de la extraterritorialidad urbana. En este contexto el área urbana registra una tasa de crecimiento que promedia alrededor de 7 hectáreas por década.

## **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

### **Protección al medio ambiente**

#### **Objetivo estratégico**

Concientizar a la población, sobre el cuidado del medio ambiente, para lograr tener una mejor calidad de vida y mejorar el entorno ecológico de nuestro Municipio.

#### **Estrategia**

- Promover la educación ambiental en cada una de nuestras familias e instituciones para erradicar los malos hábitos sobre el cuidado del medio ambiente.

#### **Líneas de acción**

- ~ Concientizar a la población sobre los efectos que ocasionan el deterioro del medio ambiente y los beneficios que nos da el cuidado del mismo a través de programas educativos.
- ~ Promover y concientizar a la población sobre el manejo de los residuos sólidos a través de programas de separación de los mismos.
- ~ Concientizar permanentemente a la población sobre el cuidado del medio ambiente a través de promotores y visitas domiciliarias para dar atención a los problemas ecológicos.

- ~ Informar a la población de manera permanente sobre

### **Estrategia**

- Promover la conservación y el uso racional de los recursos naturales así como cuidar nuestro medio ambiente.

### **Líneas de acción**

- ~ Reforestar el Municipio mediante la adquisición de arboles y la participación ciudadana.
- ~ Reforestar las áreas verdes de las escuelas mediante el programa "cambia tu entorno".
- ~ Realizar el ordenamiento ecológico del territorio del Municipio de Mazatepec mediante la reglamentación ambiental.
- ~ Construir una planta de tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal y en la comunidad de Cuauchichinola a través de la gestión de recursos estatales y federales.

### Proyectos

- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colector en la cabecera municipal.
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y colector en Cuauchichinola.

## **9.4.1. Dirección de agua potable**

### **Objetivo estratégico**

Ampliar y rehabilitar la infraestructura hidráulica para dar un mejor servicio a la ciudadanía e impulsar una amplia educación para la preservación y buen uso del agua.

### **Estrategia**

- Mejorar los servicios de agua potable a través de la ampliación de la red de agua potable y del mejoramiento de la infraestructura.

### **Líneas de acción**

- ~ Mejorar la distribución de agua potable.
- ~ Dar mejor servicio a través del mantenimiento al equipo de bombas.
- ~ Establecer mecanismos de atención rápida a las denuncias de fugas y usos indebidos.
- ~ Clorar el agua de los pozos mediante el proyecto de agua limpia que ofrece CONAGUA.

- ~ Atender la demanda de agua potable de la ciudadanía mediante la respuesta inmediata.

**Estrategia**

- Concientizar a la población acerca del uso y manejo racional del agua para su cuidado y conservación.

**Líneas de acción**

- ~ Fomentar la cultura y uso del agua mediante la promoción de programas educativos.
- ~ Concientizar a la población en el pago del servicio de agua potable mediante campaña de regularización de contribuciones.

**Proyectos**

- Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en Cuauchichinola.



### **9.5. Mazatepec transparente, eficiente y con democracia**

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático. Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas. La transparencia abre la información al público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar. El gobierno democrático debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

En este sentido, el acceso a la información contribuye a reforzar los mecanismos de rendición de cuentas e incide directamente en una mayor calidad de la democracia. La obligación de transparentar y otorgar acceso público a la información abre canales de comunicación entre la administración pública y la sociedad.

El presente gobierno municipal tiene el compromiso de trabajar con responsabilidad ante las demandas de la población, es importante tener un gobierno eficiente y equitativo que cumpla con los proyectos para el desarrollo sustentable. La participación de la sociedad en este gobierno será un factor importante que nos permitirá generar las políticas para generar las condiciones de desarrollo vinculados en un proyecto de participación ciudadana, un gobierno con democracia para el desarrollo

económico y social un gobierno cercano a la gente hecho por y para los ciudadanos.

Para lograr lo que se ha mencionado es importante gobernar con honestidad y transparencia con actitudes diferentes que nos lleve a ser un gobierno sencillo, priorizando el aspecto social.

Para esta administración se asumió como compromiso la integración de un Gobierno sensible, incluyente y eficiente, que define la operación de políticas públicas que impulsan el desarrollo socioeconómico necesario para Mazatepec. La solidez de esta nueva gestión, depende sin duda en gran medida de sus fundamentos financieros. Por lo que se implementaran mejoras sustanciales en los mecanismos relacionados con la planeación, control y ejercicio de un gasto público equilibrado, el arraigo de una cultura de transparencia y el fortalecimiento de las finanzas públicas.

## **Objetivo, estrategias y líneas de acción**

### **Recursos humanos y materiales**

#### **Objetivo estratégico**

Administrar de manera racional, coherente y transparente, los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta el Municipio de Mazatepec.

#### **Estrategia**

- Abastecer en cantidad y calidad los recursos que la administración requiera lo mas pronto posible y con el menor costo.

#### **Líneas de acción**

- ~ Obtener el máximo beneficio para el Ayuntamiento a través de la administración eficiente de los recursos públicos.
- ~ Hacer más eficientes los recursos a través de la suministación en tiempo y forma, los bienes muebles y artículos de oficina que soliciten las áreas administrativas del Ayuntamiento, conforme a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina.
- ~ Tramitar y gestionar el pago de los servicios y materiales

#### **Estrategia**

- Establecer un agradable entorno laboral entre los integrantes de la administración a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente Plan.

### **Líneas de acción**

- ~ Llevar a cabo programas de inducción de la administración y el desempeño de competencias de acuerdo a la función correspondiente.
- ~ Fomentar una cultura de atención al usuario de calidad, atendiendo siempre con respeto y amabilidad.

## **9.5.1. Transparencia y rendición de cuentas**

### Objetivo estratégico

Reportar información confiable y oportuna de la administración que por mandato legal se debe transparentar ante la sociedad y los Órganos fiscalizadores.

### **Estrategia**

- Fortalecer el acceso a la información gubernamental y transparencia de las acciones del gobierno.

### **Líneas de acción**

- ~ Asegurar que la información que se proporciona de las áreas de la administración sea la correcta.
- ~ Informe trimestralmente al cabildo en la rendición de cuentas de los servidores públicos.
- ~ Realizar la difusión de información útil a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de gobierno

## **9.5.2. Democracia**

### Objetivo General

Fortalecer el desarrollo democrático del municipio y de sus habitantes, el impulso de la participación democrática y el respeto de las ideas políticas.

### **Estrategia**

- Promover la creación de consejos de participación ciudadana como mecanismos fundamentales para la participación de la ciudadanía.

### **Líneas de acción**

- ~ Formar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- ~ Formar el Consejo Municipal de Participación social en Educación.
- ~ Formar el Consejo Municipal de Desarrollo rural Sustentable.
- ~ Formar el Consejo Municipal de Protección Civil y ERUM.
- ~ Formar el Consejo Municipal de Seguridad Pública.
- ~ Formar el Comité Municipal de Salud.

## **10. Evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal**

El Sistema de Evaluación y Seguimiento, es un instrumento que permite medir el desempeño de la gestión municipal mediante la operación de un sistema de indicadores estratégicos de medición, visualizados en cuatro dimensiones principalmente (Efectividad, Eficacia, Eficiencia y Calidad), con lo cual la evaluación adquiere un carácter transversal en el proceso de planeación.

Al concebir este instrumento de evaluación, como un medio para transparentar la gestión pública municipal y que en un amplio sentido, se convierte en un instrumento capaz de aportar información útil a la gestión del municipio y los responsables de brindar un puntual seguimiento a los compromisos establecidos.

Con estas acciones buscamos construir un Gobierno Municipal que además de cercano y honesto, se caracterice por ser eficiente, eficaz y transparente y que esto le permita estrechar los vínculos entre sociedad y gobierno mediante mecanismos de participación social, acceso a la información pública, así como la evaluación transparente y confiable de las funciones y responsabilidades municipales. Bajo estas perspectivas el presente Sistema de Evaluación y Seguimiento se plantea una serie de retos.

Es de suma importancia realizar evaluaciones periódicas que serán el parámetro para ver en qué estado se encuentra la Administración Pública Municipal de Mazatepec; estas evaluaciones se harán cada vez que se hagan necesario procurando tener especial cuidado que no se exceda el tiempo de reunión de seis meses y se sugiere que en ellas participe los funcionarios del Municipio, los regidores, el COPLADEMUN, la sociedad en general y en primer lugar el Presidente Municipal. Así mismo es de vital importancia el cumplimiento de los compromisos contraídos en este documento, pues buscaremos siempre ir lo más ajustado posible al Plan

Municipal de Desarrollo y con seguridad la sociedad de Mazatepec gozara de un mayor bienestar y mejores condiciones de crecimiento y desarrollo.

Para el caso del sistema de medición propuesto se atenderán las siguientes cuatro dimensiones:

**Efectividad:** Capacidad para determinar y alcanzar los objetivos apropiados, haciendo lo que se debe hacer.

**Eficacia:** Alcanzar los objetivos independientemente del aprovechamiento de los recursos.

**Eficiencia:** Refleja la racionalidad en el uso de los recursos financieros, materiales y humanos. Un proceso eficiente logra la mayor cantidad de productos o servicios al menor costo y tiempo posibles.

**Calidad:** Mide el grado en que los productos o servicios satisfacen las necesidades y expectativas de clientes y/o usuarios.

Lo anterior, en consideración a que la planeación municipal no es proceso que concluye con la publicación del Plan Municipal de Desarrollo, sino por el contrario, es un proceso vivo, continuo y permanente que habrá que ajustarse según las necesidades y retos del entorno.

## 11. INDICADORES DE RESULTADO

No.	Nombre del indicador	Forma de cálculo	Fuente	Frecuencia	Tendencia esperada	Fecha de último dato	Dato	Meta
1	Incidencia delictiva	Numero de delitos por cada 1000 habitantes	Secretaría ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública	ANUAL	Descendente	2009	19.0	15.0
2	Accidentes de tránsito	Número de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas /año	INEGI	ANUAL	Descendente	2011	92	80
3	Derechohabiente a servicios de salud	(Población con Derechohabiente a los servicios de salud/Población total)*100	Secretaría de salud	Anual	Ascendente	2010	77.3%	80%
4	Derechohabiente al Seguro Popular	Número de personas afiliadas al seguro popular	INEGI	ANUAL	Ascendente	2010	5217	7259
5	Carencia por acceso a la seguridad social	(Población con carencia por acceso a la seguridad social/Población total)*100	CONEVAL	Bianual	Descendente	2010	54.6%	52%
6	Viviendas con piso de tierra	(Población con vivienda de piso de tierra /Población total)*100	INEGI	Anual	Descendente	2010	10.86%	8%
7	Carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda	(Población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda/Población total)*100	CONEVAL	Bianual	Descendente	2010	10.3%	9%
8	Carencia por acceso a la alimentación	(Población con carencia por acceso a la alimentación/Población total)*100	CONEVAL	Bianual	Descendente	2010	22.4%	20%
9	Grado promedio de escolaridad	Número de grados escolares aprobados por la población de 15 y más	INEGI	Anual	Ascendente	2010	8.9	9.0
10	Rezago Educativo	(Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir /Población total)*100	CONEVAL	Bianual	Descendente	2010	20.4%	18%
11	Porcentaje de población de 18 años y más con postgrado	Población total de 18 años y más con postgrado en el Estado	INEGI	ANUAL	Ascendente	2010	286	300

## Plan Municipal de Desarrollo Mazatepec 2013-2015

---

<b>12</b>	Índice de pobreza extrema	Población con tres o más carencias y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo/población total	CONEVAL	Bianual	Descendente	2010	46.5%	45.0%
<b>13</b>	Acceso a agua potable	Número de viviendas particulares habitadas que disponen de agua potable	INEGI	ANUAL	Ascendente	2010	2246	2400
<b>14</b>	Disposición adecuada de residuos sólidos	Toneladas dispuestas en el relleno sanitario	Organismo operativo	Diario	Descendente	2013	5	3

**ANEXO 1.**

**PROGRAMAS**

<b>Secretaría Municipal</b>	▪ Programa Municipal de Política y Gobierno
	▪ Programa Municipal de Apoyo a migrantes
	▪ Programa Municipal de Transporte
	▪ Programa Municipal de Transparencia y acceso a la información
	▪ Programa Municipal de Comunicación Social
	▪ Programa Municipal para el Rescate y Preservación del Archivo Municipal
	▪ Programa Municipal de Participación Ciudadana
<b>Sindicatura</b>	▪ Programa Municipal de Conciliación y mediación
<b>Consejería jurídica</b>	▪ Programa Municipal de Legislación y Reglamentación
<b>Tesorería Municipal</b>	▪ Programa Municipal de Fortalecimiento Hacendario
<b>Contraloría Municipal</b>	▪ Programa Municipal de Prevención y Control de la Administración Pública
<b>Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa Municipal de Protección Civil</li> <li>▪ Programa Municipal de Seguridad Pública</li> <li>▪ Programa Municipal de Prevención del Delito</li> </ul>
<b>Dirección de Recursos Humanos y Materiales</b>	▪ Programa Municipal de Administración Pública
<b>Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</li> <li>▪ Programa Municipal de Vivienda</li> <li>▪ Programa Municipal de Obras Públicas</li> </ul>
<b>Dirección de Servicios Públicos Municipales</b>	▪ Programa Municipal de Servicios Públicos
<b>Dirección de Desarrollo Económico y Agropecuario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa Municipal de Desarrollo Económico</li> <li>▪ Programa Municipal de Desarrollo Agropecuario</li> </ul>
<b>Dirección de Agua Potable Y Protección al Medio Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa Municipal del Agua</li> <li>▪ Programa Municipal de Protección al Medio Ambiente</li> <li>▪ Programa Municipal de Manejo Responsable de la Basura</li> </ul>
<b>Dirección de Desarrollo humano y Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa de Atención a Migrantes 3 * 1</li> <li>▪ Programa Municipal de Educación</li> <li>▪ Programa Municipal de cultura y recreación</li> <li>▪ Programa Municipal de Bibliotecas</li> <li>▪ Programa Municipal del Deporte</li> <li>▪ Programa Municipal de Atención a la Juventud</li> <li>▪ Programa Municipal de Turismo</li> </ul>
<b>Dirección de Salud</b>	▪ Programa Municipal de Salud
<b>Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Mazatepec</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia</li> <li>▪ Programa Municipal de Atención a la Población Indígena</li> <li>▪ Programa de Atención Ciudadana y Derechos Humanos</li> </ul>
<b>Coordinación de Instancia de la Mujer</b>	▪ Programa Municipal de Equidad de Género

**ANEXO 2.**

**ENCUESTA CIUDADANA 2013**

Para nosotros es muy importante conocer tu opinión, esperamos que con tus respuestas podamos direccionar nuestros proyectos municipales. Con fundamento en la Ley Estatal de Planeación, en sus artículos 16, 24, 26, 28, 37, 39 y demás relativos.

NOMBRE \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO \_\_\_\_\_  
 COLONIA \_\_\_\_\_  
 EDADA \_\_\_\_\_ OCUPACION \_\_\_\_\_

MENCIONE EN ORDEN DE IMPORTANCIA SIENDO EL NÚMERO 1 EL MÁS IMPORTANTE

**1.- ¿Cuáles servicios te gustaría que se mejoraran en tu colonia?**

- Agua potable
- Drenaje
- Alumbrado público
- Pavimentación de calles
- Reconstrucción de calles
- Recolección de basura
- Seguridad Pública
- Salud municipal
- Gestionar mejor cobertura para telefonía Celular e internet
- Otro \_\_\_\_\_

**2.- En relación al agua potable ¿Qué te gustaría que se mejorara?**

- Ampliación de la red de agua potable
- Ampliación del horario del servicio
- Atención inmediata a fugas
- Campaña de regularización de pagos del servicio de agua potable
- Otro \_\_\_\_\_

**3.- Propuestas de solución para mejorar la seguridad pública.**

- Mejor capacitación para policías
- Establecer mayor vigilancia en las escuelas
- Mayor cantidad de rondines nocturnos
- Plantear estrategias que disminuyan la corrupción
- Acondicionamiento físico para policías
- Implementación de operativos (retenes)
- Disminuir el tiempo de respuesta de las llamadas de emergencia
- Incrementar el número de patrullas y elementos policiacos
- Construcción y equipamiento de módulos de seguridad en puntos estratégicos
- Cero tolerancia para ingerir bebidas alcohólicas en vía pública
- Otro \_\_\_\_\_

**4.- Aspectos que se deben mejorar en materia de tránsito y vialidad**

- Topes donde sean necesarios
- Señalamientos viales por todo el municipio
- Aplicar el reglamento correctamente
- Educación vial
- Acondicionamiento de paradas para taxis
- Otro \_\_\_\_\_

**5.- Acciones sugeridas para atraer al turismo**

- Mejorar la seguridad
- Municipio limpio
- Acondicionamiento y difusión de espacios turísticos
- Participación en eventos de promoción turística
- Ofrecer recorridos turísticos guiados por el municipio
- Campaña de difusión turística del municipio en la región y otros estados.
- Otros \_\_\_\_\_

**6.- Acciones sugeridas para el cuidado del medio ambiente.**

- Realización de talleres sobre el cuidado del medio ambiente y separación de basura .
- Reforestación y cuidado de las áreas verdes en El municipio
- Limpieza de las riveras de los ríos Tembembe y Chalma en su paso por el municipio
- Ampliar las rutas de recolección de basura para evitar que sea quemada
- Campaña de recolección de aceite quemado, baterías y pilas
- Sancionar a Personas que cortan arboles sin permiso
- Manejo adecuado del relleno sanitario
- Construcción de plantas tratadoras de agua
- Uso de fertilizantes orgánicos en los campos de cultivo
- Programa Campo limpio (recolección de envases vacíos de agroquímicos)
- Otro \_\_\_\_\_

**7.- Acciones para una mejor asistencia social.**

- Apoyo de alimentación a adultos mayores y discapacitados
- Mayor dotación de material a la UBR
- Gestión de apoyos estatales y federales para las familias de bajos recursos

( ) Otro \_\_\_\_\_  
**8.- Disposición de la ciudadanía para participar en las actividades a favor del Municipio.**

- ( ) Actividades sociales
- ( ) Actividades culturales
- ( ) Actividades de reforestación
- ( ) Promover valores
- ( ) Actividades Deportivas
- ( ) Actividades de Salud
- ( ) Actividades en la disminución de la delincuencia
- ( ) Limpieza del frente de tu casa

**9.- Acciones más adecuadas para la recolección de basura.**

- ( ) Que sancionen a quienes no separen la basura
- ( ) Que se implementen talleres de separación de basura, reciclaje y manejo de composta
- ( ) Mejorar el servicio de recolección de residuos Sólidos
- ( ) Ampliación de rutas para la recolección de basura
- ( ) Limpieza de las principales calles y espacios públicos del municipio
- ( ) Otros \_\_\_\_\_

**10.- Acciones sugeridas para dar mas apoyo a los niños y adolescentes.**

- ( ) Becas educativas
- ( ) Mejoramiento de infraestructura de las escuelas
- ( ) Implementación de talleres de lectura dentro de la biblioteca
- ( ) Gestionar con la dirección de cultura estatal la presentación de teatro infantil
- ( ) Más y mejores centros deportivos
- ( ) Apoyos con entrenadores deportivos
- ( ) Impartición de talleres para padres e hijos
- ( ) Otro \_\_\_\_\_

**11.- Acciones sugeridas para brindar más apoyo a la juventud.**

- ( ) Capacitación para el autoempleo
- ( ) Creación de espacios culturales y deportivos
- ( ) Vinculación con universidades.
- ( ) Fomentar torneos deportivos en el municipio
- ( ) Construcción de gimnasios al aire libre
- ( ) Apoyo psicológico
- ( ) Gestionar apoyos para microempresarios jóvenes
- ( ) Otro \_\_\_\_\_

**12.- Actividades para mejorar la infraestructura municipal**

- ( ) Mejoramiento de infraestructura vial
- ( ) Mejoramiento de infraestructura rural
- ( ) Mejoramiento de áreas de esparcimiento
- ( ) Mejoramiento de los bienes muebles del municipio
- ( ) Otro \_\_\_\_\_

**13.- Acciones para combatir la contaminación.**

- ( ) Que se sancione a quienes tiran basura en lugares públicos, así como en las carreteras
- ( ) Crear programas para el control de los desechos de hidrocarburos (aceites, baterías)
- ( ) Equipar a mas unidades para la separación de basura
- ( ) Que se concientice a la población para la separación de la basura
- ( ) Concientización para la separación de la basura
- ( ) Otro \_\_\_\_\_

**14.- Que acciones consideras de mayor importancia para el rescate del sector agropecuario.**

- ( ) Mayor apoyo a proyectos productivos
- ( ) Financiamientos y créditos
- ( ) Capacitación a los campesinos en cultivos alternativos
- ( ) Tecnificación al campo
- ( ) Promoción de agro negocios y ferias de producción
- ( ) Venta de productos para el campo (fertilizantes, herbicidas, insecticidas, etc.) a precios mas accesibles
- ( ) Apoyo con medicamentos de uso veterinario
- ( ) Integración de asociaciones de productores y capacitación en la comercialización de sus productos
- ( ) Gestionar la perforación de pozos profundos para el campo
- ( ) Viajes a expos agropecuarias
- ( ) Gestionar con universidades agropecuarias estancias profesionales para hacer diagnósticos y recomendaciones de los campos del municipio
- ( ) Ampliación y/o mantenimiento de infraestructura de riego
- ( ) Otro \_\_\_\_\_

**15.- De que manera te gustaría que te apoyara la instancia de la mujer.**

- ( ) Capacitación para el empleo
- ( ) Gestión en apoyos para descuentos en estudios médicos
- ( ) Apoyo jurídico
- ( ) Cursos y talleres de superación personal e integración familiar
- ( ) Apoyo Psicológico
- ( ) Alfabetización
- ( ) Otro \_\_\_\_\_

**16.- Que acciones consideras de mayor importancia para el fortalecimiento económico.**

- ( ) Incentivos para la generación de empresas
- ( ) Financiamientos y créditos a proyectos productivos y de servicios
- ( ) Capacitación para el trabajo
- ( ) Construcción de infraestructura adecuada para el desarrollo urbano y rural
- ( ) Promoción de fuentes de ingresos alternativos (lombricomposta, compostas, huertos familiares, y comunitarios)
- ( ) Generación de cooperativas para la producción
- ( ) Mayor impulso a la microempresa familiar
- ( ) Incentivar la micro y mediana empresa
- ( ) Vinculación con la Secretaria del trabajo para la búsqueda de empleo y autoempleo
- ( ) Otro \_\_\_\_\_

**17.- Porque medio le gustaría que el gobierno municipal diera a conocer sus programas, planes y/o proyectos.**

- ( ) Cabildos públicos
- ( ) Gacetas informativas
- ( ) Periódicos locales
- ( ) Internet
- ( ) Otro \_\_\_\_\_

**18.- Que acciones considera que son prioritarias para lograr de Mazatepec un Municipio Saludable.**

- ( ) Más promoción a programas de salud
- ( ) Implementación de gimnasios al aire libre
- ( ) Implementación de programa el control de la Obesidad
- ( ) Hacer convenios con las universidades e instituciones públicas que fomenten la salud
- ( ) Control de perros callejeros
- ( ) Mas promoción a programas ecológicos
- ( ) Fumigación contra el mosquito que transmite el dengue
- ( ) Campañas de descacharrización
- ( ) Abastecimiento de insumos a los diferentes centros de salud del municipio
- ( ) Otro \_\_\_\_\_

**19.- Acciones que consideras importantes para el mejoramiento del servicio público.**

- ( ) Personal con perfil de acuerdo al puesto
- ( ) Personal amable y con capacidad de servicio
- ( ) Simplificación administrativa y mejora regulatoria
- ( ) Capacitación constante en atención al cliente
- ( ) Disminución en el tiempo de respuesta a las peticiones y/o necesidades de la comunidad
- ( ) Otro \_\_\_\_\_

**20.- Este espacio es para ti, aceptamos tus sugerencias y/o comentarios para que esta esta administración sea la que tu desees.**

---

---

---

---

---

---

---

---

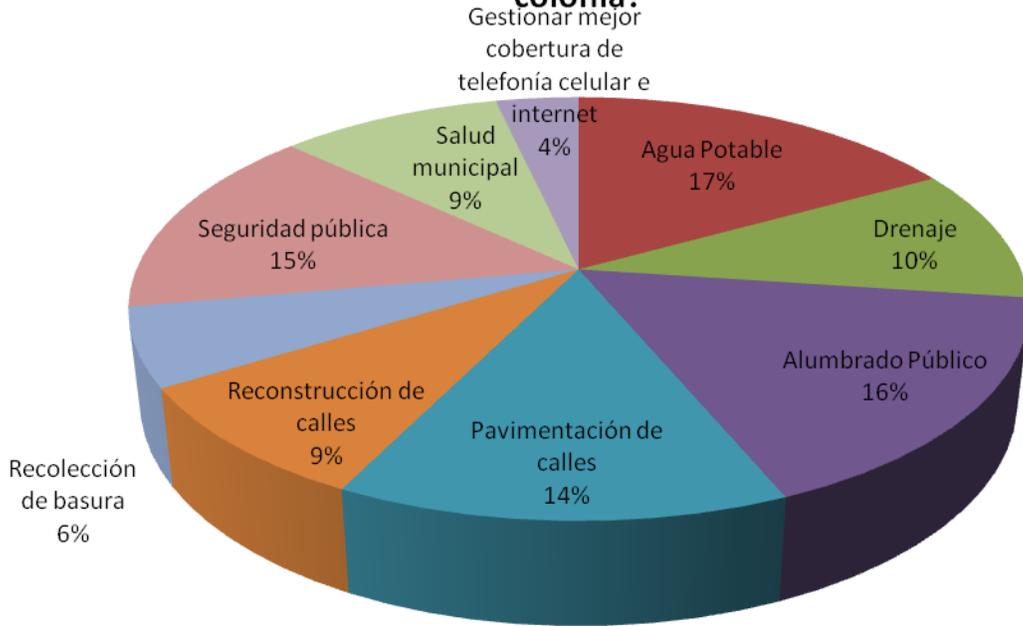
---

---

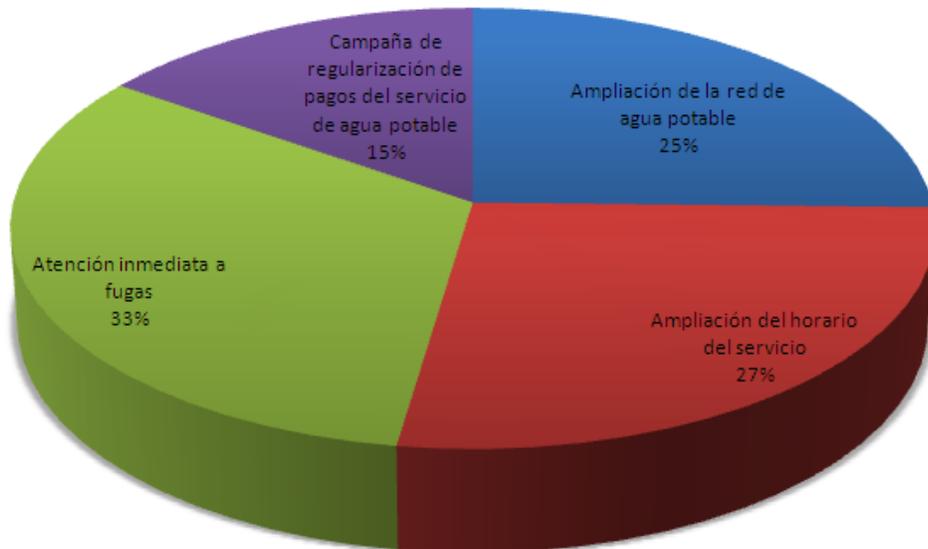
ANEXO 3.

## RESULTADOS DE LA ENCUESTA CIUDADANA 2013

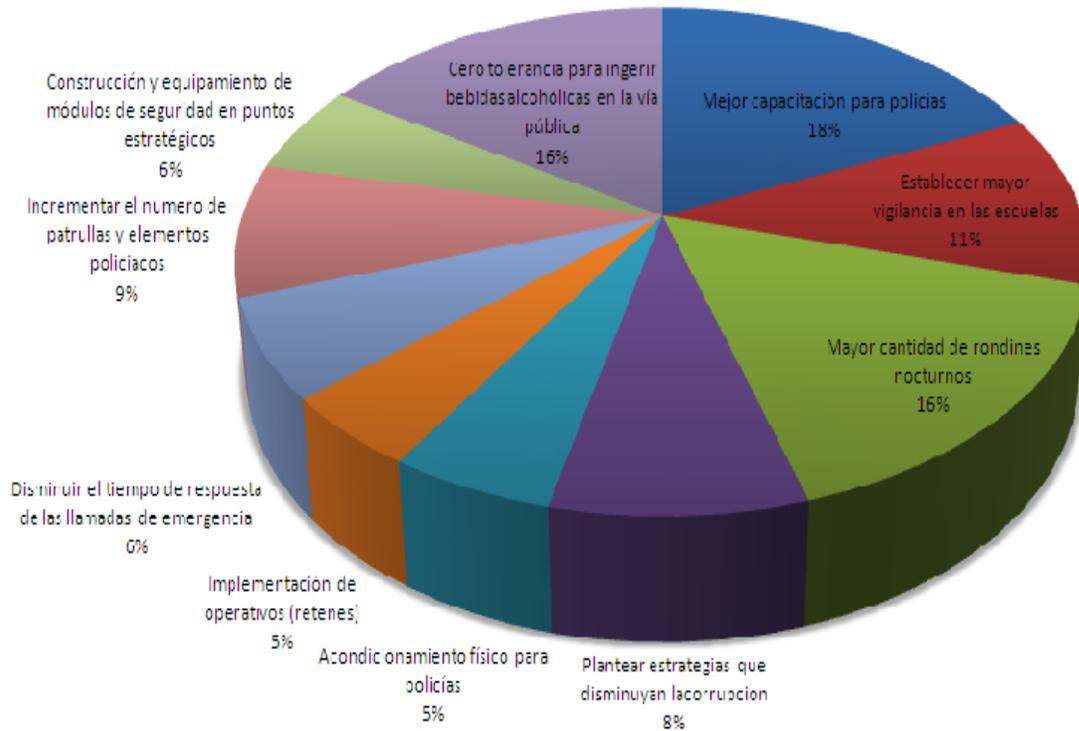
### 1.- ¿Cuáles servicios te gustaría que se mejoraran en tu colonia?



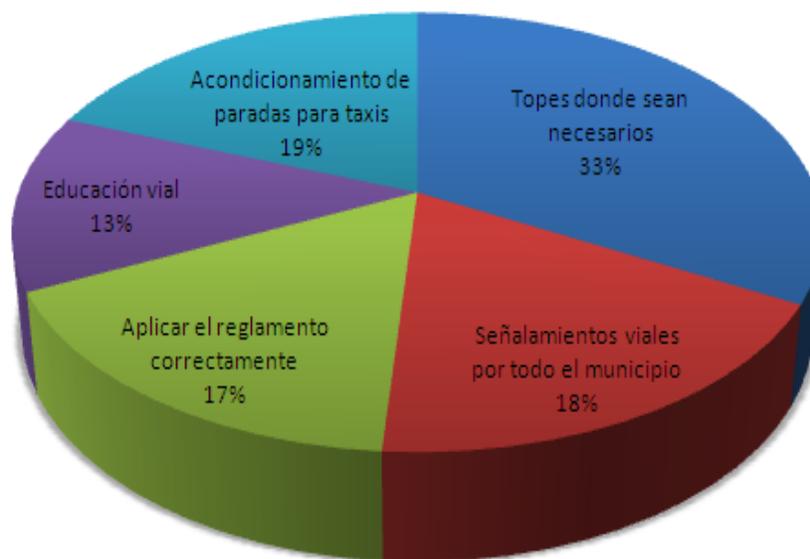
### 2.- En relación al agua potable ¿Qué te gustaría que se mejorara?



### 3.- Propuestas de solución para mejorar la seguridad pública.



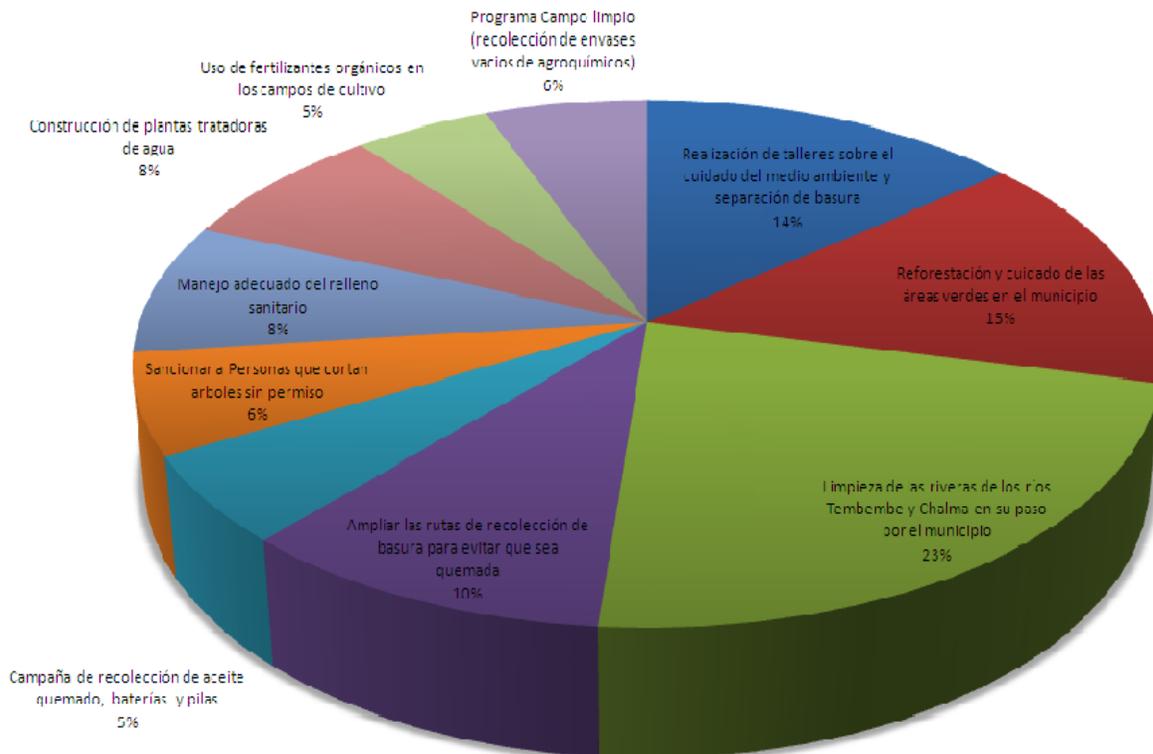
### 4.- Aspectos que se deben mejorar en materia de tránsito y vialidad



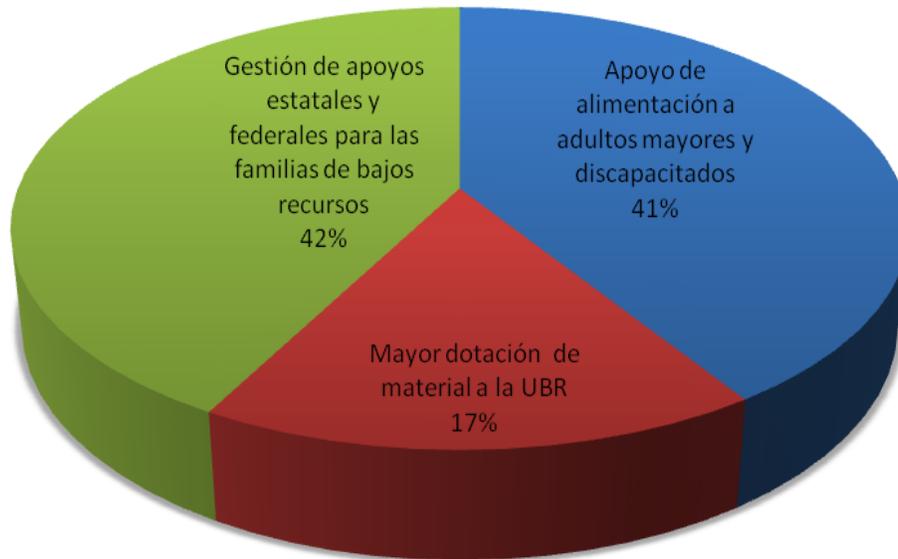
**5.- Acciones sugeridas para atraer al turismo.**



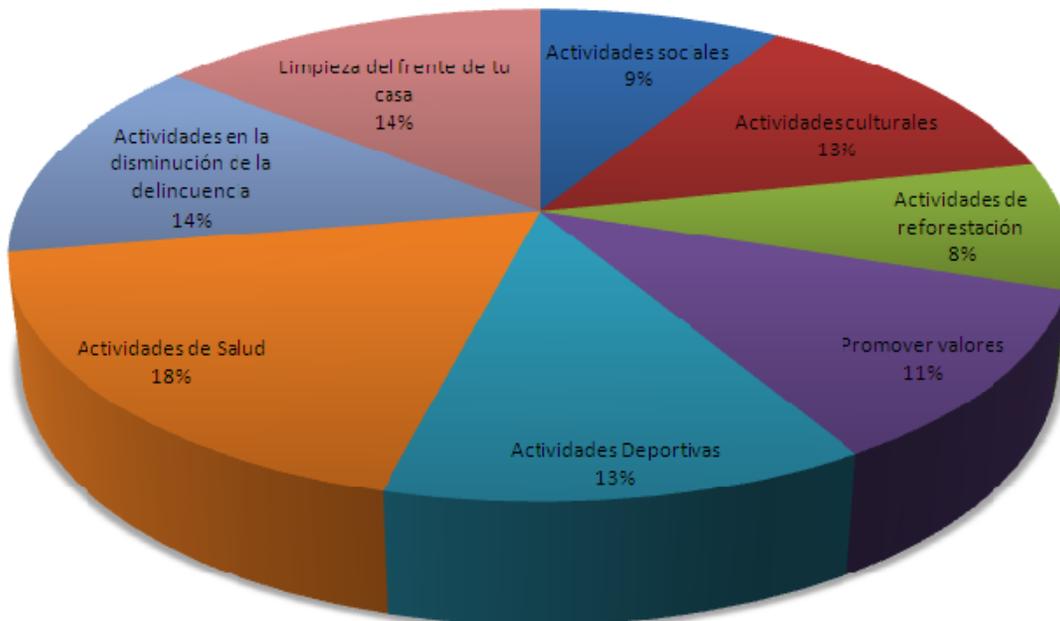
**6.- Acciones sugeridas para el cuidado del medio ambiente.**



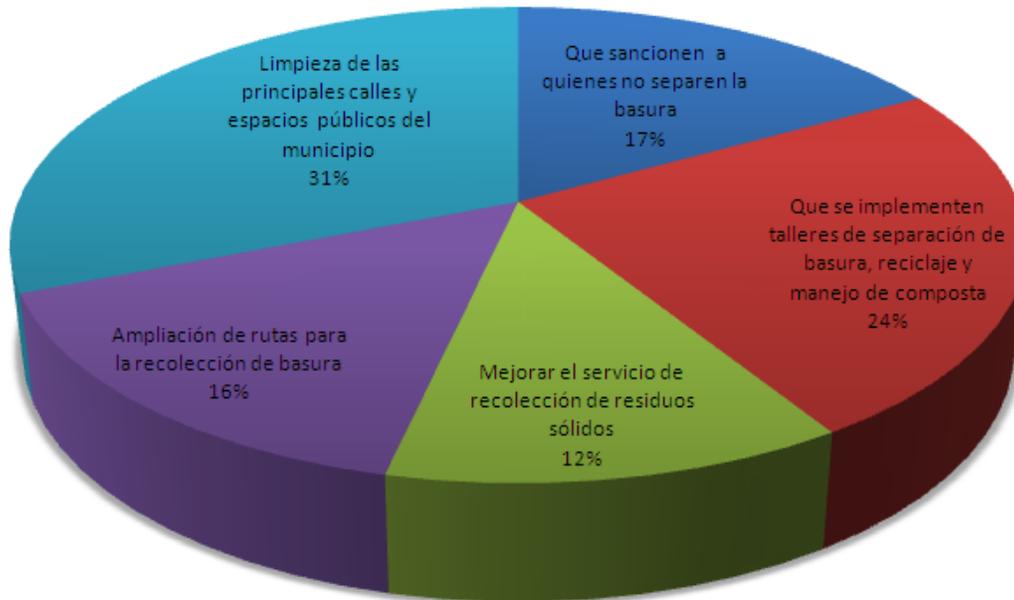
## 7.- Acciones para una mejor asistencia social.



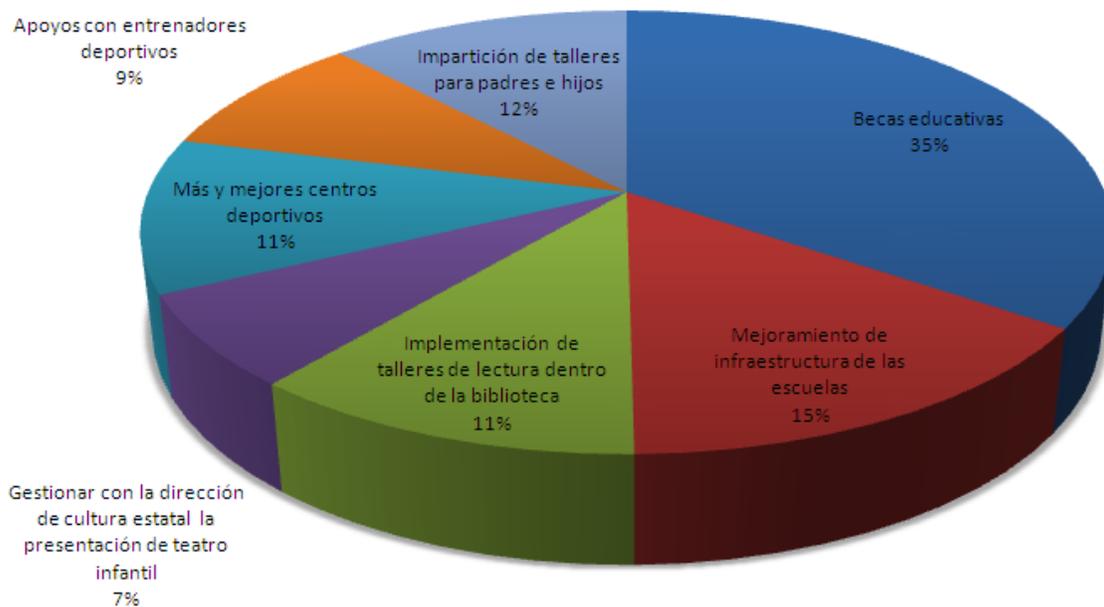
## 8.- Disposición de la ciudadanía para participar en las actividades a favor del Municipio.



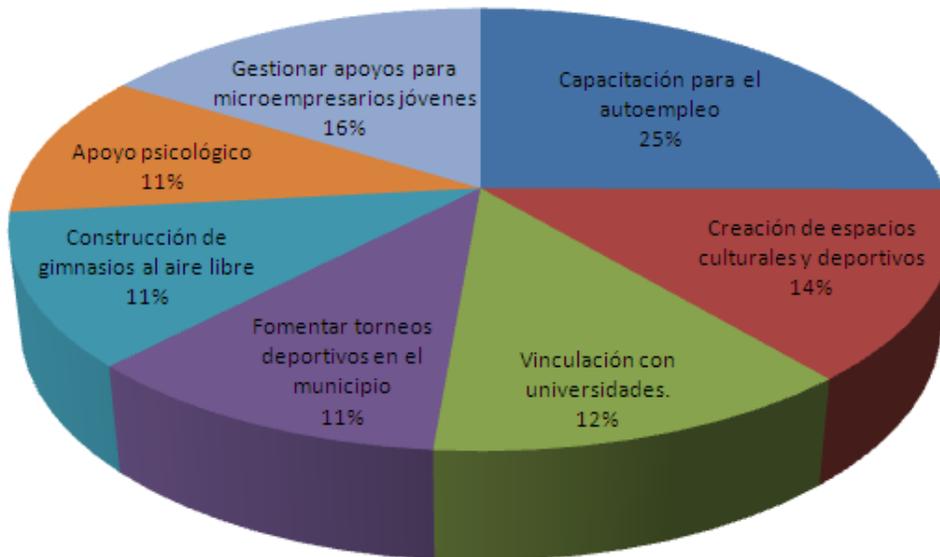
### 9.- Acciones más adecuadas para la recolección de basura.



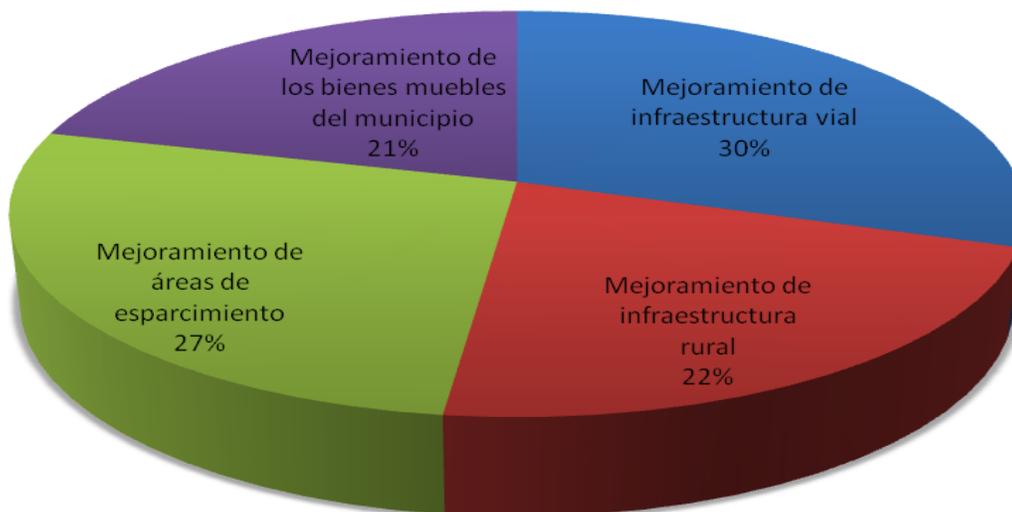
### 10.- Acciones sugeridas para dar mas apoyo a los niños y adolescentes.



### 11.- Acciones sugeridas para brindar más apoyo a la juventud.



### 12.- Actividades para mejorar la infraestructura municipal



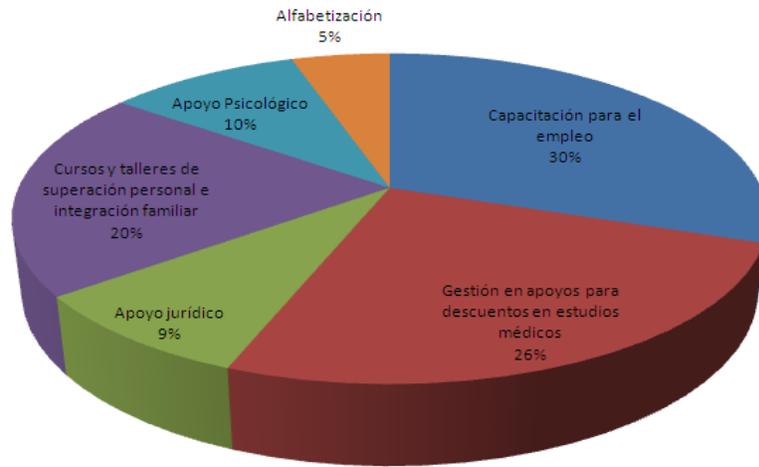
### 13.- Acciones para combatir la contaminación



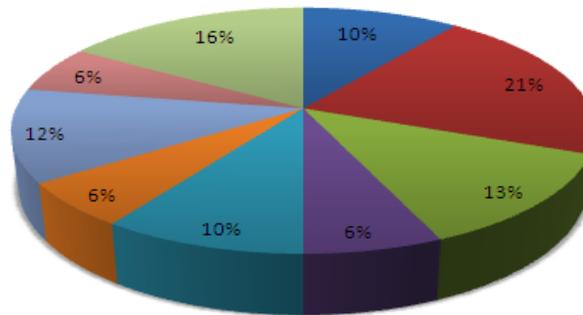
### 14.- Que acciones consideras de mayor importancia para el rescate del sector agropecuario.



**15.- De que manera te gustaría que te apoyara la instancia de la mujer.**

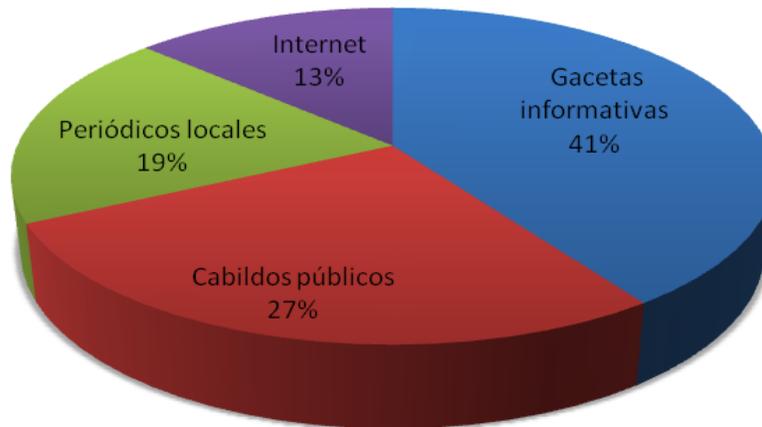


**16.- Que acciones consideras de mayor importancia para el fortalecimiento económico.**

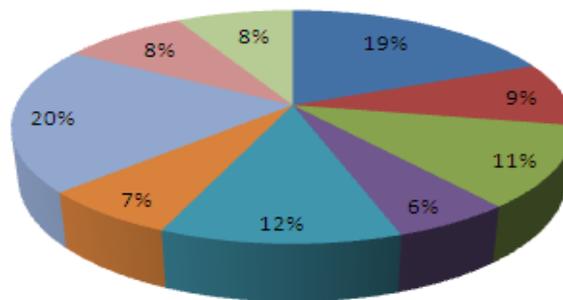


- Incentivos para la generación de empresas
- Financiamientos y créditos a proyectos productivos y de servicios
- Capacitación para el trabajo
- Construcción de infraestructura adecuada para el desarrollo urbano
- Promoción de fuentes de ingresos alternativos (lombricomposta, compostas, huertos familiares, y comunitarios)
- Generación de cooperativas para la producción
- Mayor impulso a la microempresa familiar
- Incentivar la micro y mediana empresa
- Vinculación con la Secretaría del trabajo para la búsqueda de empleo y autoempleo

### 17.- Porque medio le gustaría que el gobierno municipal diera a conocer sus programas, planes y/o proyectos.

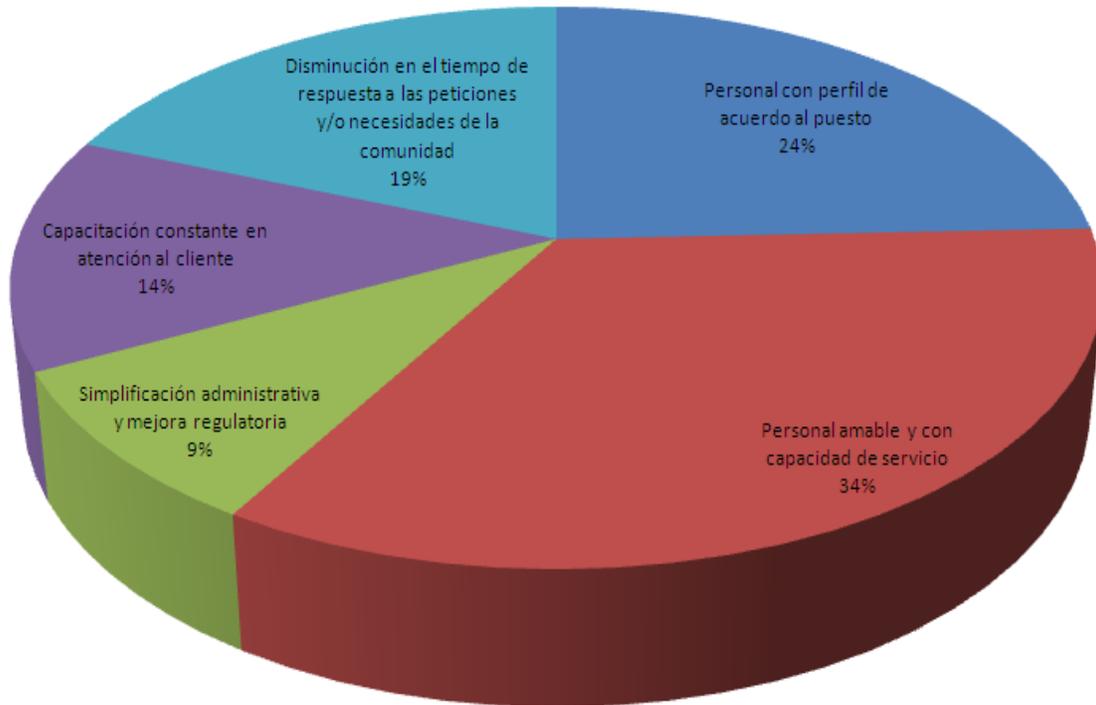


### 18.- Que acciones considera que son prioritarias para lograr de Mazatepec un Municipio Saludable.



- Más promoción a programas de salud
- Implementación de gimnasios al aire libre
- Implementación de programa el control de la obesidad
- Hacer convenios con las universidades e instituciones públicas que fomenten la salud
- Control de perros callejeros
- Mas promoción a programas ecológicos
- Fumigación contra el mosquito que transmite el dengue
- Campañas de descacharrización
- Abastecimiento de insumos a los diferentes centros de salud del municipio

**19.- Acciones que consideras importantes para el mejoramiento del servicio público.**



ANEXO 4.

**COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN CAMPAÑA**

COLONIA	COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN CAMPAÑA
CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REHABILITACIÓN DE CALLES</li> <li>• REHABILITACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE</li> <li>• REGLAMENTAR EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS</li> <li>• MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO DEL ZÓCALO MUNICIPAL</li> <li>• REHABILITACIÓN DE PASOS PEATONALES Y SEÑALAMIENTOS VIALES</li> <li>• APERTURA DE CALLE A UN COSTADO DE LA RIVERA DEL RIO</li> <li>• COLOCACIÓN DE UN CAJERO AUTOMÁTICO</li> <li>• PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL</li> <li>• REALIZAR CONVENIOS CON EL IEBEM PARA DESTINAR RECURSOS A LAS ESCUELAS</li> <li>• REHABILITACIÓN DE LA CALLE BENITO JUAREZ ( RAMPA )</li> <li>• APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</li> <li>• <b>GESTIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE TALLERES MÚLTIPLES EN EL LUGAR QUE OCUPÓ EL TEATRO (ANTES LAVADEROS)</b></li> </ul>
PUENTE DE FIERRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ALUMBRADO PÚBLICO CALLE LIRIOS CON PUENTE DE FIERRO</li> <li>• <b>GESTIÓN DE LA REHABILITACIÓN DEL COLECTOR GENERAL</b></li> <li>• <b>VIGILANCIA EFECTIVA AL INTERIOR DE LA COLONIA</b></li> </ul>
HUAMUCHILERA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>GESTIÓN DEL RECURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR</b></li> <li>• <b>AMPLIACIÓN DE LA CALLE VENEZUELA</b></li> </ul>
LINDAVISTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIACIÓN DE DRENAJE</li> <li>• PAVIMENTACIÓN DE CALLES</li> <li>• GESTIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DEL COLECTOR GENERAL</li> <li>• AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA</li> <li>• AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO</li> <li>• INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES SOBRE CALLE RIO AMACUZAC</li> </ul>

<p><b>JUSTO SIERRA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>GESTIÓN PARA LA APERTURA DE UN MERCADO</b></li><li>• APERTURA DE INMUEBLE PARA IMPARTICIÓN DE TALLERES</li><li>• REHABILITACIÓN DE CALLES</li><li>• VIGILANCIA EFECTIVA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</li><li>• REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO</li><li>• <b>GESTIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO EN EL CAMPO DEPORTIVO “ JUSTO SIERRA “</b></li><li>• <b>GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR Y PEATONAL SOBRE RÍO TEMBEMBE EN PROLONGACIÓN DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE</b></li><li>• <b>GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR ( HACIA COATETELCO ), CON LA COLOCACIÓN DE PASO PEATONAL</b></li><li>• ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD</li><li>• DOCTOR Y CONSULTA MÉDICA LAS 24 HRS DEL DÍA</li><li>• <b>GESTIÓN DE UNIDAD DE TRASLADO MÉDICO</b></li><li>• PROGRAMA DE FUMIGACIÓN ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL PERIODO DE LLUVIAS</li></ul>
<p><b>EL CALVARIO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES</li><li>• CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ORGANIZACIÓN PARA LOS TRABAJOS A DESEMPEÑAR EN LA FERIA DE “ LA LOMA “</li><li>• REGLAMENTACIÓN DE LOS ESPACIOS A OCUPAR EN LA FERIA DE LA LOMA</li><li>• VIGILANCIA EFECTIVA EN EL MÓDULO DE SEGURIDAD LOS 365 DIAS DEL AÑO</li><li>• REHABILITACIÓN DEL ESPACIO DE JUEGOS INFANTILES</li><li>• HABILITACIÓN DEL TALLER DE OFICIOS</li><li>• ALUMBRADO GENERAL</li><li>• REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL</li><li>• GESTIÓN ANTE GOBIERNO DEL ESTADO Y CONACULTA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEATRO ABIERTO CON GRADAS A ESPALDAS DE LOS BAÑOS PÚBLICOS</li><li>• REGLAMENTAR EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS</li><li>• COLOCACION DE CONTENEDORES DE BASURA EN PUNTOS ESTRATÉGICOS</li><li>• REFORESTACIÓN</li></ul>

<p><b>LOMA BONITA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE FOSAS SÉPTICAS DOMICILIARIAS ( ANTE SEDESOL )</li> <li>• AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA</li> <li>• AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO</li> <li>• GESTIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE</li> <li>• PAVIMENTACIÓN DE CALLES</li> <li>• RADIO DE COMUNICACIÓN PARA REPRESENTANTE DE SEGURIDAD PÚBLICA ANTE COPLADEMUN</li> <li>• IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES EN APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR</li> </ul>
<p><b>PUESTA DEL SOL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VIGILANCIA EFECTIVA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</li> <li>• GESTIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE</li> <li>• AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA</li> <li>• AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO</li> <li>• RADIO DE COMUNICACIÓN PARA REPRESENTANTE DE SEGURIDAD PÚBLICA ANTE COPLADEMUN</li> </ul>
<p><b>JUSTO SIERRA ( CRUCERO )</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GESTIÓN DE UN PARADERO EN DIRECCIÓN TETECALA-MAZATEPEC</li> <li>• REGLAMENTAR EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LOCALES COMERCIALES</li> <li>• REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO</li> <li>• GESTIÓN PARA LA APERTURA DE UN PARQUE INFANTIL EN EL LUGAR CONOCIDO COMO "EL BOSQUECITO"</li> <li>• SEÑALAMIENTO VIAL EN CRUCE ESCOLAR ( SOBRE CARRETERA FEDERAL )</li> <li>• COLOCACIÓN DE SEMAFORO EN EL CRUCERO PARA CONTROL VIAL Y PEATONAL</li> </ul>
<p><b>SANTA CRUZ</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PAVIMENTACIÓN Y ALUMBRADO DE CALLES</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN AYUDANTÍA MUNICIPAL</li> <li>• TERMINACIÓN DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA</li> <li>• GESTIÓN DE UN PARADERO EN DIRECCIÓN TETECALA-MAZATEPEC (LA PAROTA)</li> <li>• GESTION LIMPIEZA Y VACIADO DE LAS FOSAS DE OXIDACIÓN</li> <li>• ACONDICIONAMIENTO DE LINEA ELÉCTRICA EN CALLE RUMBO AL CALVARIO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL DE CALLE BENITO JUAREZ HACIA AYUDANTIA</li> <li>• PERSONAL DE TRÁNSITO EN HORAS PICO, ENTRADA Y SALIDA ESCOLAR</li> <li>• VIGILANCIA EFECTIVA EN LOS PLANTELES</li> </ul>

	<p>EDUCATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VIGILANCIA EFECTIVA AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD</li> <li>• ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD</li> <li>• DOCTOR Y CONSULTA MÉDICA LAS 24 HRS DEL DÍA</li> <li>• GESTIÓN DE UNIDAD DE TRASLADO MÉDICO</li> </ul>
<b>LAS DALIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA CALLE MARAVILLAS</li> <li>• AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE MARAVILLAS</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE SEGURIDAD PÚBLICA</li> </ul>
<b>SAN MARCOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PAVIMENTACIÓN DE CALLES</li> <li>• ACONDICIONAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES</li> <li>• GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE FOSAS SÉPTICAS DOMICILIARIAS ( ANTE SEDESOL )</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA TARGEA</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE FOSA DE OXIDACIÓN EN DESEMBOQUE DE COLECTOR GENERAL</li> </ul>
<b>OJOS DE AGUA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE</li> <li>• REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO</li> </ul>
<b>ALTA VISTA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE SEGURIDAD PÚBLICA</li> </ul>
<b>CENTRO CUAUCHICHINOLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REHABILITACIÓN DE TUBERIA DE AGUA POTABLE</li> <li>• CONSTRUCCIÓN DE FOSA DE OXIDACIÓN EN DESEMBOQUE DE COLECTOR GENERAL</li> <li>• REHABILITACIÓN DE CALLES</li> <li>• GESTIÓN DE LOS CONVENIOS PARA RECURSOS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS ( FONDO 5 )</li> <li>• ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD</li> <li>• DOCTOR Y CONSULTA MÉDICA LAS 24 HRS DEL DÍA</li> <li>• GESTIÓN UNIDAD DE TRASLADO MÉDICO</li> <li>• ACONDICIONAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES</li> </ul>

